

00661



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

Examen General de Conocimientos

Trabajo Escrito

Distribución y comercialización de material de ferretería

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Isabel Montes Ortiz

FECHA: 17-Junio-2004

FIRMA: [Signature]

Que para obtener el grado de:

**Maestro en Administración
(organizaciones)**

Presenta: **Isabel Montes Ortiz**

Tutor: **M.A. Jorge Cardiel Hurtado**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

A Dios:

Por que sé que existes y siempre estas
junto a mí
Porque cuanto soy, cuanto puedo y
cuanto recibo es regalo tuyo.

A eso de caer y volver a levantarte, de fracasar y volver a comenzar, de seguir un camino y tener que torcerlo.

A eso no le llares adversidad, llámalo SABIDURÍA

A eso de sentir la mano de Dios y saberte impotente, de fijarte una meta y tener que seguir otra, de huir una prueba y tener que encararla, de planear un vuelo y tener que recortarlo, de aspirar y no poder, de querer y no saber, de avanzar y no llegar.

A eso no le llares castigo, llámalo ENSEÑANZA

A eso de pasar días juntos, radiantes, días felices y días tristes, días de soledad y días de compañía.

A eso no le llares rutina, llámalo EXPERIENCIA

A eso de que tus ojos miren, tus oídos oigan, tu cerebro funcione, tus manos trabajen, tu alma irradie, tu sensibilidad sienta y tu corazón ame.

A eso no le llares poder humano, llámalo "MILAGRO DIVINO"

Autor desconocido

A mi madre:

Extraño tu presencia, pero recuerdo tu imagen

Ya no estas aquí, pero estas conmigo

Tú eres mi ejemplo de fortaleza y entrega

Tú encontraste la fortuna en la bondad, en la alegría, en el amor hacia los que te rodeaban

Siempre luchaste por lo que deseabas y nunca te ví vencida

Y aunque no encontraré tus brazos amorosos, siento alegría por haber sido parte de tu vida

A mis hijas: Paloma y Montserrat:

Gracias por su cariño, por estar conmigo y ser parte de este logro, son una excelente razón para seguir adelante.

Perdón por el tiempo robado, por los ratos mal pasados.

Ser madre no es fácil pero no importa el reto, vale la pena disfrutar de su presencia, de sus sonrisas, de su inocencia, de sus abrazos, de sus sueños e imaginación.

A Oscar:

Agradezco tu compañía, tu apoyo, tu amor.
En mi búsqueda encontré a un hombre seguro de sí mismo,
que no teme mi realización, que me acepta como soy
sin condiciones. Un objetivo se logra mejor en equipo.
Gracias por ser mi compañero ,

A mis hermanos:

Ustedes son una parte muy importante en este camino de la vida
Ser hermanos, significa estar unidos y compartir alegrías y tristezas,
pero sobre todo ese cariño fraternal muestra de apoyo y confianza.

A Flor, a veces tan lejos pero siempre hermanas.

A Celso, no tengo palabras para expresar mi agradecimiento
por tener un hermano como tú, que también es como un padre;
gracias por ser tan especial y estar conmigo en todo momento.

A Graciela, siempre fuerte y con gran corazón; gracias por tu
amistad sincera, te quiero y que Dios te bendiga siempre.

A Roberto, mi hermano por siempre, te quiero mucho y donde
quiera que estés estaré contigo.

A Jazmin y a todos mis sobrinos:

Gracias por su cariño y que logren siempre lo que se propongan.

No importan los retos, lo que importa es el esfuerzo.

A la familia Montes Méndez, gracias por su cariño y apoyo.

A la familia Hidalgo Rivera por sus muestras de afecto y cariño.

A mis amigos:

Gracias por su amistad; tener un amigo es tener un tesoro.

A Agustín por su apoyo en la maestría y en la elaboración de este trabajo. Sabes eres un gran amigo.

A Gabriela, por su espiritualidad y confianza, gracias.

A todas mis amistades en los que he encontrado muestras de sincera estimación. A la preparatoria 95 por su apoyo.

A la UNAM:

Por los conocimientos adquiridos en sus aulas y con sus maestros, para continuar con mi formación

A mis maestros y sinodales:

Por ser parte de este logro, por su quehacer docente, agradezco su valiosa ayuda y orientación.

Al Maestro Mario Toledano por su asesoría y paciencia, gracias.

En especial a mi asesor:

Al Maestro Jorge Cardiel Hurtado, por su confianza y colaboración para hacer realidad este proyecto.

INDICE

	Página
Introducción	
Capítulo 1 Marco teórico	1
Capítulo 2 Resumen ejecutivo	9
2.1 Nombre del proyecto	9
2.2 Objetivos	9
2.3 Fundamentación del proyecto	10
2.4 Estudio de mercado	11
2.5 Estudio técnico del proyecto	12
2.6 Análisis financiero	13
Capítulo 3 Estudio de mercado	14
3.1 Antecedentes	14
3.2 Definición del producto	15
3.2.1 Necesidad a satisfacer	15
3.3 Competencia	16
3.4 Principales clientes	18
3.5 Investigación de mercado	19
3.5.1 Segmentación de mercado	19
3.5.2 Fuentes de información	20
3.5.2.1 Investigación documental	21
3.5.2.2 Investigación de campo	21
3.5.2.3 Determinación del universo poblacional	32
3.5.2.4 Diseño de la muestra	33
3.5.2.5 Determinación del tamaño de la muestra	34
3.5.2.6 Resultados de la investigación	35
3.6 Características del producto	42
3.7 Canales de distribución	43

Capítulo 4 Estudio técnico	44
4.1 Capacidad del proyecto	44
4.1.1 Determinación del tamaño de la accesoria	44
4.1.2 Factores determinantes del tamaño	46
4.2 Localización de las instalaciones	48
4.3 Material para venta y proveedores	50
4.4 Máquinas y procesos	51
4.4.1 Máquinas a utilizar en el funcionamiento del proyecto	51
4.4.2 Procesos básicos para el proyecto	52
4.5 Capacidad de operación	60
4.6 Personal necesario	61
4.7 Nombre de la empresa	63
4.8 Régimen de operación fiscal	63
4.9 Mobiliario y equipo	64
Capítulo 5 Estudio financiero	65
5.1 Presupuesto de inversión	66
5.2 Estructura y fuentes de financiamiento	68
5.3 Presupuesto de ventas	72
5.4 Presupuesto de gastos	75
5.4.1 Presupuesto de gastos de venta	75
5.4.2 Presupuesto de gastos de administración	81
5.4.3 Presupuesto de gastos financieros	87
5.5 Estado de resultados presupuestado	90
5.6 Flujo efectivo de operación	93
5.7 Balance general presupuestado	98
5.8 Flujo efectivo financiero	103
5.9 Medidas de rentabilidad	107
Capítulo 6 Conclusiones	111
Capítulo 7 Alcances y limitaciones	114
Bibliografía	116
Anexos	118

Lista de cuadros, figuras y diagramas

No.	Nombre	
Tabla 1	Resultado de encuestas	Cuestionario aplicado a clientes potenciales (persona física)
Tabla 2		Cuestionario aplicado a empresas (personas morales)
Tabla 3		Cuestionario aplicado a la competencia
Gráfico 1	Figuras	Ubicación de la accesoria
Gráfico 2		Distribución de planta
Gráfico 3		Colocación de material de ferretería
Gráfico 4		Plano de la localización de las instalaciones y de la competencia
D1	Diagramas de flujo	Proceso de ventas
D2		Proceso de compras
D3		Proceso de contabilidad
Cuadro 1	Presupuestos	De inversión
Cuadro 2		Composición de fuentes de financiamiento
Cuadro 3		Tabla de amortización del crédito obtenido
Cuadro 4		Tabla de amortización de financiamiento de la camioneta
Cuadro 5		De ventas mensual ejercicio 2004
Cuadro 6		De ventas mensual ejercicio 2005
Cuadro 7		Gastos de venta para 2004
Cuadro 8		Tabulador de sueldos del personal de ventas ejercicio 2004
Cuadro 9		Gastos de venta para 2005
Cuadro 10		Tabulador de sueldos y percepciones adicionales del personal de ventas ejercicio 2005
Cuadro 11		Gastos de administración para 2004
Cuadro 12		Tabulador de sueldos del personal del área administrativa ejercicio 2004
Cuadro 13		Gastos de administración para 2005
Cuadro 14		Tabulador de sueldos y percepciones adicionales del personal del área administrativa ejercicio 2005
Cuadro 15		Gastos financieros para 2004
Cuadro 16		Gastos financieros para 2005
cuadro 17		Estado de resultados para el ejercicio 2004
Cuadro 18		Estado de resultados para el ejercicio 2005
Cuadro 19		Flujo efectivo de operación para el ejercicio 2004
Cuadro 20		Flujo efectivo de operación para el ejercicio 2005
Cuadro 21		Balance general al 1° de enero del 2004
Cuadro 22		Balance general al 31 de diciembre del 2004
Cuadro 23		Balance general al 31 de diciembre del 2005
Cuadro 24		Flujo efectivo financiero para el ejercicio 2004
Cuadro 25		Flujo efectivo financiero para el ejercicio 2005
Cuadro 26		Medidas de rentabilidad

INTRODUCCIÓN

Para tomar la decisión de invertir en un proyecto no importando su magnitud, es necesario que se realice una evaluación en un documento, con la finalidad de conocer las posibilidades de éxito o fracaso de dicho proyecto, los tiempos de recuperación y la forma más adecuada para llevarlo a cabo.

La información que se obtenga del análisis del proyecto, además de determinar la viabilidad del plan de negocio, también es de gran utilidad para conseguir un préstamo, buscar socios, identificar clientes, definir la ubicación física más adecuada, etc.

En este caso, se presenta un proyecto de inversión para crear una microempresa cuyo giro es la *Distribución y comercialización de material de ferretería*, tal vez no es de gran magnitud e impacto, pero si se toma en cuenta que en México las micro y pequeñas empresas (mipymes) representan un 90% del total de empresas constituidas, que también son fuente de trabajo ya que emplean aproximadamente un 42% de la población económicamente activa y contribuyen en el producto interno bruto con un 23%*; son elementos considerables para elaborar este proyecto.

La mayoría de las microempresas administran su negocio de manera empírica de acuerdo a la capacidad de quien lo dirige ya sea por experiencia en el ramo, por tradición, por herencia, etc. pero sin desarrollar un plan donde aplique administración científica que le guíe en su desempeño.

Asimismo, desarrollar un proyecto de inversión permite como profesionista aplicar los conocimientos aprendidos, debido a que es interdisciplinario se requiere de conocimientos de administración, estadística, matemáticas financieras, contabilidad, mercadotecnia, entre otras. Un administrador de empresas u organizaciones es un profesionista que se puede desempeñar como empleado de una compañía, pero también puede ser emprendedor de negocios y crear su propia empresa.

*Administrate hoy , artículo "micro, pequeña y mediana empresa: opciones de financiamiento", pag. 32, septiembre del 2003.

Elaborar este trabajo tiene como objetivo determinar la factibilidad económica del proyecto al implementarse, conocer que características requiere para lograrlo y como aprovechar los recursos de que dispone.

Por otra parte, se pretende que sea una guía de apoyo para cualquier persona que desee desarrollar un proyecto de inversión ya sea para cumplir con un trabajo o para invertir en un negocio y que independientemente de que posea los conocimientos para elaborar un proyecto de inversión, este trabajo le sea de utilidad. Elaborar el plan de negocios no garantiza al cien por ciento el éxito pero si ayuda a evaluar la conveniencia de invertir, ahorrando costos y tiempo.

De acuerdo a lo anterior y a los recursos y tiempo disponibles, el presente proyecto se realizó con un esquema comprensible formado por tres estudios que son: de mercado, técnico y financiero; los cuales permiten lograr el objetivo de determinar la factibilidad económica del proyecto, por lo que la etapa correspondiente a organización no se revisa en este trabajo.

Para obtener la información en el estudio de mercado, se aplicó entrevistas, observación directa, investigación documental y asesoría; con la finalidad que este trabajo presente aspectos teóricos y prácticos de lo que es un proyecto de inversión y que sea aplicable al momento de implementarlo.

El primer capítulo corresponde al marco teórico conceptual que contiene los conceptos básicos para sentar las bases del estudio y a su vez permita comprender su desarrollo; conceptos como administración, proyecto de inversión, empresa, presupuestos, etc.

En el capítulo dos presenta un resumen ejecutivo de cada uno de los estudios realizados y los objetivos de este trabajo.

El tercer capítulo corresponde al estudio de mercado en donde se tiene los antecedentes, definición del producto, competencia, investigación de mercado, características del producto, etc.

El estudio técnico del proyecto corresponde al capítulo 4, que implica la ubicación física, material para venta y proveedores, máquinas y procesos a utilizar, capacidad de operación, personal necesario, mobiliario y equipo.

El estudio financiero se presenta en el capítulo cinco; contiene los presupuestos de inversión, ventas, gastos, estados financieros, flujo de efectivo y las medidas de rentabilidad que son las que permitirán definir si el proyecto es viable económicamente.

Se tiene un capítulo seis en el cual se presentan las conclusiones del estudio y en el capítulo siete los alcances y limitaciones en el desarrollo de este proyecto.

También se incluye un apartado de anexos, que contiene información que se utilizó para complementar el estudio, tales como: tabla de número aleatorios, cálculos de impuestos de ISR y cuotas IMSS, etc.

Capítulo 1 Marco teórico

1 MARCO TEORICO

Realizar un proyecto de inversión es una tarea interesante debido a que conjuga conocimientos de diferentes áreas como es contabilidad, matemáticas, administración, estudio de mercado, estadística, computación, etc.

Cuando se desea iniciar una empresa, antes de tomar cualquier decisión es recomendable expresar la idea a través de un proyecto es decir en un documento y posteriormente evaluar si el negocio que se desea establecer es conveniente o no.

Definición de proyecto

Es el propósito de emprender o realizar algo.

De manera general, un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendente a resolver, como lo es una necesidad humana.¹

Es un conjunto de elementos relacionados en forma lógica, tecnológica y cronológica, que se ejecutan en un periodo determinado, que tiene como objetivo resolver un problema, cubrir una necesidad o aprovechar una oportunidad. Un proyecto tiene costos y beneficios que pueden identificarse.²

Proyecto de inversión

El proyecto de inversión se puede describir como un plan, que si se le asigna determinado monto de capital y se le proporcionan insumos de varios tipos, podrá producir un bien o un servicio, útil al ser humano o a la sociedad en general.³

Es un plan técnico-económico para solucionar una necesidad aprovechando los recursos disponibles por un empresario o grupo empresarial, con la finalidad de recibir un pago (interés) por el uso del dinero invertido.

¹ Baca Urbina, Gabriel; Evaluación de proyectos: análisis y administración del riesgo, pag. 1

² De la Torre Pérez, Joaquín A.; Evaluación de proyectos de inversión, pag. 1

³ Ibidem, pag. 2

Evaluación de proyectos

La evaluación de proyectos se le llama a toda la actividad encaminada a tomar una decisión de inversión sobre un proyecto.⁴

La evaluación consiste en comparar los costos con los beneficios que se generan durante el horizonte de evaluación, para así poder decidir sobre la conveniencia de llevar a cabo las inversiones.⁵

Componentes de un proyecto

Un proyecto esta formado por cuatro estudios básicos, los cuales son:

- a) de mercado
- b) técnico
- c) financiero
- d) administrativo

El presente trabajo es un proyecto de inversión para crear una microempresa que se dedique a la distribución y comercialización de material de ferretería y únicamente se desarrollará los tres primeros estudios con los cuales se podrá determinar la viabilidad económica del proyecto, es decir si es rentable.

Aún cuando el futuro de la micro, pequeña y mediana empresas (mipyme) es incierto debido a la alta competencia en el mercado por la apertura global de las fronteras, por los tratados de libre comercio que se han firmado, etc.; el presente trabajo se realiza con el propósito de ser una herramienta útil para cualquier persona interesada en crear una empresa, entendiendo por:

Empresa:

La entidad integrada por el capital y el trabajo como factores de producción dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios; con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad.⁶

Es el grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.⁷

⁴ Baca Urbina, Gabriel; Evaluación de proyectos: análisis y administración del riesgo, pag. 1

⁵ De la Torre Pérez, Joaquín; Evaluación de proyectos de inversión, pag. 7

⁶ Munch Galindo, Lourdes; Fundamentos de la administración, pag. 42

⁷ Ibidem, pag. 42

Microempresa

Son las empresas industriales, comerciales o de servicios que emplean entre 1 y 15 asalariados y cuyo valor de sus ventas anuales sea el que determine la Secretaría de Comercio.⁸

Asimismo, es una organización :

- Con propietarios y administración independientes.
- Que no domina el sector de la actividad en que opera.
- Con una estructura organizacional muy sencilla.
- Que no ocupa a más de 15 empleados.
- Que sus ventas no sobrepasen los 300 millones de pesos.

Las mipyme existen en tres ramas principales⁹ :

a)El comercio

b)La industria

c)Los servicios

Estas empresas son una parte esencial dentro del contexto económico mexicano, y es por ello que surge el interés por elaborar el presente trabajo. La estructura de este proyecto de inversión aún cuando esta enfocado a un negocio específico se puede adaptar a cualquier caso para la creación de una micro o pequeña empresa.

Existen varios criterios para definir una micro, pequeña y mediana empresa¹⁰ :

- Por la cantidad de empleados que tienen
- Por sus ingresos anuales
- Por los recursos propios de cada empresa

⁸ Rodríguez Valencia, J.; Cómo administrar pequeñas y medianas empresas, pag. 54

⁹ Rodríguez Valencia, J.; Cómo administrar pequeñas y medianas empresas, pag. 82 y 83

¹⁰ Herrero Palomo, Julián; Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa, pag. 6

El punto de vista más usual para clasificar las empresas es por el número de personas que laboran en ellas; de acuerdo al diario oficial de la federación (DOF) del día 30 de diciembre el 2002 se establece lo siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS POR NÚMERO DE TRABAJADORES			
TAMAÑO	SECTOR		
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
Micro empresa	0-10	0-10	0-10
Pequeña empresa	11-50	11-30	11-50
Mediana empresa	51-250	31-100	51-100
Gran empresa	251 en adelante	101 en adelante	101 en adelante

Adicional a lo anterior, se presenta las características de la pequeña empresa:

- a) El tamaño de estas empresas, depende de la capacidad del empresario para administrar y de sus programas de producción.
- b) Su mercado es limitado.
- c) Trabajan con maquinaria y equipo sencillos, no cuentan tecnología.
- d) Tienen pocos trabajadores.
- e) Se tiene una actitud pasiva en el manejo del recurso humano.
- f) El empresario se encarga de la venta de los productos y realiza la supervisión directamente.
- g) Generalmente, son empresas familiares en las que el dueño es quien dirige bajo presión, lo cual no le permite dedicar tiempo a planear las actividades de la organización y en caso de hacerlo, lo efectúa de manera empírica.
- h) En su mayoría no cuentan con herramientas administrativas que guíen su funcionamiento. No aplican de manera formal el proceso administrativo.

- i) Generalmente, su personal es deficiente; no esta preparado para contribuir en mejorar el desempeño de la empresa por falta de capacitación.
- j) El tipo de estructura orgánica y la toma de decisiones es centralizada.

Actualmente la situación de las mipyme no es favorable, por lo que se tiene una labor muy importante para mejorarla, principalmente eliminar los obstáculos que frenan su desarrollo; un factor determinante es la mala administración de quien dirige la empresa. Es por ello que el empresario mexicano necesita modificar su manera de pensar e introducir el cambio con una administración científica que permita mejorar el funcionamiento de la organización y aprovechar en forma eficiente los recursos disponibles.

Al realizar este estudio se ha tomado en cuenta los aspectos negativos y se busca que la empresa a crear se desempeñe con personal capacitado y con conocimientos para administrar una organización con un enfoque de negocios que le ayude a ganar mercado y posicionarse de manera competitiva en él.

Administración

Administrar es el esfuerzo coordinado de un grupo social para obtener un fin con la mayor eficiencia y el menor esfuerzo posibles.¹¹

Es el proceso que consiste en coordinar los elementos asignados en una organización para obtener la máxima eficiencia en el logro de los objetivos. La administración en un organismo social, debe ser:

- a) Práctica: sea aplicable en cualquier momento de la vida de la organización
- b) Pertinente y congruente: se adapte a la forma de la organización
- c) Flexible: introduzca los cambios de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

¹¹ Munch Galindo, Lourdes; Fundamentos de administración, pag. 23

Fases del Proceso Administrativo

Al concebir a la Administración como un proceso, se entiende que consiste en actividades de planear, organizar, dirigir y controlar el manejo eficiente de los recursos para alcanzar los objetivos predeterminados.¹²

- Planeación: Propósitos, objetivos, estrategias, políticas, programas, presupuestos y procedimientos.
- Organización: División del trabajo (jerarquización y departamentalización), descripción de funciones y coordinación.
- Dirección: Toma de decisiones, integración, motivación, comunicación, supervisión.
- Control: Establecimiento de estándares, medición de resultados, corrección y retroalimentación.

Presupuestos

Un presupuesto es la estimación programada de manera sistemática de las operaciones financieras y de los resultados a obtener por una empresa en un periodo determinado.

Organización

Organización se puede entender en tres sentidos: etimológicamente proviene del griego *organón* que significa instrumento; el segundo sentido es que se refiere a la organización como una entidad o grupo social y por último se refiere a la organización como parte de un proceso.

¹² Munch Galindo, Lourdes; Fundamentos de administración, pag. 36

Otro aspecto básico en el funcionamiento de una organización es la comercialización, dado que es un factor indispensable para colocar los productos en el mercado de consumo, para obtener utilidades y satisfacer necesidades de los clientes.

La comercialización se compone de:

- a) El mercado
- b) El producto
- c) La distribución
- d) Los medios de promoción

Las mipyme son organizaciones flexibles, la mayoría esta dedicada a la venta al menudeo buscando operar con riesgos bajos. Este tipo de empresa se relaciona de manera más estrecha con los clientes lo cual le permite detectar los cambios en la demanda de los consumidores y poder diseñar estrategias que atiendan las necesidades y motivaciones de la clientela para convertirlos en clientes habituales.

El éxito de una empresa depende en gran parte de la mercadotecnia considerando línea de productos, precios, publicidad, promoción de ventas, ubicación física, diseño de planta, etc.

Adicionalmente, el contar con personal capacitado y eficiente es un elemento sustancial para la operación del proyecto, el empresario debe tener una buena relación y trato con sus empleados para que se proporcione un servicio de calidad a los clientes.

Servicio

El servicio se define como una relación personal y laboral que tiene un impacto sobre el usuario y responde a la función del trabajador que lo proporciona con respeto, profesionalismo (actitud de compromiso y entrega que se adopta para el desempeño de una actividad y/o función) y calidad.

Aparentemente las mipyme tienen las mismas actividades y características; sin embargo, al elaborar este trabajo se busca que la nueva empresa opere apoyándose en la tecnología y se actualice constantemente para evitar trabajar con técnicas, procedimientos y equipo obsoletos, debe ser innovadora.

Tecnología

Desde un punto de vista administrativo se considera a la tecnología como algo que se desarrolla en las organizaciones en general, y en las empresas en particular, a través de conocimientos acumulados y desarrollados sobre el significado de la ejecución de las tareas-Know how- y por sus manifestaciones físicas derivadas-máquinas, equipos, instalaciones- que constituyen un enorme complejo de técnicas utilizadas en la transformación de los insumos recibidos por las empresas a resultados, es decir, en productos o servicios.¹³

En realidad la tecnología no solamente se encuentra en la actividad industrial, sino que también esta en cualquier tipo de actividad humana.¹⁴

Cambio tecnológico

Junto con el ambiente, la tecnología es otra variable independiente que influye poderosamente sobre las características de la organización. Además del impacto ambiental, existe el impacto tecnológico sobre las organizaciones.¹⁵

Todas las organizaciones dependen de un tipo de tecnología o de una matriz de tecnologías para poder funcionar y alcanzar sus objetivos.¹⁶ La influencia de la tecnología sobre la organizaciones y sus miembros es muy grande:¹⁷

- La tecnología tiene la propiedad de determinar la naturaleza de la estructura y el comportamiento organizacional de las empresas.
- La tecnología, se volvió sinónimo de eficiencia.
- La eficiencia, se convirtió en el criterio normativo para evaluar a los administradores y las organizaciones.

¹³ Idalberto Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, pag. 797

¹⁵ Ibidem, pag. 797

¹⁵ Ibidem, pag. 796

¹⁶ Ibidem, pag. 797

¹⁷ Ibidem, pag. 805

Capítulo 2 Resumen ejecutivo

2 RESUMEN EJECUTIVO

2.1 NOMBRE DEL PROYECTO

“Distribución y comercialización de material de ferretería”.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo General:

Conocer mediante el desarrollo del presente trabajo, si el proyecto es factible económicamente y definir que características necesita para lograr el éxito; de acuerdo a los recursos disponibles.

2.2.2 Objetivos específicos:

1. Determinar mediante el análisis económico y financiero, las posibilidades de éxito del proyecto.
2. Conocer el mercado potencial y poder identificar la ubicación geográfica adecuada para instalar la empresa.
3. Detectar mediante un estudio de mercado cuáles las características que debe poseer un negocio de este giro para lograr posicionarse en el mercado y ser competitivo.

2.3 FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de crear una empresa dedicada a la distribución y comercialización de material de ferretería (material eléctrico, plomería, carpintería, etc.), se origina de la idea de *ofrecer productos de calidad, a buen precio y con un gran servicio de atención al cliente*, ya sea en venta mostrador o en venta de mayoreo.

Es cierto que existen muchos negocios dedicados a este ramo, sin embargo en este caso, se busca detectar los puntos del mercado que permitan consolidar esta idea, identificar las oportunidades y las debilidades de este tipo de negocio, para definir las directrices que coadyuven a tener un funcionamiento óptimo y contar con estrategias de negocio que posicionen este proyecto con éxito en el mercado.

La empresa a crear como la mayoría de las mipyme en México se dedicará a la venta al menudeo, es por ello necesario analizar los diferentes factores que afectan su desempeño. La micro y pequeña empresa juegan un papel esencial en el entorno económico; por eso es fundamental que estos negocios cambien su manera de administrarse, ya que en su mayoría funcionan de manera empírica y pocas son las organizaciones que se preocupan por cambiar y mejorar. Principalmente el empresario es quien debe ser portador de innovación en su manera de dirigir, de guiar su empresa; para complementar el concepto de cooperación con competencia, mediante un liderazgo eficiente y con conocimientos para administrar óptimamente y no apegarse a la rutina.

2.4 ESTUDIO DE MERCADO

El giro de la microempresa que se desea establecer es el de distribuir y comercializar artículos de ferretería, comprendiendo desde material eléctrico, plomería, tlapalería, carpintería, etc., teniendo como posibles clientes:

- a) Al público en general (ventas mostrador).
- b) Empresas que tienen la necesidad de realizar nuevas instalaciones o reparaciones en sus inmuebles.
- c) Negocios pequeños que buscan un proveedor que les suministre de material a buen precio y con servicio de calidad.

Sin embargo, es necesario realizar un estudio de mercado para determinar la potencialidad de este proyecto, así como detectar la ubicación física adecuada para su instalación. Por otra parte, obtener el apoyo de empresas proveedoras de material para venta que ofrezcan facilidades en cuanto a precio, tiempo y forma de pago y volúmenes de compra en tanto la empresa logra posicionarse en el mercado y crecer para poder mejorar sus mecanismos de compra y consolidarse en el gusto del cliente.

Como se mencionó anteriormente al iniciar un proyecto de inversión, es necesaria la planeación para identificar si el producto o servicio ofrecido tiene posibilidades de captar un nicho de mercado y si es viable económicamente; por tal motivo se efectuó un análisis del mercado, a través la segmentación del mismo y de una investigación de diversas fuentes de información. La investigación de campo se realizó mediante una encuesta que se aplicó a personas físicas, empresas (personas morales) y pequeños negocios del mismo giro.

2.5 ESTUDIO TÉCNICO

Los productos de ferretería que se ofrezcan y el servicio que se proporcione para su venta, contarán con un excelente nivel de calidad; considerando que la empresa que se desea establecer plantea ser el intermediario entre el fabricante o distribuidor mayorista de cierto producto y el consumidor final con el mejor servicio que garantice la calidad que el cliente desea, a un precio adecuado y que satisfaga las expectativas del mercado .

Por lo anterior, se realizó un estudio que incluye el diseño de procesos para venta, compra y contabilidad. También se realizó el análisis de la competencia a efecto de determinar cuál es el lugar adecuado para instalar el negocio, así como la capacidad de operación, el personal necesario y mobiliario y equipo que se requiere para implementar el proyecto.

Al desarrollar un proyecto de inversión, es importante considerar el giro del negocio, los productos o servicios que se ofrecen, determinar las expectativas de crecimiento y las metas a alcanzar. Se recomienda que el tipo de empresa a elegir debe ser de un área conocida por quienes lo que van llevar a cabo, con la finalidad de tener más posibilidades de éxito.

Como se explicó en inicio, en este trabajo no se desarrollo el estudio administrativo, sin embargo en el estudio técnico se incluyó algunos aspectos como es el organigrama y la descripción del perfil de puestos.

2.6 ESTUDIO FINANCIERO

En esta parte del proyecto se analizó el aspecto financiero y económico; mediante la elaboración de presupuestos estimados en cuanto a inversión inicial, proyección de ingresos y gastos que se tienen previstos para el periodo de ejecución y operación.

Este análisis es muy importante porque nos permite conocer la viabilidad financiera del proyecto.

De acuerdo a la encuesta realizada, se obtuvo que este giro de negocio no tiene un periodo en especial en el cual se incrementen las ventas, ya que durante todo el año calendario estos productos se consumen, la necesidad del cliente se da en cualquier época. Sin embargo, las ventas se ven afectadas y bajan en temporadas como semana santa, agosto y septiembre principalmente, adicionalmente la situación económica del país es un factor que repercute en el funcionamiento.

Se elaboró presupuestos de inversión, ventas, gastos, estados financieros, tablas de amortización de deudas, flujos de efectivo y medidas de rentabilidad, dichos presupuestos son suficientes para determinar si el proyecto es factible económicamente. El periodo de análisis es de dos años y los cálculos se realizan mensualmente.

Capítulo 3 Estudio de mercado

3 ESTUDIO DE MERCADO

Antes de iniciar este estudio, es importante señalar que se entiende por mercado el conjunto de demandantes y oferentes que se interrelacionan para el intercambio de un bien o servicio. (Herrera Avendaño, Carlos E., Administrate Hoy, pag. 45)

3.1 ANTECEDENTES

Desde el momento en que el ser humano empieza a buscar donde habitar ya sea construyendo o adaptando espacios de acuerdo a los recursos de que dispone y a sus necesidades, requiere de herramientas primitivas hechas a mano, pero con el paso del tiempo y la acumulación gradual de conocimientos en el uso de herramientas y otros implementos su tecnología va avanzando, de tal forma que le permite cada vez más desarrollar mejores instrumentos, accesorios, y materiales para tener una buena calidad de vida.

La necesidad de acondicionar un lugar en donde se encuentre una persona para tener luz, agua, muebles, sanitarios, ventanas, puertas, cubrirse de las lluvias, etc. tiene una gran importancia para el ser humano.

Las empresas dedicadas a producir y ofrecer productos para instalaciones eléctricas, de plomería, trabajos de carpintería y de herrería entre otros no siempre han existido de la misma forma; en sus inicios dichos productos se fabricaban sobre bases individuales y su manufactura tenía limitaciones en cuanto a volumen, capacidad de producción, diversidad, costos y calidad.

Al evolucionar el hombre y con los cambios en las estructuras que conlleva la revolución industrial y el constante avance en la tecnología los artículos antes citados mejoran día con día y la diversidad es cada vez mayor en diseño, en precio y calidad. Actualmente las empresas que fabrican productos de electricidad, carpintería, plomería, etc. aplican tecnología de producto, de procesos, de equipo para desarrollar artículos innovadores cuyas características dan origen a marcas que son reconocidas por su calidad. Sin embargo también existen pequeños talleres que de manera rudimentaria elaboran mercancía la cual satisface las necesidades del cliente, dicha mercancía no tiene marca patentada pero por su costo son buscados en el mercado.

El crecimiento se ha dado a causa del incremento de la oferta, lo que provoca como en cualquier otra actividad querer ofrecer más, para acaparar un mayor número de clientes.

3.2 DEFINICIÓN DEL PRODUCTO

3.2.1 Necesidad a satisfacer

Conforme al paso del tiempo, la sociedad se vuelve más compleja y el crecimiento de la población da origen a que se realicen construcciones, ampliaciones o reparación de inmuebles ya sea para casa habitación, negocios, hospitales, centros comerciales, etc., es ahí donde las empresas como la que se desea crear tiene su oportunidad de mercado potencial. El ofrecer productos y servicio de calidad, a un buen precio permitirá que la empresa logre posicionarse en el mercado.

Toda empresa no importando el giro siempre tiene un cliente a quien atender; por lo que *el servicio* es de gran importancia debido a que facilita sobremanera ganar mercado; proporcionar un valor agregado al cliente y darle un servicio de calidad superior al que le da la competencia es fundamental para el desarrollo y crecimiento del negocio.

La actividad comercial, es un medio necesario que permite el intercambio de satisfactores en el mercado de bienes y servicios de toda economía y que se vale de métodos que coadyuvan a identificar plenamente los intereses, gustos o preferencias del cliente. *Una empresa dedicada al comercio, es creada para proveer aquello que se requiere en una comunidad, de no ser así, su existencia no se justifica.*

Al proporcionar los productos requeridos por el cliente con servicio de calidad que le facilite identificar que artículo satisface su necesidad es una labor de la empresa; es importante dedicar tiempo para explicar al cliente y orientarlo en su búsqueda, esto le ahorrará problemas y costos innecesarios.

La razón fundamental es conocer y mejorar las ventajas competitivas de la empresa y conocer la percepción que tiene el cliente de los productos y servicios que se ofrecen buscando siempre la mejora continua, con la finalidad de que el cliente se sienta a gusto y vuelva nuevamente a la empresa.

3.3 COMPETENCIA

Un aspecto básico en el éxito de un proyecto es conocer como funciona la competencia, el número e importancia de los negocios existentes del mismo giro, el servicio que ofrecen y su infraestructura.

De acuerdo a la zona geográfica ya definida se realizó un estudio para determinar cuántos competidores se tienen, la distancia con respecto a la ubicación física donde se desea instalar la empresa e identificar un nicho de oportunidad.

La competencia se puede analizar de la siguiente manera:

a) Por su giro

- Venta de material eléctrico
- Ferretería
- Plomería
- Tlapalería
- Herramientas en general
- Venta de material para carpintería

b) Por su tamaño

La mayoría de los negocios que comercializan estos productos o alguno de estos productos no cuentan con espacios grandes, algunos rentaron una accesoria pequeña al inicio pero no previeron crecer por lo que sus productos se encuentran amontonados y el espacio para atención a clientes es reducido.

c) Por su ubicación

Un factor importante para el éxito de la empresa a iniciar es que tenga una ubicación adecuada y para lograrlo es necesario que a través de un estudio técnico se revise la competencia, el conocer donde se encuentra otros negocios del mismo giro permitirá ...

d) Por antigüedad

En este aspecto, se podría considerar una debilidad el no contar con experiencia en este ramo, varios competidores en esta zona tienen mínimo 5 años en el mercado. Sin embargo, este punto se puede considerar positivo ya que no se tiene el mismo concepto de cómo operar un negocio de este giro e introducir innovación.

3.4 PRINCIPALES CLIENTES

Para la empresa que se desea crear sus principales clientes son hombres y mujeres (amas de casa) mayores de 20 años que vivan en casa o departamento en las colonias de Cd. Nezahualcoyotl que se encuentren entre la avenida Chimalhuacan y la avenida Texcoco, entre la avenida Vicente Riva Palacio y la Avenida Vicente Villada. Así como también los habitantes hombres y mujeres (amas de casa) mayores de 20 años que vivan en la delegación Iztacalco en la colonia Agrícola Oriental entre la avenida Río Churubusco (eje 4 oriente) y J. Rojo Gómez; entre Ignacio Zaragoza y Ferrocarril de Río Frío (eje 3 sur).

Otros posibles clientes son las empresas (personas morales), con quienes se desea trabajar y que en el estudio de mercado se aplicó una encuesta para conocer como trabajan actualmente.

También se tienen los pequeños negocios del mismo giro o similar para ventas de mayoreo, se busca que realicen su abastecimiento de material para venta con la nueva empresa.

3.5 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

3.5.1 Segmentación de mercado

Segmentar el mercado es dividir el mercado en partes, las cuales deben ser homogéneas entre si.

Al iniciar una empresa es necesario realizar un estudio de mercado que determine la factibilidad de llevarlo a cabo y la segmentación de este para su estudio es relevante, considerando que el mercado son los clientes, los cuales son diferentes unos de otros en sus necesidades, en sus gustos, nivel económico, ubicación geográfica, actitudes, costumbres, etc.. También se revisará a la competencia a fin de conocer como se opera y detectar la imperfección del mercado.

El estudio de mercado se realizó de acuerdo a los siguientes objetivos:

Objetivo General

Conocer e identificar las características principales de la demanda de material de ferretería (material eléctrico, plomería, carpintería y herrería) que se desea ofrecer, la zona donde se va a ubicar el negocio y la forma como funciona este ramo, a fin de determinar si el proyecto es factible al implantarlo.

Objetivos Específicos

- Conocer cuales son las características que debe reunir la empresa a crear en cuanto a productos y servicios, que le permitan desarrollar una estrategia de comercialización adecuada.
- Identificar los gustos y preferencias del consumidor respecto a adquirir material de ferretería en cuanto a calidad, precio, servicio, tamaño del negocio, etc.
- Conocer los requerimientos del mercado a fin de identificar el proveedor (es) que proporcione (n) las facilidades para la ejecución y desarrollo del proyecto.

3.5.2 Fuentes de información

Una vez definido el perfil del usuario y la ubicación geográfica en donde se desea instalar la empresa, se realizó una investigación documental y en internet para obtener información en cuanto al número de habitantes con las características antes citadas. Sin embargo, no se obtuvo información que permitiera conocer cuantas personas con las características requeridas viven en la zona antes señalada, por esta razón se determinó considerar el número de manzanas que componen las colonias que se encuentran dentro de los límites antes mencionados. La información se obtuvo del Guía Roji de la Cd. De México y zona metropolitana.

Respecto a obtener información de las empresas (personas morales) se estima que aplicar 5 cuestionarios a aquellas que se encuentren dentro de la Delegación Iztacalco nos dará información para conocer y detectar sus necesidades, sus expectativas, sus condiciones de compra, etc. que ayude a diseñar estrategias de venta y poder incursionar en venta a personas morales.

En cuanto a la competencia, se consideran los comercios de este giro que se encuentren en la zona geográfica definida y los negocios establecidos en las siguientes direcciones:

- a) calle Gral. S. Elías González de la colonia Juan Escutia,
- b) calle Victoria de la Colonia Centro y
- c) Av. Corregidora (entre Academia y Anillo de Circunvalación), Colonia Centro.

3.5.2.1 Investigación documental

Bibliotecas:

- Biblioteca Jaime Torres Bodet
- Universidad Tecnológica de Nezahualcoyotl
- Guía Roji de la Cd. De México y zona metropolitana

Internet:

- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, INEGI
- Cámara de comercio del Distrito Federal
- Cámara de comercio del Estado de México

3.5.2.2 Investigación de campo

Diseño del instrumento para la recolección de datos.

Para realizar la investigación de campo se diseñó tres tipos de cuestionarios que se aplicarán a :

- d) personas físicas
- e) personas morales (empresas)
- f) pequeños contribuyentes (comercios del mismo giro)

La encuesta se efectuó de manera estructurada, conducida y controlada de acuerdo a la secuencia del cuestionario, los tres tipos de cuestionario contienen datos de identificación e información básica que nos permita conocer la factibilidad del proyecto en cuanto a ubicación física, demanda de los productos a manejar, estrategias de comercialización, necesidades y preferencias de los clientes, es decir identificar las características de la demanda.

Los cuestionarios correspondientes a usuarios personas físicas y personas morales (empresas) se diseñaron con una combinación de preguntas de opción múltiple en su mayoría y preguntas abiertas. El cuestionario para la competencia esta compuesto por preguntas abiertas ya que se desconoce aspectos de cómo opera un negocio de este giro y obtener información permitirá detectar el nicho de mercado que se pueda explorar.

El planteamiento de las preguntas y el desarrollo de la entrevista se diseñó considerando aspectos importantes como son plaza, producto, publicidad, precio, con la finalidad de obtener información útil para el éxito de este proyecto.

Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Contaduría y Administración
 División de Postgrado e Investigación

Maestría en Administración de Organizaciones

Nota: La información que sea proporcionada se utilizará para fines académicos. "Gracias".

CALLE Y COLONIA: _____

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas en los espacios proporcionados para ello, o, en su caso marque las respuestas que usted considere.

1. En su casa han comprado material de ferretería (eléctrico, de plomería, carpintería, herrería) para construir, remodelar o decorar ?

SI _____

NO _____

¿Con qué frecuencia?

() mensual

() trimestral

() semestral

() anual

() otro: _____

2. Cuándo usted realiza una compra es por?

() La calidad del producto

() El precio

() El servicio

() La necesidad del bien

() Recomendación o conocimiento del producto

() Otro _____

3. La compra la realiza en un negocio de la zona donde vive?

SI _____

NO _____

Por qué? _____

4. Si pusieran un negocio de este giro en esta zona, que aspectos considera que son importantes ?

- () Precio
- () Atención y servicio
- () Tamaño
- () Exhibición de los artículos
- () Diversidad de productos
- () Existencia física de los materiales
- () Asesoría

Otro: _____

Qué le recomendaría?: _____

5. Cuándo ha tenido la necesidad de comprar algún producto, cuáles son los medios que utiliza para localizar un proveedor?

- () Periódico
- () Sección amarilla
- () Por recomendación
- () Visitar los negocios cercanos a su casa
- () Otro: _____

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración
División de Postgrado e Investigación

Maestría en Administración de Organizaciones

Nota: La información que sea proporcionada se utilizará para fines académicos. "Gracias".

Fecha: _____

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas en los espacios proporcionados para ello, o, en su caso marque las respuestas que considere necesarias.

1. Cuándo tienen necesidad de adquirir material de este tipo, ya cuentan con algún proveedor específico?

SI _____ NO _____

Por qué?: _____

2. Con qué frecuencia realizan la compra de este tipo de material?

- () mensual
- () trimestral
- () semestral
- () anual
- () otro: _____

3. Cuándo se lleva a cabo una compra es por?

- () La calidad del producto
- () El precio
- () El servicio
- () Tiempo de entrega
- () Forma de pago
- () La necesidad del bien
- () La marca
- () Recomendación o conocimiento del producto
- () Otro: _____

4. Qué requisitos debe cumplir el proveedor para contratarlo?

5. De los proveedores que les han atendido que valor agregado pediría?

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración
División de Postgrado e Investigación

Maestría en Administración de Organizaciones

Nota: La información que sea proporcionada se utilizará para fines académicos. "Gracias".

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

GIRO PRINCIPAL: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas en los espacios proporcionados para ello, o, en su caso marque la respuesta correcta.

1. Cuánto tiempo tiene en el mercado?

2. Señale con una "x" como se comportaron las ventas durante los años 2001, 2002, 2003 y marque cual es su expectativa para el 2004:

COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS	2001	2002	2003	2004
Mejoraron				
Iguals				
Bajaron				

3. Qué tipo de productos comercializa?

- () Artículos de plomería
- () Material eléctrico
- () Herramientas
- () Material de carpintería
- () Hierro comercial y estructural
- () Otro: _____

4. Por qué se dedico a este giro de negocio?

5. Mencione brevemente sus principales ventajas y desventajas que tiene su negocio respecto a la competencia, en cuánto a :

CONCEPTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Calidad		
Precio		
Servicio		
Tiempo de entrega		
Existencia de productos		

Espacio		
Tecnología		
Capital		
Conocimiento		
Personal capacitado		
Experiencia		
Otro		

6. Cuáles son los medios que utiliza para darse a conocer en el mercado?

() periódico

() sección amarilla

() volantes

() folletos

() otro(s): _____

7. Sus productos tienen mayor demanda por?

- público en general (personas físicas)
- empresas
- pequeños contribuyentes (negocios del mismo giro)

8. Considera que su posición en el mercado es :

- Altamente competitiva
- Competitiva
- Poco competitiva
- No es competitiva

9. Qué procedimiento utiliza para controlar su inventario y con qué frecuencia lo actualiza?

10. Cuenta con procedimientos administrativos – sistemáticos?

Si _____ No _____

Si la respuesta es **SI**, especifique cuáles?

a) Cómo contacta a sus proveedores?

12. Qué facilidades le proporcionan sus proveedores?

13. De qué manera atiende los pedidos requeridos?

14. Cuántas personas laboran en su negocio?

15. Cuenta con algún tipo de línea de crédito?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es SI, señale cuáles?

Proveedores: _____

Bancos: _____

Organismos gubernamentales:

3.5.2.3 Determinación del universo poblacional

Como se mencionó anteriormente, el universo del proyecto esta conformado por hombres y mujeres (amas de casa) mayores de 20 años que vivan en casa o departamento en las colonias de Cd. Nezahualcoyotl que se encuentren entre la avenida Pantitlan y la avenida Texcoco, entre la avenida Nezahualcoyotl y la Avenida Vicente Villada. Así como también los habitantes hombres y mujeres (amas de casa) mayores de 20 años que vivan en la delegación Iztacalco en la colonia Agrícola Oriental entre la avenida Río Churubusco (eje 4 oriente) y J. Rojo Gómez; entre Av. Sur 12 y Ferrocarril de Río Frío (eje 3 sur).

Para llevar a cabo la investigación de campo, se tomó como *unidades de muestreo las manzanas* que se encuentran en los límites antes definidos, por lo tanto los datos obtenidos para calcular la muestra son los siguientes:

Región geográfica	Colonias que abarca	Número de manzanas
Cd. Nezahualcoyotl	Porfirio Díaz, Raúl Romero, Evolución, Agua azul, Atlacomulco, Modelo, Metropolitana, Benito Juárez, Amp. Vicente Villada.	815
Deleg. Iztacalco	Agrícola oriental	118
	TOTAL	933

3.5.2.4 Diseño de la muestra

En este trabajo se aplicó el tipo de muestreo aleatorio simple para recabar la información correspondiente a clientes considerados como persona física.

Respecto a las empresas (personas morales) y pequeños contribuyentes el tipo de muestreo es por juicio, debido a la libertad que se requiere para elegir a los elementos de la muestra así como a la disponibilidad de los entrevistados, de tal forma se que pueda recopilar los datos suficientes para determinar la viabilidad del proyecto.

3.5.2.5 Determinación del tamaño de muestra

Una vez definido el universo, se calculó el tamaño de la muestra, para realizar el estudio de mercado.

En este caso se busca conocer el número de cuestionarios a aplicar a las personas físicas que viven dentro de los límites antes mencionados, de acuerdo a los siguientes parámetros:

Población: 933 manzanas

$$n = \frac{z^2 p \cdot q \cdot N}{(N - 1)E^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra
 N= Población
 P= Probabilidad de ocurrencia
 q= Probabilidad de no ocurrencia
 z= Nivel de confianza
 E= Error

Se sustituyen los valores en la fórmula:

$$n = \frac{(1.64)^2(0.9)(0.1)(933)}{(932)(0.158)^2 + (1.64)^2(0.9)(0.1)} = \frac{225.84}{23.51} = 9.60$$

$$n = 9.60 \approx 10$$

El tamaño de la muestra obtenida es de aplicar la encuesta a 10 manzanas, mediante un muestreo aleatorio.

Cuantificar el mercado es un parámetro para poder estimar la demanda de los productos a comercializar.

3.5.2.6 Resultados de la investigación

Como se mencionó anteriormente, las unidades muestrales se tomaron del plano del Guía Roji de la Cd. de México y zona metropolitana, se enumeraron las manzanas que se encontraban dentro del área geográfica delimitada para obtener la población objeto de estudio y se clasificó por colonias, teniendo en total 10.

El tamaño de la muestra obtenida es de 10 manzanas, y de acuerdo a los recursos y tiempo disponibles se consideró encuestar a una manzana por colonia, la cual se seleccionó usando una tabla de números aleatorios. El procedimiento fue elegir de dicha tabla 10 de los números que tenía tres dígitos no mayores al número 933, iniciando a partir de la primer columna, segundo renglón.

Al realizar la encuesta hubo personas que no desearon colaborar y también casas que en ese momento no estaban habitadas; sin embargo en este caso lo que se busca es obtener datos para analizarlos sin llegar a la comprobación de hipótesis o estimación de parámetros por lo que la información obtenida si permite cumplir los objetivos planteados en la segmentación de mercado de este estudio, principalmente en el punto de consumo de estos artículos por parte de la población, características requeridas, entre otros.

Los datos obtenidos en la encuesta se procesaron en computadora con el paquete EXCELL como se observan en las tablas 1, 2 y 3.

Los resultados de la tabla 1 corresponden al estudio realizado a personas físicas (público en general) del cual se obtiene que el 85.45% si compra o ha comprado material de ferretería, la periodicidad es variable predominando la adquisición anual, seguida de la semestral y trimestral, lo que significa que estos productos no son de temporada, sino que es un bien que se compra de acuerdo a la necesidad. La mayoría realiza la compra en un lugar cercano buscando que se le otorgue un buen servicio, con productos de calidad a un precio adecuado. Asimismo, consideran que un negocio de este giro debe tener *excelente calidad en atención y servicio al cliente, ofreciendo buenos precios y que tenga existencia de materiales así como diversidad de productos* de tal forma que con una adecuada explicación no solo satisfaga su necesidad sino que atienda sus expectativas en cuanto a *presentar diferentes alternativas* y elegir la más adecuada.

Adicional a lo anterior, se observa que la ubicación física del negocio es un factor muy importante, porque facilita la localización por parte del cliente, el cual puede llegar a las instalaciones ya sea por recomendación o por que el lugar llama la atención.

CUESTIONARIO APLICADO A CLIENTES POTENCIALES (PERSONA FISICA)

No.	Pregunta	Resultados	Cantidad	Total	%
1	¿En su casa han comprado material de ferretería para construir, remodelar o decorar?	SI	47	55	85.45
		NO	8		14.55
1a	¿Con qué frecuencia?	Mensual	7	55	12.73
		Trimestral	10		18.18
		Semestral	10		18.18
		Anual	12		21.82
		Otro (de acuerdo a la necesidad)	8		
		No contesto	8		14.55
2	¿Cuándo usted realiza una compra es por?	La calidad del producto	28	129	21.71
		El precio	27		20.93
		El servicio	33		25.58
		La necesidad del bien	29		22.48
		Recomendación o conocimiento del producto	12		9.30
		Otro	0		0.00
3	¿La compra la realiza en un negocio de la zona donde vive?	SI	43	55	78.18
		Por existencia de productos	1		2.33
		Por comodidad y cercanía	26		60.47
		Por confianza y servicio	5		11.63
		Por calidad y precio	7		16.28
		Sin comentarios	4		9.30
		NO	12		21.82
		No encontrar todos los productos	8		66.67
		Por el precio	5		41.67
		Por la calidad	1		8.33
4	¿Si pusieran un negocio de este giro en esta zona, que aspectos considera que son importante?	Precio	36	149	24.16
		Atención y servicio	44		29.53
		Tamaño	3		2.01
		Exhibición de los artículos	7		4.70
		Diversidad de productos	19		12.75
		Existencia física de materiales	29		19.46
		Asesoría	11		7.38
		Otro	0		0.00
4a	¿Qué le recomendaría?	Atención y respeto hacia el cliente (servicio de calidad)	7	18	12.73
		Un buen programa de publicidad	1		1.82
		Ubicación física adecuada	1		1.82
		Proporcionar servicio a domicilio	1		1.82
		Ampliar horario de atención (fines de semana)	1		1.82
		Tener productos de acuerdo a las necesidades del cliente	7		
		No contestó	37		67.27
5	¿Cuándo ha tenido la necesidad de comprar algún producto, cuáles son los medios que utiliza para localizar un proveedor?	Periódico	4	80	5.00
		Sección Amarilla	9		11.25
		Por recomendación	23		28.75
		Visitar los negocios cercanos	41		51.25
		Televisión	1		1.25
		Internet	2		2.50

En la tabla 2 se tienen los resultados correspondientes al cuestionario aplicado empresas (personas morales); el muestreo también fue por juicio, en este caso se tabula la información obtenida de cuatro empresas que son las que resolvieron el cuestionario.

El 75% menciona que no cuentan con un proveedor específico, las compras las realizan en un lugar donde se encuentre el producto que se necesita, normalmente buscan en un lugar cercano, la periodicidad también es variable ya que depende de la necesidad, es decir no planean sus compras para contar con material de este tipo que les ayude en una emergencia. Adicional a comprar material de ferretería por necesidad también toman en cuenta el precio, el servicio que se les proporcione y la calidad tanto en el producto como en la atención.

En cuanto a los requisitos que debe cumplir un proveedor para que lo contraten señalan que debe ofrecer productos de calidad a buen precio, cumplir adecuadamente en tiempo y servicio, así como tener en existencia los productos requeridos.

De los valores agregados que se le pide a un proveedor de este ramo es calidad en servicio y tiempo, soporte técnico, entrega a domicilio y facilidades de pago. Lo que significa que es importante que como proveedor se conozca las políticas de cada empresa, para diseñar un plan adecuado a sus necesidades.

Tabla No. 2

CUESTIONARIO APLICADO A EMPRESAS (PERSONAS MORALES)

No.	Pregunta	Resultados	Cantidad	Total	%	
1	¿Cuándo tienen necesidad de adquirir material de este tipo, ya cuentan con algún proveedor específico?	SI	1	4	25	
		Por qué?	Se tiene una cartera de proveedores		1	100
		NO			3	75
		Por qué?	Se compra en cualquier tienda o negocio del giro		2	66.67
			No contestó		1	33.33
2	¿Con qué frecuencia realizan la compra de este tipo de material?	Mensual	1	4	25	
		Trimestral	0		0	
		Semestral	2		50	
		Anual	1		25	
		Otro	0		0	
3	¿Cuándo se lleva a cabo una compra es por?	La calidad del producto	1	12	8.33	
		El precio	4		33.33	
		El servicio	2		16.67	
		Tiempo de entrega	1		8.33	
		Forma de pago	0		0	
		La necesidad del bien	3		25	
		La marca	0		0	
		Recomendación o conocimiento del producto	0		0	
		Otro	La cercanía del negocio		1	8.33
4	¿Qué requisitos debe cumplir el proveedor para contratarlo?	Calidad	2	9	22.22	
		Servicio de calidad	2		22.22	
		Cumplir a tiempo	1		11.11	
		Existencia de productos	1		11.11	
		Precio	3		33.33	
5	¿De los proveedores que les han atendido que valor agregado pediría?	Calidad	1	5	20	
		Soporte técnico	1		20	
		Calidad en tiempo y servicio	1		20	
		Entrega a domicilio	1		20	
		Facilidad de pago	1		20	

En cuanto al estudio realizado a la competencia tabla 3, como se mencionó en el punto de diseño de muestreo este se realizó por juicio ya que dependía de la disponibilidad de quién proporciona la información en dichos negocios. De acuerdo a los datos obtenidos se detecta que no importando la antigüedad de dichos negocios señalan que sus ventas han disminuido en los años citados (2001 a 2003) pero que esperan mejorar para el presente ejercicio (2004). El ramo al que se dedican es similar al del proyecto pero en su mayoría no manejan todos los productos, en algunos predomina la venta de material eléctrico, siguiendo el de plomería y herramientas en general.

Varios de los negocios entrevistados se tienen por herencia o por tradición y consideran que es *un giro noble*, el cual les gusta trabajar y esperan crecer; aun teniendo desventajas como el precio ya que hay otras tiendas más grandes con quien competir, el espacio limita la expansión de la tienda y contar con mayor diversidad de productos en existencia, la mayoría lleva controles de manera manual pero con ausencia de técnicas administrativas, es más empírico. Otro factor que se considera una desventaja es no tener capital para invertir en más productos y atender mejor las necesidades del mercado.

El 66.67% opina que si tienen conocimiento y experiencia en este ramo la cual han adquirido con la práctica, ya que no acuden a cursos y no están informados acerca de capacitación que ofrezcan instituciones para microempresas de ese giro. Este tipo de empresas no utilizan medios publicitarios para darse a conocer, la mayoría solo tiene su anuncio afuera de su negocio, el cual no siempre esta diseñado con un buen concepto de mercadotecnia.

El 83.33% se dedica a vender únicamente al público en general y es de contado. El 80% de define como competitivo dentro del mercado de las microempresas de este giro.

En cuando a los proveedores, explican que al inicio es cuando buscan quienes les pueden surtir sus pedidos, pero ya instalados los mismos proveedores son los que acuden a su negocio para ofrecer sus productos, dejando listas de precios y/o muestras del artículo. Al inicio las compras son de contado pero después de tres compras continuas y arriba de ciertos montos los proveedores les proporcionan crédito para el pago de sus compras, a plazos que van de 15 a 30 días a partir de la fecha de la entrega de la mercancía. Los negocios encuestados no cuentan con créditos para microempresas que ofrecen los bancos ni oficinas gubernamentales.

Generalmente este tipo de empresas son de tipo familiar y son microempresas por el número de personas que laboran en la tienda que son de dos a cuatro personas.

No.	Pregunta	Resultados	Cantidad	TOTAL	%	
1	¿Cuánto tiempo tiene en el mercado?	0 a 5 años	2	5	40	
		6 a 11 años	1		20	
		11 a 16 años	0		0	
		17 a 22 años	2		40	
2	Señale con una "X" como se comportaron las ventas durante los años 2001, 2002, 2003 y marque cuál es su expectativa para el 2004:	2001	Mejoraron	0	4	0
			Iguales	1		25
			Bajaron	3		75
		2002	Mejoraron	0	4	0
			Iguales	2		50
			Bajaron	2		50
		2003	Mejoraron	0	5	0
			Iguales	1		20
			Bajaron	4		80
		2004	Mejoraron	4	5	80
			Iguales	0		0
			Bajaron	1		20
3	¿Qué tipo de productos comercializa?	Artículos de plomería	3	11	27.27	
		Material eléctrico	4		36.36	
		Herramientas	2		18.18	
		Material de carpintería	2		18.18	
		Hierro comercial y estructural	0		0	
		Otro	0		0	
4	¿Por qué se dedico a este giro de negocio?	Por herencia	1	5	20	
		Por mi familia	1		20	
		Por gusto y es interesante	2		40	
		Por que era buen negocio	1		20	
5	Mencione brevemente sus principales ventajas y desventajas que tiene su negocio respecto a la competencia, en cuánto a:	Calidad	La marca de los productos	4	8	50
			Se cumple con la normatividad	4		80
		Precio	Los precios son los normales en el mercado	1	5	20
			Otros dan más barato por ser más grandes	4		80
		Servicio	Se trata a la gente con amabilidad	4	5	80
			Se explica y orienta a los clientes	1		20
			No es importante	0		0
		Tiempo de entrega	Inmediata	1	8	12.5
			Depende del producto requerido	5		62.5
			Depende de la necesidad y urgencia del cliente	2		25
		Existencia de productos	No tenemos todos los productos requeridos	5	6	83.33
			Se manejan los artículos más comerciales	1		16.67
		Espacio	Falta espacio para seguir creciendo	4	5	80
			Tiene espacio pero no dinero para invertir	1		20
		Tecnología	Maneja computadora y software	2	6	33.33
			Los productos estan actualizados	4		66.67
		Capital	No se tiene	2	5	40
			No contestó	3		60
		Conocimiento	Si se tiene conocimiento en el área	4	6	66.67
			Se capacitan en nuevos productos	1		16.67
			No contestó	1		16.67
		Personal capacitado	No tiene personal y aprende con la práctica	3	5	60
			No contestó	1		20
			No ha tomado ningún curso para mejorar	1		20
Experiencia	Si se tiene	3	6	50		
	Falta conocer más acerca de este giro	3		50		
Otro	Ser muy emprendedor	1	1	100		

No.	Pregunta	Resultados		Cantidad	TOTAL	%
6	¿Cuáles son los medios que utiliza para darse a conocer en el mercado?	Periódico		0	5	0
		Sección amarilla		1		20
		Volantes		1		20
		Folleto		1		20
		Otro	Letrero del negocio	2		40
7	¿Sus productos tienen mayor demanda por?	Público en gral.		5	6	83.33
		Empresas		1		16.67
		Pequeño contribuyente.		0		0
8	¿Considera que su posición en el mercado es?	Altamente competitiva		0	5	0
		Competitiva		4		80
		Poco competitiva		1		20
		No es competitiva		0		0
9	¿Qué procedimiento utiliza para controlar su inventario y con qué frecuencia lo actualiza?	El software SAE		1	6	16.67
		Manual	Cuando no hay en existencia	1		16.67
			Cada 3 meses	1		16.67
			Cada año	3		50
10	¿Cuenta con procedimientos administrativos-sistemáticos?	SI		2	7	28.57
			SAE	1		14.29
			Control de notas y facturas	1		14.29
		NO		3		42.86
11	¿Cómo contacta a sus proveedores?	Ellos acuden al negocio		5	7	71.43
		Por teléfono		2		28.57
12	¿Qué facilidades le proporcionan sus proveedores?	En el plazo para el pago de la mercancía	15 días	3	5	60
			1 mes	2		40
13	¿De qué manera atiende los pedidos requeridos?	Personalmente		4	5	80
		No contestó		1		20
14	¿Cuántas personas laboran en sus negocio?	2		3	5	60
		3		1		20
		4		1		20
15	¿Cuenta con algún tipo de línea de crédito?	SI		4	9	44.44
			Proveedores	4		44.44
		NO		1		11.11

3.7 CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Al evolucionar el hombre y unirse en grupo para desarrollar comunidades en donde vivir, construye lugares para habitar y los va adaptando a sus necesidades las cuáles con el paso del tiempo son más fáciles de satisfacer, debido a que su ingenio y creatividad lo han llevado a diseñar accesorios, herramientas, instrumentos, etc. que le permitan en la actualidad contar con luz artificial, agua, drenajes para desague, ventanas, puertas, muebles, entre otros artículos.

Al construir un inmueble no importando su uso se requiere de material para instalación eléctrica, material para la plomería, colocar ventanas y puertas no importando el estilo de la construcción y muebles ya sea de oficina, de hospital, de casa-habitación, etc.

Adicional al hecho de construir, también se requieren los productos antes mencionados cuando, en inmuebles dado su uso, es necesario realizar reparaciones, adaptaciones, ampliaciones o decoraciones.

Como material eléctrico se debe considerar desde un foco, cables, fusibles, interruptores eléctricos, centros de carga, tubería, cintas de aislar, clavijas, contactos, apagadores, balastos, swich, reflectores, lámparas decorativas, gabinetes, poliducto, herraje eléctrico, soquets, etc.

En artículos de plomería se maneja tubería de cobre y de pvc, conexiones y válvulas para agua, vapor y gas, llave de lavabo, cinta teflón, accesorios para fregadero y lavabo, coples, llaves para agua, manguera para agua, etc.

En carpintería los productos que más de manejan son molduras de madera decorativas, estopa, barniz, clavos, silicón, herrajes decorativos, pegamento, etc.

En lo que respecta a material de herrería se debe contar con hierro estructural y comercial, ángulos, soleras, entre otros.

Además de los productos antes señalados se debe considerar las seguetas, cerraduras, herramientas eléctricas y manuales, chapas, candados, lijas, soldadura, ménsulas, carretillas, tornillos, parrillas eléctricas, taladros.

Como se puede observar se busca tener en existencia productos de más demanda y variedad en cuanto a calidad y precio que permita al cliente satisfacer sus expectativas de acuerdo a su necesidad, ya que el propósito de la empresa no es solo vender sino ofrecer un servicio de calidad en la atención y trato al cliente

3.8 CANALES DE DISTRIBUCIÓN

El canal de distribución es el medio que permite realizar una serie de actividades para llevar a cabo la venta de un producto o servicio en el mercado.

El diseño de los canales se efectúa de acuerdo al tipo de producto a comercializar.

En razón de lo anterior, se presenta el siguiente esquema, en el cual se analiza cada uno de los factores que determinan el canal de distribución:

Transportación: En ventas mostrador el material o producto adquirido por el cliente no se entrega a domicilio, excepto en casos que por el volumen, tipo de artículo (frágil, pesado, estorboso, etc.), monto de ventas sea necesario llevar el pedido.

En ventas mayoreo a pequeños negocios y empresas (personas morales) se realizará la entrega de acuerdo con la fecha establecida.

Publicidad: Es otro medio importante para el manejo de los productos, es decir para su comercialización.

Los medios publicitarios para este proyecto estarán formados por un anuncio en la parte superior de la fachada de la accesoria, así como rotulación en los muros y carteles en los aparadores, letreros parables en la acera. También se pagará un anuncio en un directorio de comercios.

Promoción de ventas: Es importante contar con estrategias comerciales que ayuden a atraer clientes y poder ganar mercado. Una alternativa es lanzar ofertas de productos atractivos con la finalidad de que el cliente se acerque.

Fuerza de ventas: En este proyecto al inicio las ventas estarán a cargo de dos empleados en mostrador y un agente de ventas encargado de visitar pequeños negocios del mismo giro y empresas de la zona.

Capítulo 4 Estudio técnico

4 ESTUDIO TÉCNICO

4.1 CAPACIDAD DEL PROYECTO

4.1.1 Determinación del tamaño de la accesoria

La ubicación de la empresa es un factor primordial para el éxito del proyecto, de acuerdo a la zona geográfica que se delimitó en el estudio de muestreo se determina que se necesita un local con espacio suficiente que permita lo siguiente:

- a) tener mercancía en exhibición adecuadamente.
- b) tener existencia de productos (espacio para tener inventario de mercancía).
- c) que el cliente se sienta cómodo y bien atendido.
- d) contar con una oficina para trabajos administrativos, atención a proveedores y clientes que requieran un trato específico.
- e) que el personal se sienta con espacio adecuado para realizar sus labores y brindar un servicio de calidad.

Además la imagen de las instalaciones, permite ganar la confianza de proveedores y clientes, es muy importante que sea atractivo para el mercado meta.

Por lo antes señalado, el local deberá contar con un tamaño mínimo de 6 mts por 12 mts, con buena iluminación y se encuentre en un lugar transitable que llame la atención. Es importante contar con un anuncio en la parte superior de la accesoria, con un buen diseño que de a conocer al cliente el giro del negocio, que sea visible sin demasiada información; el acceso al local debe ser a través de diferentes rutas sin complicaciones para localizarlo. Los colores que lo distinguan serán de color amarillo, anaranjado y blanco básicamente, y con un logotipo que le dé identidad ante la competencia.

En la siguiente figura, se tiene la accesoria que cubre con los requisitos señalados para instalar el negocio de distribución y comercialización de material de ferretería, se ubica entre Av. Chimalhuacan y calle barca de oro, col. Benito Juárez, cd. Nezahualcoyotl.

Una vez localizada la accesoria adecuada a las necesidades, se revisó durante el periodo de una hora la afluencia de vehículos y personas que circularon por la esquina antes mencionada; obteniéndose los siguientes datos:

- 252 vehículos (transporte público y particular)
- 260 peatones

Esta información es útil, porque permite conocer la viabilidad del lugar, dado que es transitable y de fácil acceso; asimismo estos datos son un parámetro de los posibles clientes que el negocio puede tener.

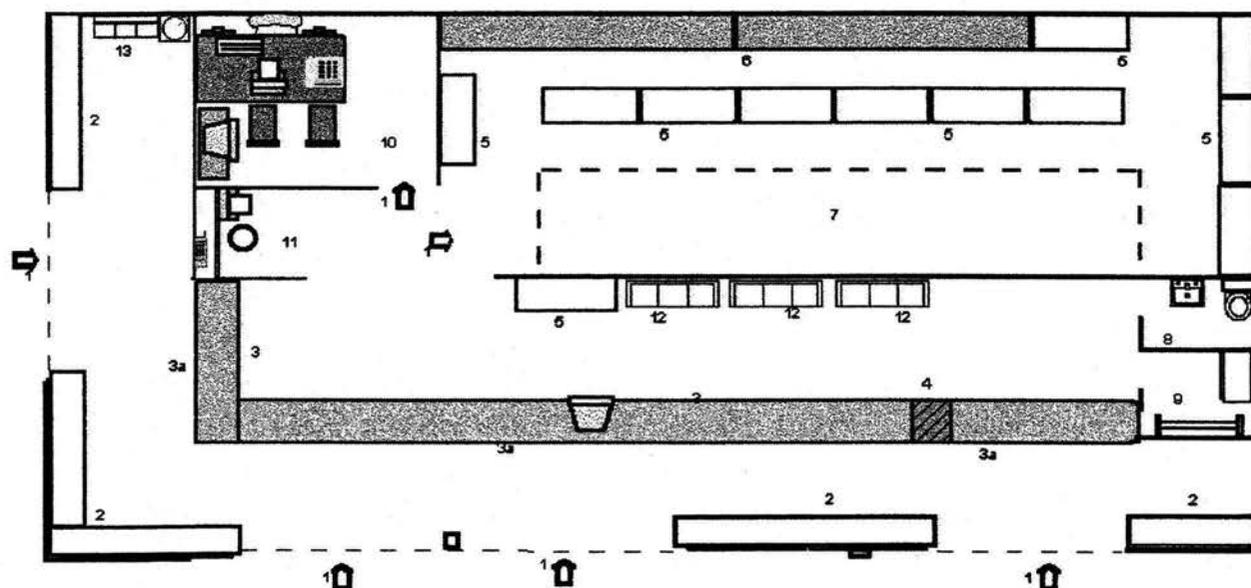


4.1.2 Factores determinantes del tamaño

Para definir el tamaño de la accesoria que se requiere para este caso, se realizó un análisis de varios aspectos como son:

- Giro de la empresa.
- Tipo de productos a manejar.
- El segmento a quien va dirigido los productos y servicios.
- La competencia.
- El recurso humano necesario
- Los activos fijos suficientes para que opere el proyecto.
- La distribución, etc.

De acuerdo a lo anterior, se presenta el diseño de la distribución de mobiliario y equipo, los espacios asignados para empleados, clientes, almacenamiento, oficina, sanitario; como se puede observar en el siguiente croquis:

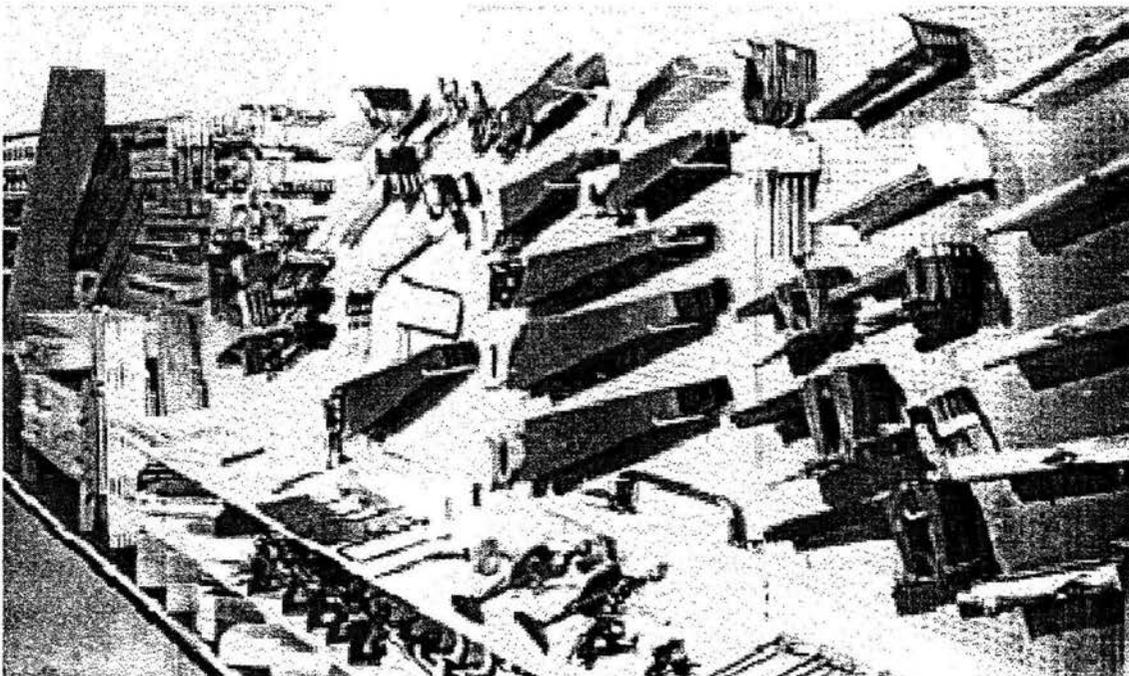


DISTRIBUCIÓN DE PLANTA

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1 Entrada a DICOMETH | 8 Baño |
| 2 Aparadores (exhibir productos) | 9 Área para empleados |
| 3 Mostradores | 10 Oficina |
| 3a Exhibidor con divisiones (con fijación al techo) | 11 Caja |
| 4 Puerta abatible | 12 Araqueles con divisiones |
| 5 Estantes metálicos | 13 Área de espera |
| 6 Tablones | |
| 7 Área para almacenar material de grandes dimensiones | |

También se presenta una fotografía de como se coloca la mercancía, este aspecto es de gran importancia para acercar los productos al consumidor e influir en la compra y así vender más.

Es importante aplicar técnicas de mercadotecnia en un negocio de este tipo, porque le da personalidad e identidad. Los colores, las entradas, la exposición de los artículos, su presentación, la decoración, el mobiliario y la iluminación entre otros, son elementos que se deben tener presente al momento de iniciar una empresa ya que su aplicación afecta directamente a la venta.

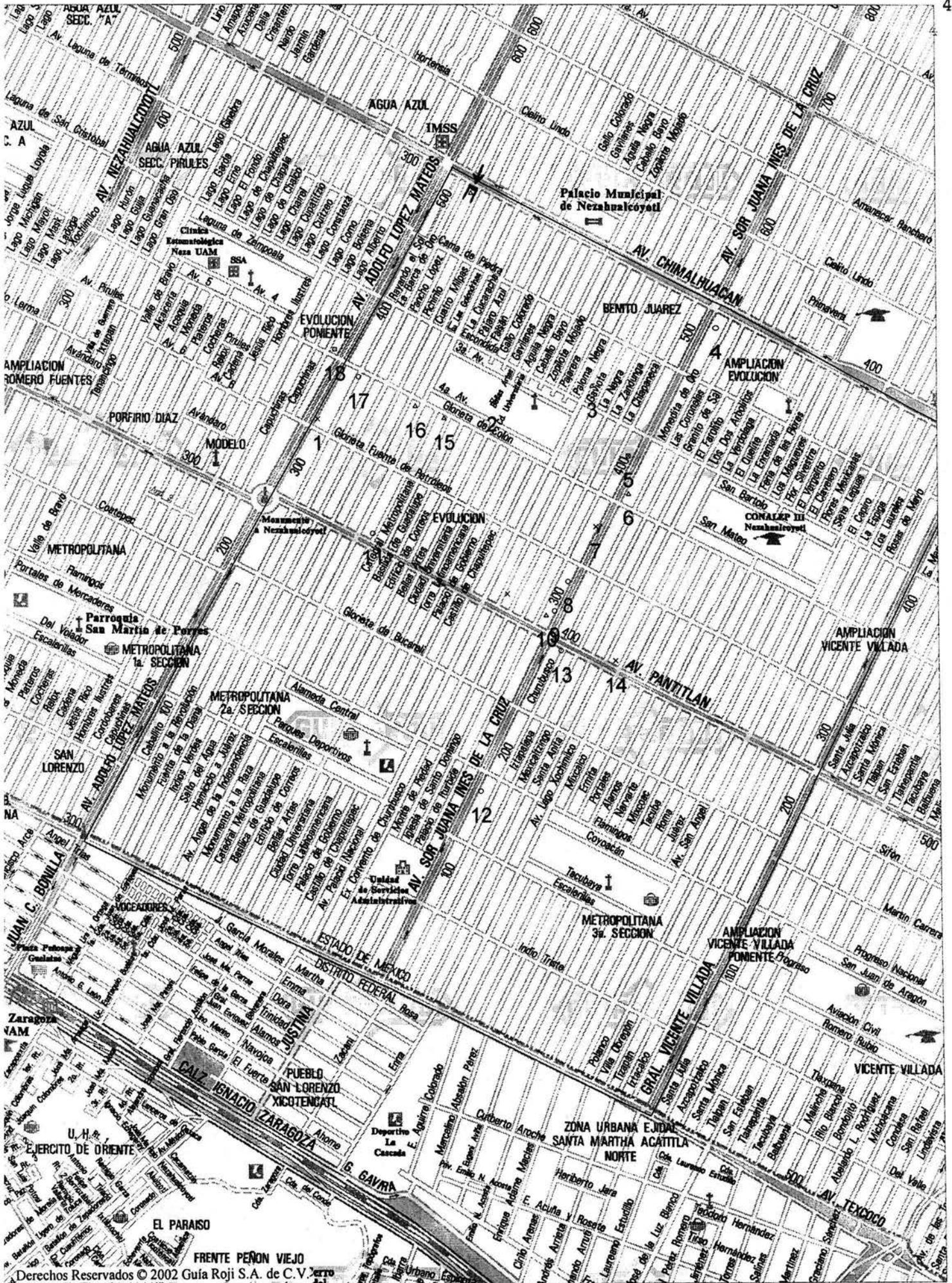


4.2 LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

En el plano de la siguiente hoja se puede visualizar la localización de las instalaciones de la empresa, así como la ubicación de los negocios del mismo giro o similar, los cuales se consideran la competencia, tales como: ferreterías (x), tlapalerías (Δ), material eléctrico (o) y/o plomería (\emptyset); únicamente se revisó los que se encuentran entre las avenidas Chimalhuacan y Pantitlan y entre av. Adolfo López Mateos y Sor Juana Inés de la Cruz, que son los que pueden influir en el funcionamiento de la empresa y afectar las ventas. Sin embargo, la mayoría son negocios que no manejan todos los productos que se plantean en este proyecto, se dedican a uno en específico. Generalmente, no aplican técnicas de mercadotecnia y su servicio es deficiente en cuanto al trato al cliente.

Adicionalmente se presenta un listado de dichos negocios y su distancia con respecto a la nueva empresa.

No.	Tipo de negocio	Distancia (metros)
1	Ferretería	1150
2	Tlapalería	790
3	Tlapalería	768
4	Material eléctrico	920
5	Material eléctrico y plomería	988
6	Tlapalería	1150
7	Ferretería	1170
8	Material eléctrico	1310
9	Material eléctrico	1580
10	Tlapalería	1501
11	Material eléctrico	1300
12	Ferretería, material eléctrico, plomería	2000
13	Material eléctrico y plomería	1615
14	Ferretería	1695
15	Tlapalería	775
16	Tlapalería	770
17	Ferretería y material eléctrico	795
18	Material de plomería	680



4.3 MATERIAL PARA VENTA Y PROVEEDORES

El proyecto en cuestión es la distribución y comercialización de material de ferretería que incluye material eléctrico en general, plomería, herrería y carpintería; por tal razón la materia prima a trabajar son artículos fabricados por otras empresas que ya terminados se ofrecen al mercado para su consumo. La función de la empresa a crear es ser intermediario entre fabricantes o distribuidores mayoristas y el cliente final que adquiere el producto para satisfacer necesidades.

En este caso, como la empresa inicia en este ramo y no tiene la capacidad de otros negocios para adquirir grandes volúmenes de productos a los fabricantes como OSRAM; IUSA, Truper, Nacobre, Calores, Phillips, Ronahe, Urrea, entre otros; contactará con distribuidores mayoristas que le den buen precio en la adquisición de productos para comercialización, así como lograr créditos con estos distribuidores que serán nuestros proveedores, entre los cuales se encuentran:

- a) Casa Cravioto
- b) Distribuciones eléctricas Sánchez
- c) El surtidor
- d) Grupo Acatitla
- e) Comercializadora Aztahuacan
- f) OMME

4.4 MÁQUINAS Y PROCESOS

4.4.1 Máquinas a utilizar en el funcionamiento del proyecto

De acuerdo a las necesidades de la nueva empresa como se observa en el croquis que se presenta en el punto 4.1.2 y a la información obtenida en el estudio de mercado, se determina lo siguiente:

- a) Dos equipos de computo, uno para el local en donde se almacene bases de datos que permitan dar respuesta adecuada a los clientes que requieran atención, así como para emitir notas o facturas de venta, o en su caso cotizaciones. El otro equipo es para actividades administrativas en su mayoría, también para el manejo de información mediante sistemas informáticos (control de inventarios, facturación, contabilidad, bancos, etc.).
- b) Una máquina de escribir eléctrica.
- c) Dos teléfonos, uno tipo conmutador y uno inalámbrico
- d) Un fax, que este disponible para el intercambio de información.
- e) 4 Calculadoras.
- f) Una caja registradora

4.4.2 Procesos básicos para el proyecto

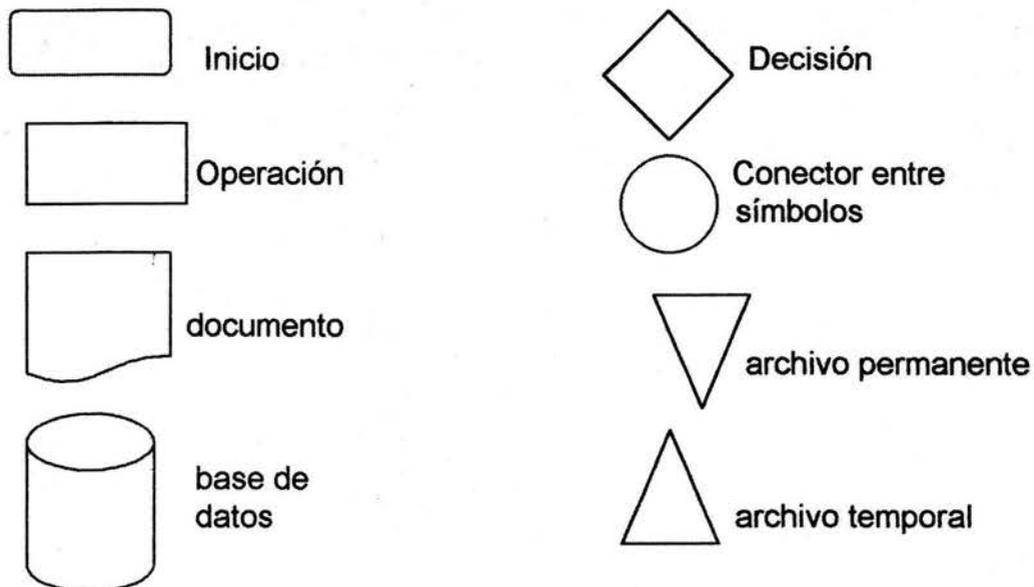
El desarrollo de procesos es fundamental en un proyecto, porque son una herramienta administrativa que sistematiza y simplifica el trabajo. Los procesos se establecen de acuerdo a la naturaleza del negocio y a sus necesidades; asimismo permiten conocer las actividades necesarias y el flujo que debe existir para que se logre un rendimiento óptimo.

Los procesos que se proponen son:

- a) De ventas
- b) De compras
- c) De contabilidad

En este caso se diseñan con el formato de diagrama de flujo, delimitando en cada uno las responsabilidades y las tareas que son básicas para lograr el objetivo de satisfacer las necesidades del cliente y superar sus expectativas.

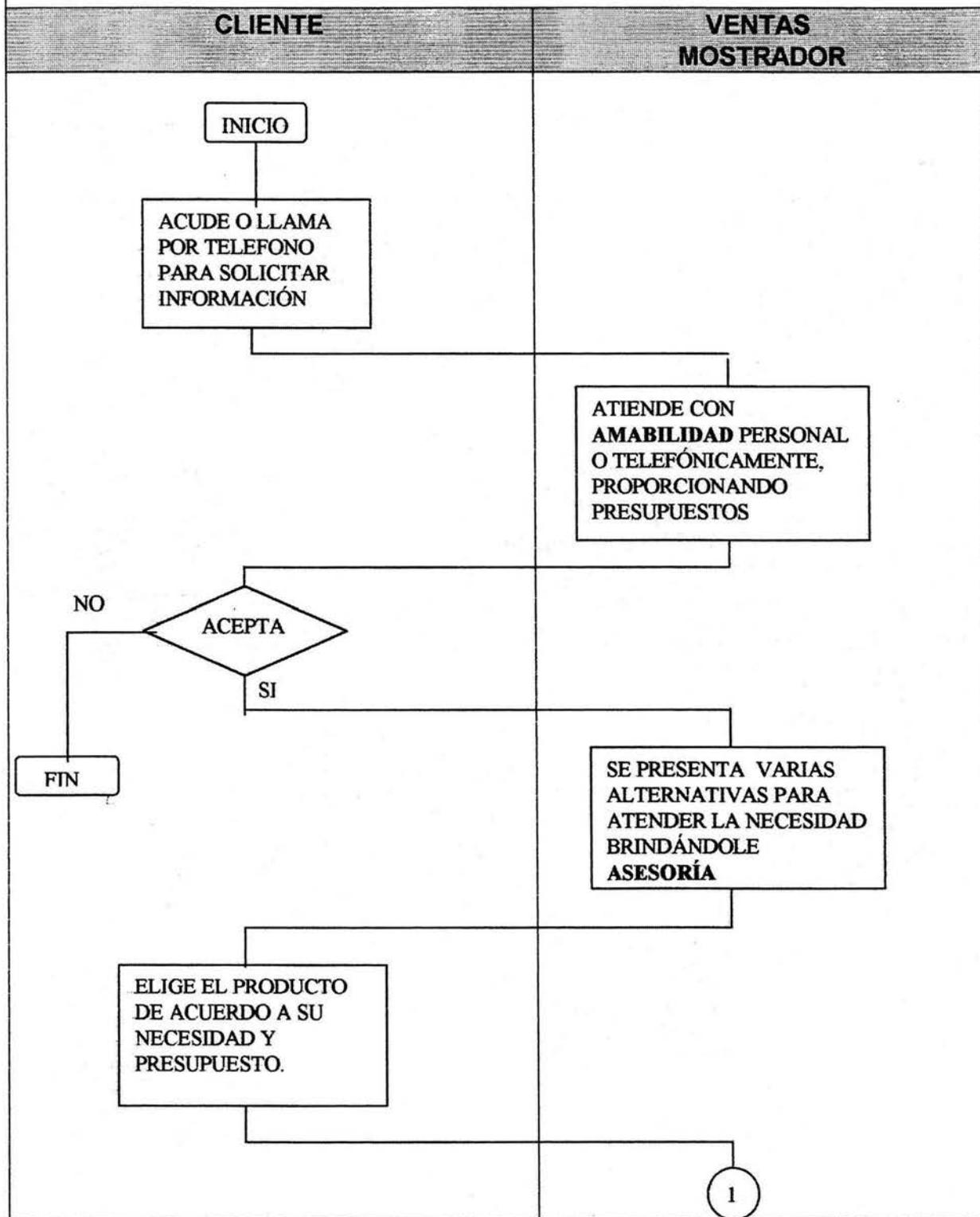
Un diagrama de flujo es la representación gráfica de los pasos que se deben seguir en un proceso, es decir el orden cronológico de las actividades que pueden ser de operación, transporte, demora, inspección, almacenamiento, etc., como se presentan a continuación:



D1

PROCESO DE VENTAS

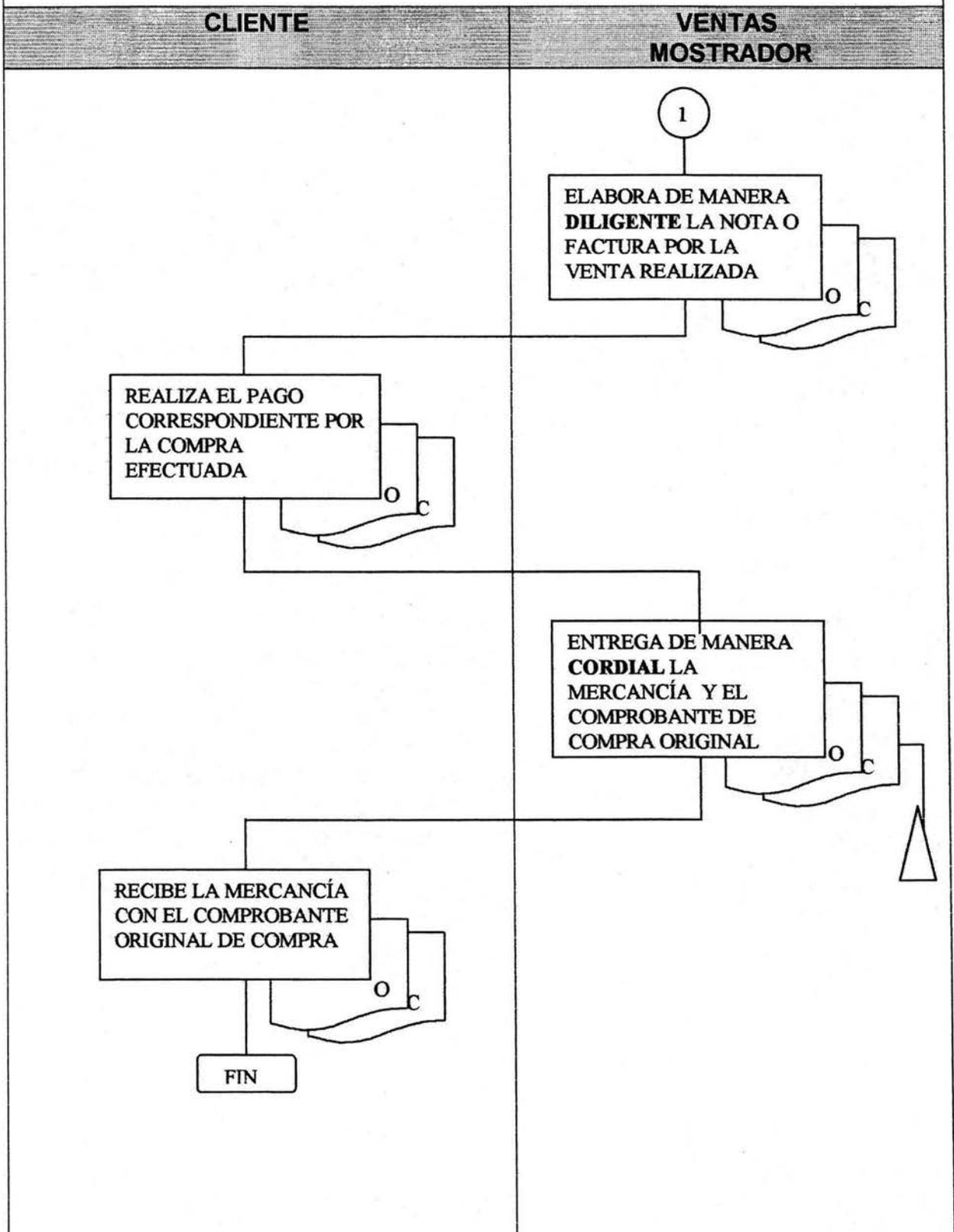
Hoja 1/2



D1

PROCESO DE VENTAS

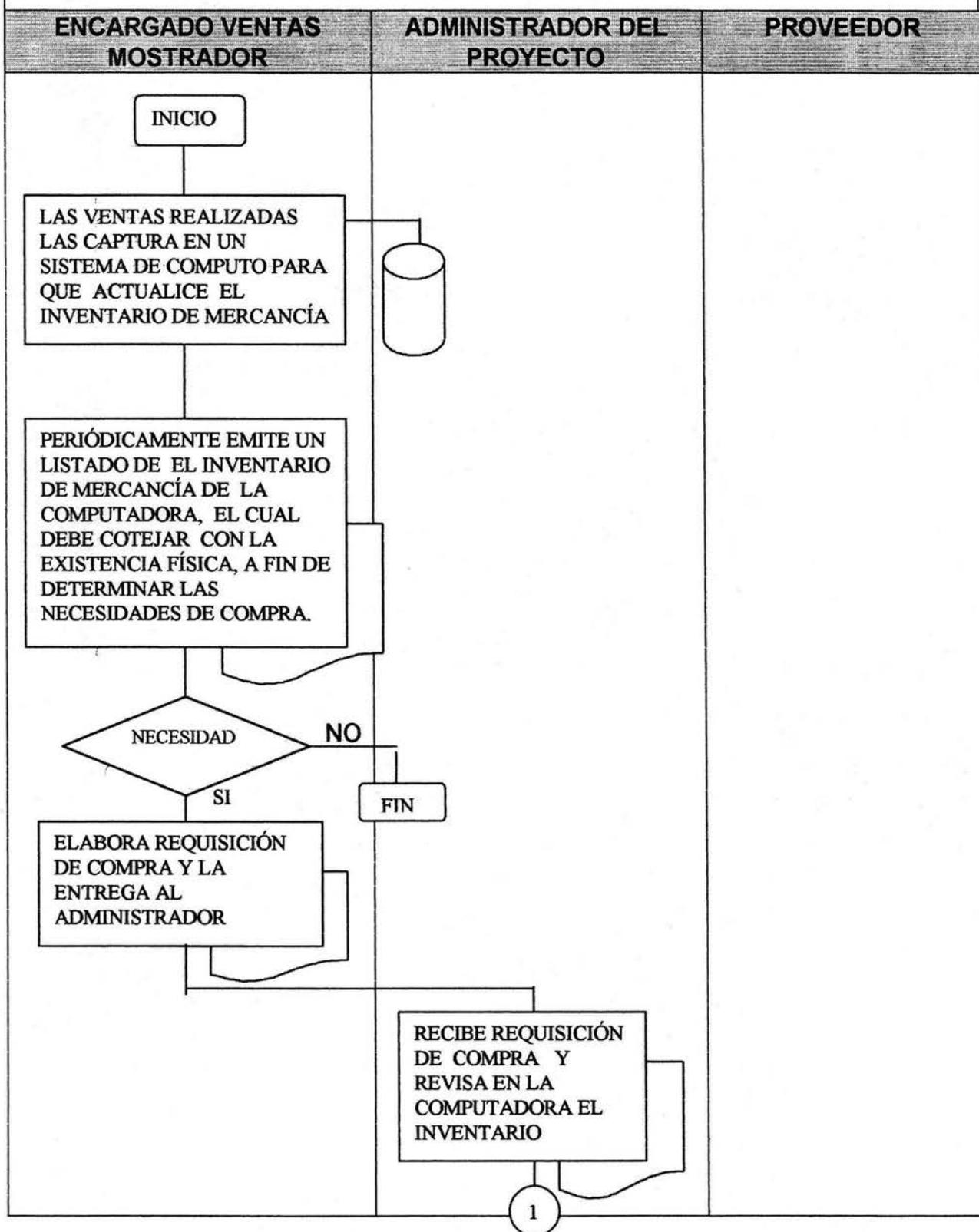
Hoja 2/2



D2

PROCESO DE COMPRAS

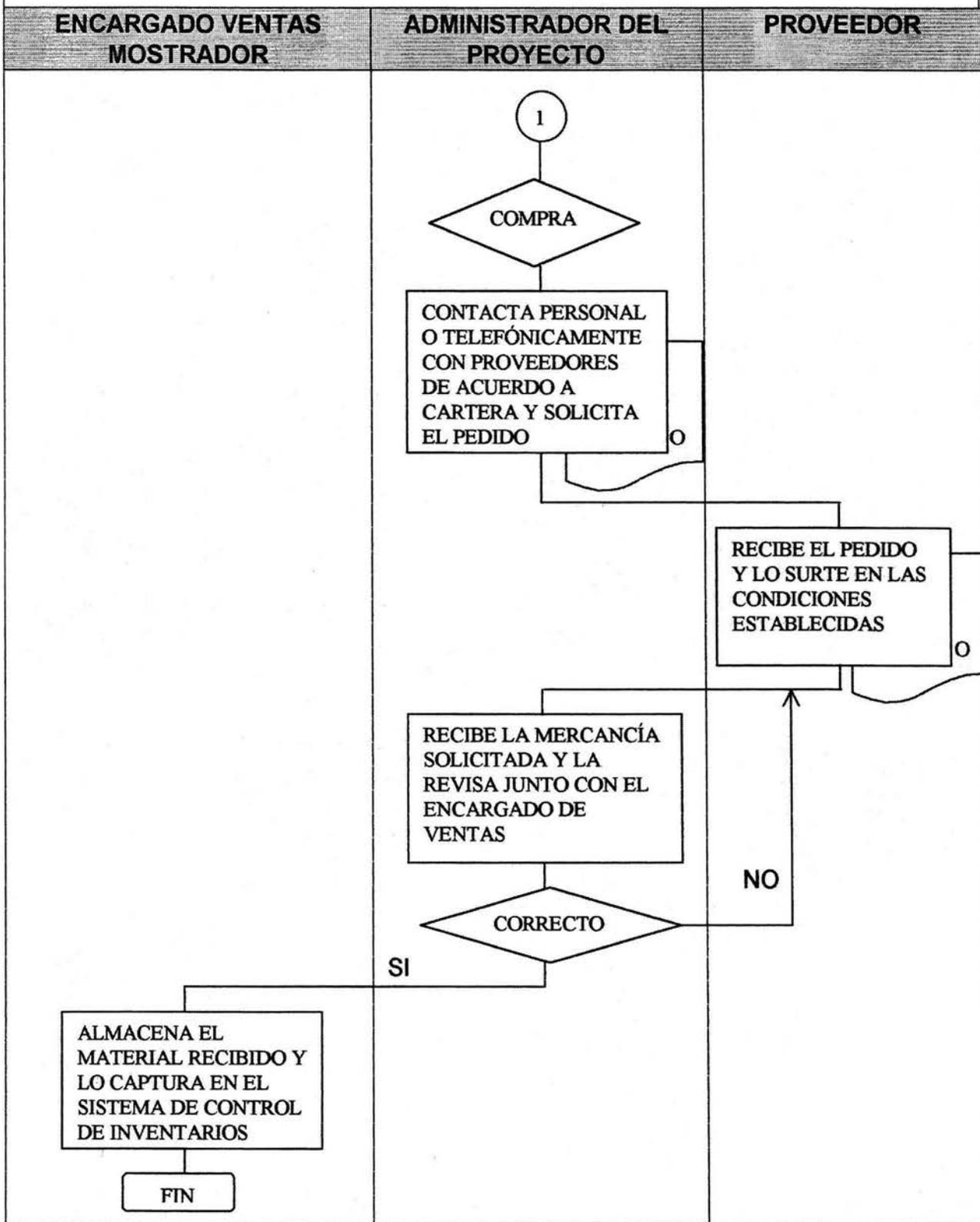
Hoja 1/2



D2

PROCESO DE COMPRAS

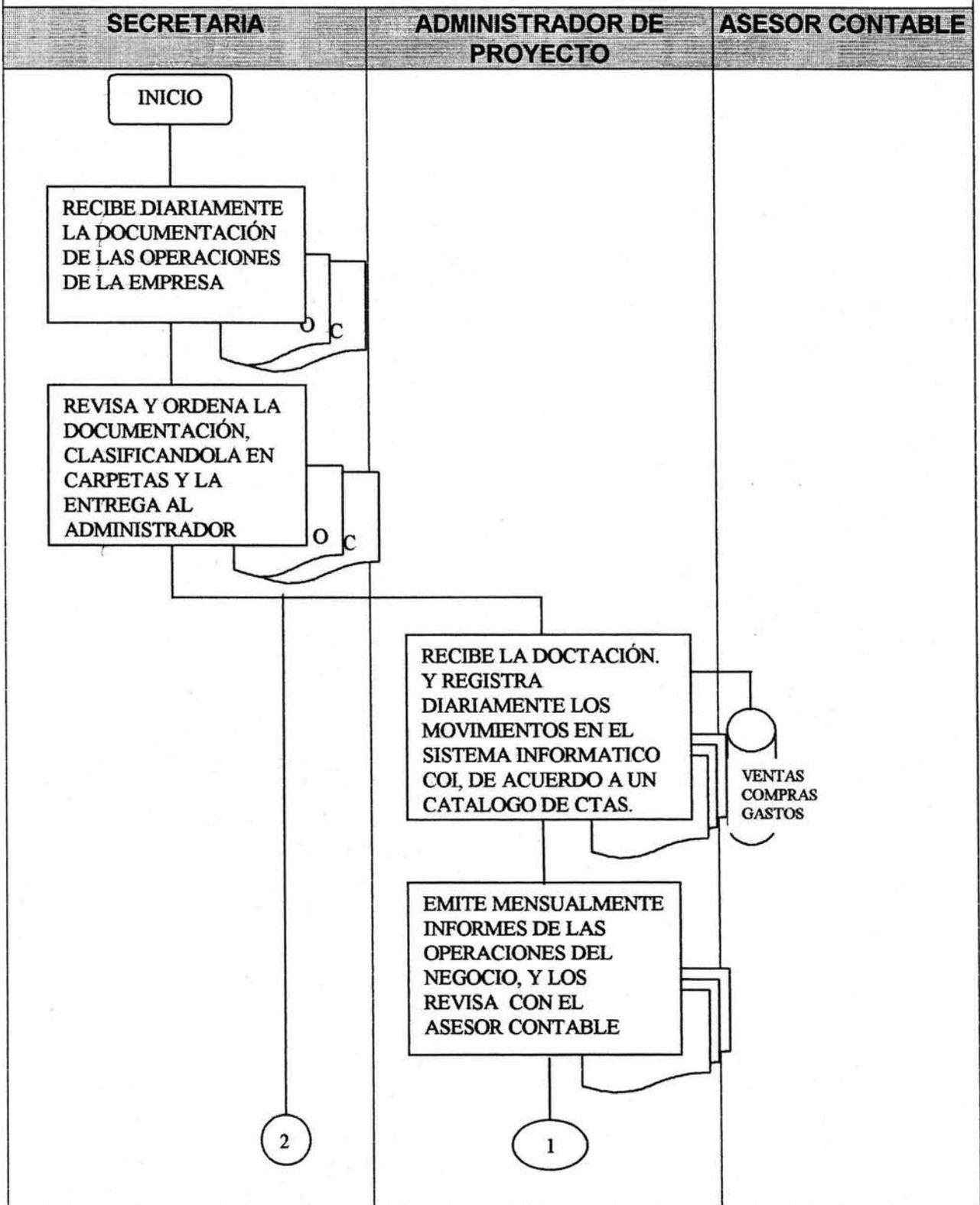
Hoja 2/2



D3

PROCESO DE CONTABILIDAD

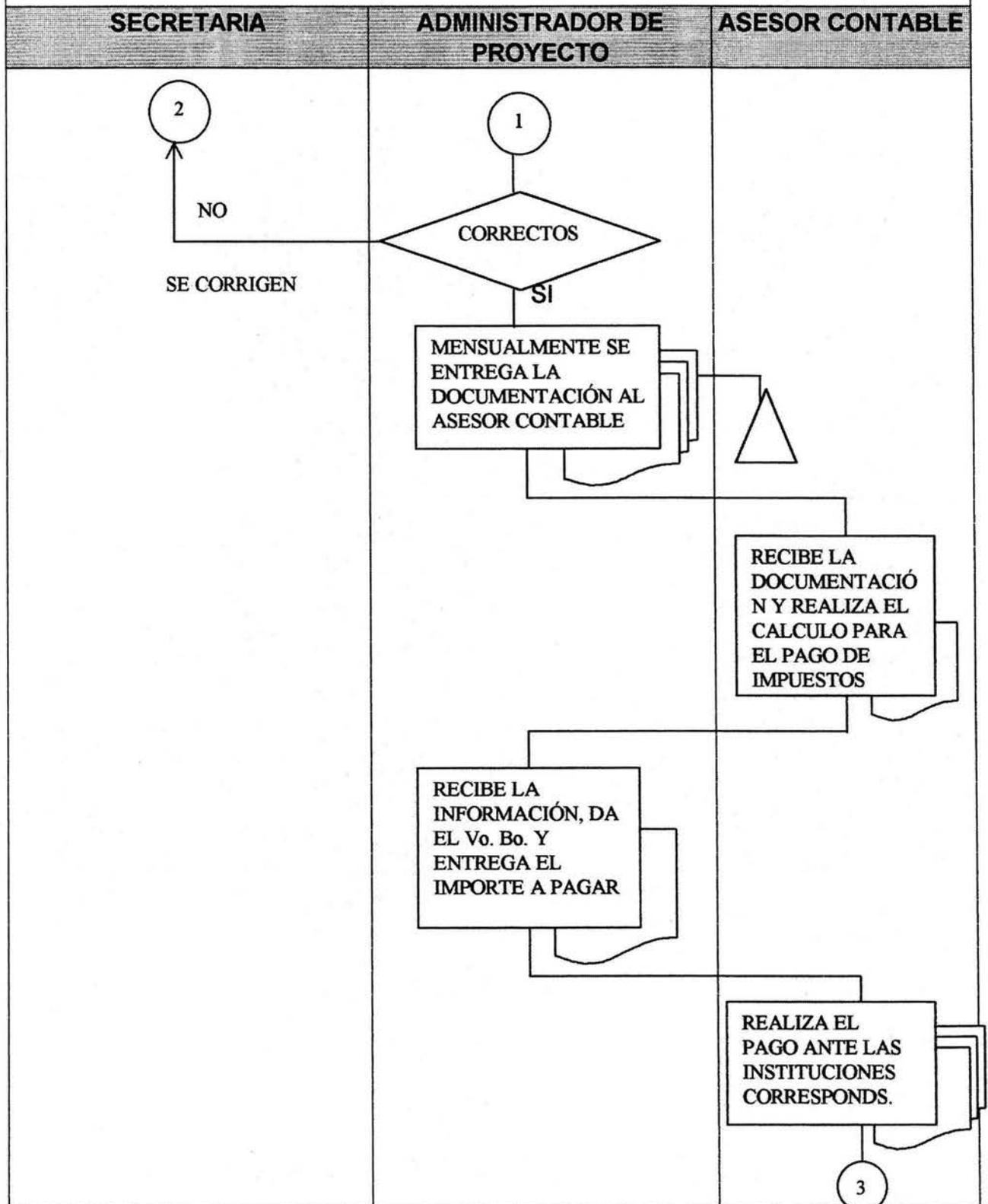
Hoja 1/3



D3

PROCESO DE CONTABILIDAD

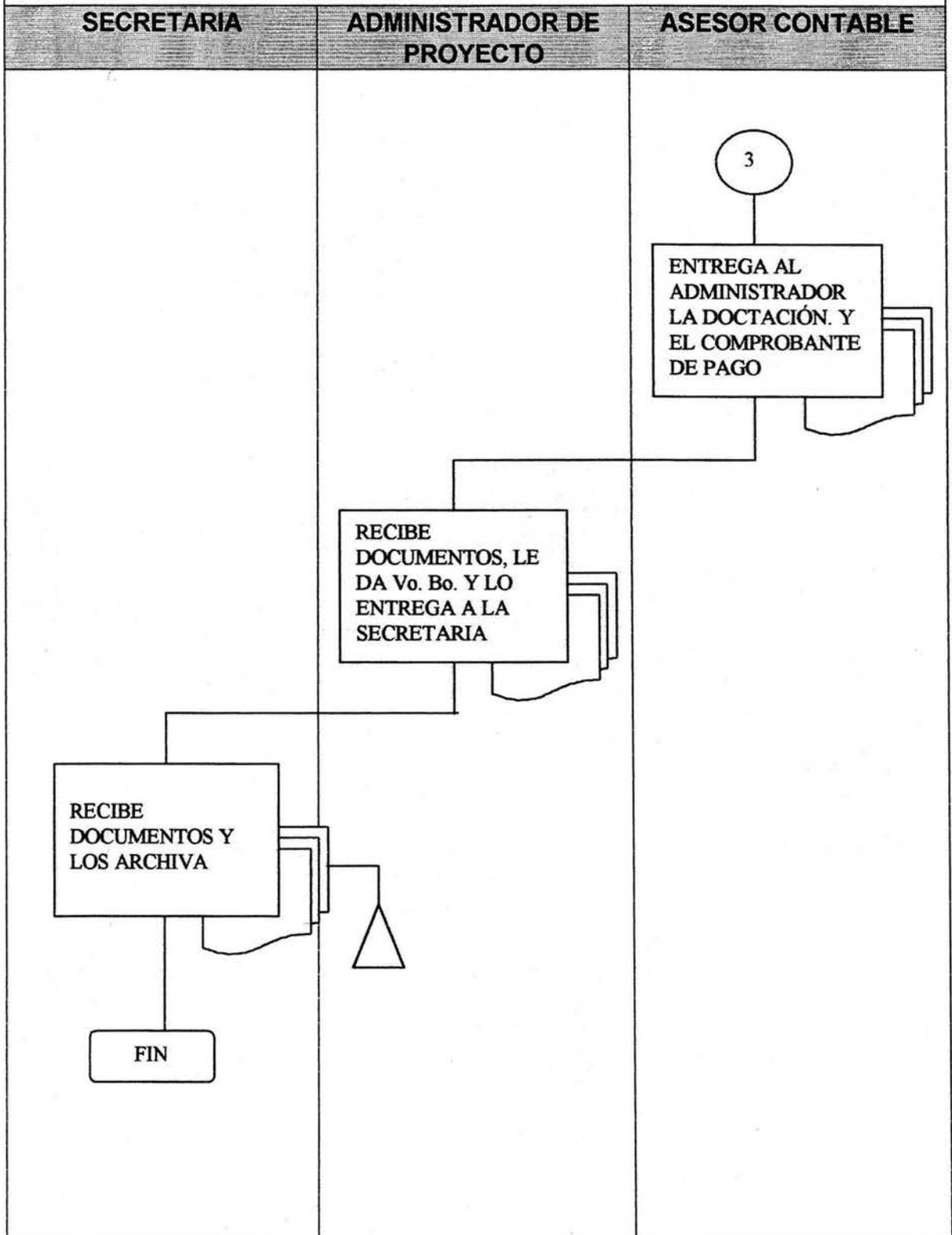
Hoja 2/3



D3

PROCESO DE CONTABILIDAD

Hoja 3/3



4.5 CAPACIDAD DE OPERACIÓN

Como este proyecto consiste en dar inicio a las operaciones de una empresa, el inventario inicial de mercancía estará conformado por los diferentes tipos de artículos que se desea manejar, partiendo de los más comerciales los cuales se determinarán con apoyo y asesoría de los proveedores de acuerdo a su experiencia, nos orientarán a fin de evitar costos innecesarios y tener movimiento de productos, poco a poco introducir aquellos materiales que el cliente vaya requiriendo.

Lo anterior permitirá satisfacer lo mejor posible al cliente y en cuanto a los pedidos de mayoreo, se elaborará una lista que permita al cliente mayorista y/o empresa moral estructurar su pedido y solicitarlo personal o telefónicamente para que en la fecha requerida sea entregado en las mejores condiciones; ya que por el espacio que se tiene no se almacenará grandes cantidades de mercancía; considerando que hay productos de gran volumen que en este giro se comercializan.

Por otra parte el contar con una camioneta para entregar pedidos ayudará a que el servicio sea mejor; definir rutas, programar entregas, y contar con disponibilidad y buena actitud ayudará a tener un cliente satisfecho y poder atraer más clientes.

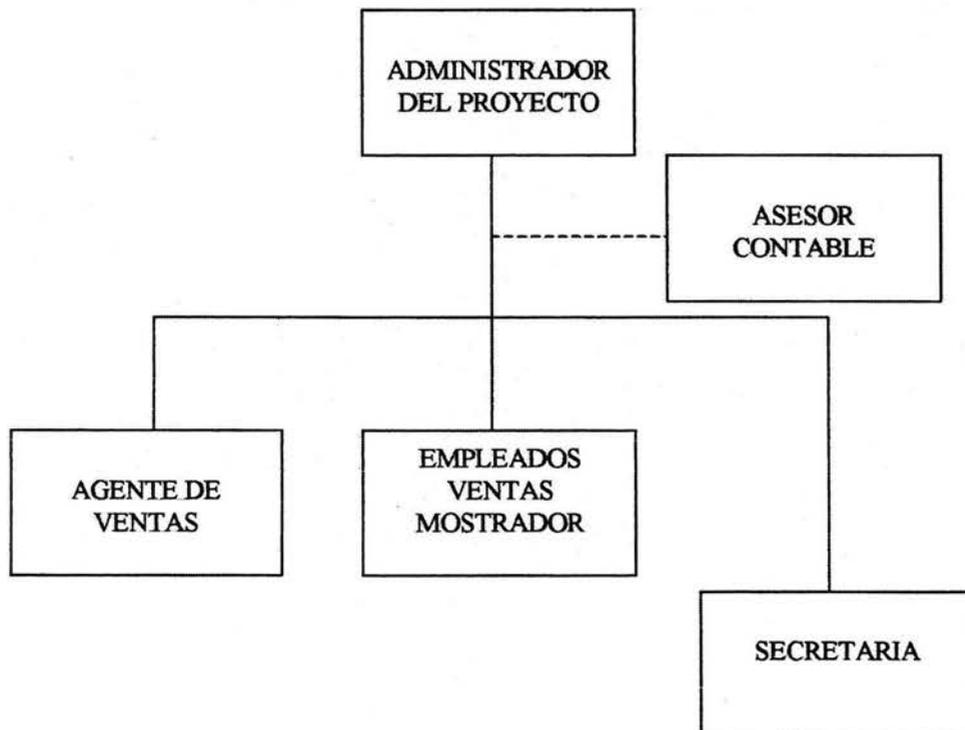
4.6 PERSONAL NECESARIO

En toda organización no importando su tamaño ó giro, un elemento fundamental para su funcionamiento es el Recurso Humano. Este recurso tiene la tarea básica de ganarse con servicio de calidad a los clientes.

En este caso se plantea que al iniciar el proyecto cuente con el siguiente personal que se considera permitirá que la empresa logre un funcionamiento adecuado:

- a) Dos personas para ventas mostrador
- b) Una persona de agente de ventas contratado por comisiones
- c) Un asesor contable por honorarios
- d) Una persona que administre el proyecto (profesionista)

Estructura orgánica propuesta para iniciar el proyecto.



Adicional al organigrama se presenta una descripción genérica del perfil de cada uno de los puestos, a fin de que facilite el reclutamiento, selección y contratación de personal.

NOMBRE DEL PUESTO	REQUISITOS DEL PUESTO			
	ESCOLARIDAD	HABILIDADES	CONOCIMIENTOS	ACTITUDES
Administrador del proyecto	Profesionista, licenciatura en Administración de empresas, titulado.	Tomar de decisiones, diseñar planes y estrategias, liderazgo.	Contabilidad de Manejo personal, administración de recursos, manejo de inventarios.	Responsabilidad, honestidad, ética, compromiso, lealtad.
Secretaria	Carrera comercial, con título de secretaria ejecutiva.	Expresión oral, comunicación, manejo de máquinas.	Archivo Mecanografía de Manejo de sistemas computacionales.	Responsabilidad, honestidad, creativa, disponibilidad, competitiva.
Empleado ventas mostrador	Secundaria terminada.	Vender, atender a clientes, matemáticas,	En ventas Manejo de inventarios, manejo de computadora.	Disponibilidad, responsabilidad, ética, dinámico, iniciativa.
Agente de ventas	Bachillerato	Vender, comunicación, organización	En ventas, en atención y trato a clientes.	Responsabilidad, ética, lealtad, fidelidad, compromiso.

La empresa contratará al personal con todas la prestaciones que señala la ley ; el administrador del proyecto será empleado de confianza y será el responsable de la operación del negocio.

El agente de ventas se contratará como comisionista, sin prestaciones.

Los sueldos se presentan en el cuadro No. 7 del apartado de análisis financiero.

4.7 NOMBRE DE LA EMPRESA

El proyecto objeto de estudio tiene como giro o actividad la distribución y comercialización de material de ferretería (eléctrico, carpintería, herrería, plomería, etc.), y tiene como propósito tener ventas menudeo al público en general, ventas mayoreo a personas físicas del mismo giro y ventas a personas morales (empresas). Es por ello que se propone el siguiente nombre:

DICOMETH (Distribución y Comercialización de Material Eléctrico, de Tlapalería y Herrería)

4.8 RÉGIMEN DE OPERACIÓN FISCAL

De acuerdo a las necesidades de la empresa a crear que requiere de documentación específica para venta al público en general (notas de venta); así como facturas para aquellos clientes que requieran comprobante fiscal, se recomienda darse de alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el REGIMEN GENERAL DE LEY PARA PERSONAS FÍSICAS.

Por otra parte este régimen establece que es necesario contar con un sistema contable, lo cual permite a la empresa conocer su comportamiento mediante la elaboración de estados financieros periódicos.

Por lo anterior, se citan a continuación los fundamentos legales :

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Título IV. De las personas físicas, disposiciones generales.

Capítulo II. De los ingresos por actividades empresariales y profesionales.

Sección I De las personas físicas con actividades empresariales y profesionales.

Artículo 120 al artículo 133.

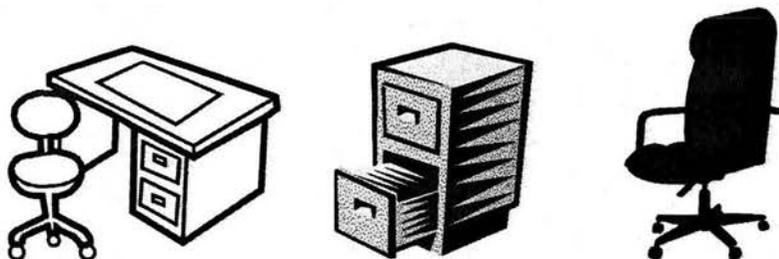
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN: Artículo 28 y 30

REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL: Artículo 26 al artículo 35

4.9 MOBILIARIO Y EQUIPO

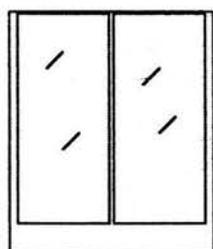
El mobiliario requerido en la oficina es el siguiente:

Escritorio ejecutivo, sillón ejecutivo, silla secretarial, sillas para visitas, archivero de tres y dos gavetas.

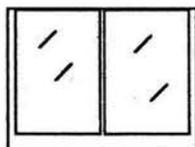


El equipo para el local:

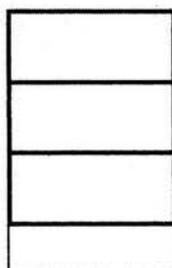
Aparadores y mostradores para exhibición, estantes metálicos, anaqueles con cajones, tableros de madera, mensulas, perfoceles.



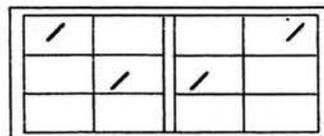
Aparador



Mostrador



Estante metálico



Exhibidor con divisiones

NOTA: Las cantidades estimadas se encuentran en el presupuesto de inversión del proyecto (cuadro No.2)

Capítulo 5 Estudio financiero

5 ESTUDIO FINANCIERO

La importancia de realizar el análisis financiero radica en que permite medir la viabilidad esperada del proyecto desde el punto de vista económico.

Este estudio, es la parte del proyecto de inversión que consiste en elaborar proyecciones para determinar si es rentable. Los elementos básicos para la evaluación son los presupuestos, la vida económica del proyecto y el flujo de efectivo. Este análisis esta compuesto por los siguientes presupuestos:

- a) De inversión
- b) Composición del financiamiento del proyecto
- c) De ventas
- d) De gastos :
 - De venta
 - De administración
 - No deducibles
 - Financieros
- e) Estado de resultados
- f) Flujo efectivo de operación
- g) Balance general
- h) Flujo efectivo financiero
- g) Análisis de rentabilidad

Para este caso, el estudio se realiza para dos años en periodos mensuales y al término de este tiempo, la empresa se traspasará con todos los activos fijos y el inventario de mercancías existente, y la camioneta se venderá.

Adicional a los presupuestos mencionados, se agrega la tabla de amortización del préstamo bancario (cuadro No.3) y la del financiamiento de la camioneta (cuadro No.4).

5.1 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En el cuadro No. 1, se presenta el activo fijo necesario para dar inicio a las operaciones, las cantidades de cada bien de acuerdo a lo que se señala en el punto 4.8 MOBILIARIO Y EQUIPO; a efecto de contar con los recursos suficientes que le permitan atender adecuadamente la demanda del mercado.

Los precios de cada mueble y/o equipo se cotizaron vía telefónica de la sección amarilla, de la revista segunda mano o personalmente se acudió a los establecimientos donde venden mobiliario de oficina y de comercios.

Adicional al presupuesto anterior, se tiene el presupuesto de inversión de material para venta, el cual es el inventario inicial de las operaciones y cuya lista no se anexa ya que el pedido se formará por los productos que recomienden los proveedores en el momento de realizar la compra, debido a que ellos son los que están constantemente en contacto con los clientes y conocen el comportamiento de los productos.

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE CAPITAL FIJO

CANTIDAD	EQUIPO	PRECIO	I.V.A.	TOTAL	DEPREC.	% DEP.
EQUIPO DE OFICINA						
1	Escritorio secretarial	\$ 1,500.00	\$ 225.00	\$ 1,725.00	\$ 150.00	10%
1	Silla secretarial	\$ 600.00	\$ 90.00	\$ 690.00	\$ 60.00	10%
2	Sillas para visitas	\$ 800.00	\$ 120.00	\$ 920.00	\$ 80.00	10%
1	Archivero de tres gavetas	\$ 1,500.00	\$ 225.00	\$ 1,725.00	\$ 150.00	10%
1	Máquina de escribir eléctrica	\$ 1,700.00	\$ 255.00	\$ 1,955.00	\$ 170.00	10%
1	Fax	\$ 2,500.00	\$ 375.00	\$ 2,875.00	\$ 250.00	10%
1	Teléfono - conmutador	\$ 1,500.00	\$ 225.00	\$ 1,725.00	\$ 150.00	10%
2	Calculadoras	\$ 350.00	\$ 52.50	\$ 402.50	\$ 35.00	10%
	Subtotal	\$ 10,450.00	\$ 1,567.50	\$ 12,017.50	\$ 1,045.00	
EQUIPO DE COMPUTO						
2	Computadoras Pentium 4	\$ 20,000.00	\$ 3,000.00	\$ 23,000.00	\$ 6,000.00	30%
1	Impresora inyección de tinta	\$ 2,500.00	\$ 375.00	\$ 2,875.00	\$ 750.00	30%
1	Impresora matriz de punto	\$ 500.00	\$ 75.00	\$ 575.00	\$ 150.00	30%
2	Reguladores no break	\$ 1,700.00	\$ 255.00	\$ 1,955.00	\$ 510.00	30%
	Subtotal	\$ 24,700.00	\$ 3,705.00	\$ 28,405.00	\$ 7,410.00	
EQUIPO PARA ACCESORIA						
5	Aparadores de 2 por 2.1mts	\$ 12,500.00	\$ 1,875.00	\$ 14,375.00	\$ 1,250.00	10%
5	Mostradores de 2.50 por 1.20 mts.	\$ 6,000.00	\$ 900.00	\$ 6,900.00	\$ 600.00	10%
1	Exhibidor c/divisiones de 8 por 1mt	\$ 5,000.00	\$ 750.00	\$ 5,750.00	\$ 500.00	10%
12	Estantes metalicos de 5 divisiones	\$ 2,400.00	\$ 360.00	\$ 2,760.00	\$ 240.00	10%
3	Anaqueles con cajones	\$ 2,000.00	\$ 300.00	\$ 2,300.00	\$ 200.00	10%
1	Caja registradora	\$ 1,500.00	\$ 225.00	\$ 1,725.00	\$ 150.00	10%
3	Tablones de madera de 3mts X 30cms	\$ 600.00	\$ 90.00	\$ 690.00	\$ 60.00	10%
12	Mensulas	\$ 200.00	\$ 30.00	\$ 230.00	\$ 20.00	10%
1	Peforsel de 2 por 1.20 mts	\$ 150.00	\$ 22.50	\$ 172.50	\$ 15.00	10%
3	Calculadoras	\$ 250.00	\$ 37.50	\$ 287.50	\$ 25.00	10%
1	Teléfono inalámbrico	\$ 600.00	\$ 90.00	\$ 690.00	\$ 60.00	10%
	Subtotal	\$ 31,200.00	\$ 4,680.00	\$ 35,880.00	\$ 3,120.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE						
1	Camioneta pick up	\$ 130,434.78	\$ 19,565.22	\$ 150,000.00	\$ 32,608.70	25%
	TOTAL	\$ 196,784.78	\$ 29,517.72	\$ 226,302.50	\$ 44,183.70	

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE MATERIAL PARA VENTA

INVENTARIO INICIAL

CONCEPTO	PRECIO	I.V.A.	TOTAL
Material eléctrico	\$ 23,000.00	\$ 3,450.00	\$ 26,450.00
Artículos de plomería	\$ 19,000.00	\$ 2,850.00	\$ 21,850.00
Artículos de carpintería	\$ 18,000.00	\$ 2,700.00	\$ 20,700.00
Material de herrería	\$ 19,000.00	\$ 2,850.00	\$ 21,850.00
Herramientas en general	\$ 14,000.00	\$ 2,100.00	\$ 16,100.00
TOTAL	\$ 93,000.00	\$ 13,950.00	\$ 106,950.00

5.2 ESTRUCTURA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para determinar los recursos financieros que necesita este proyecto se consideró la inversión inicial en compra de activo fijo y de material para venta, así como el enganche para la camioneta pick up, la renta de la accesoria y la publicidad (anuncio y rotulación) básicamente.

Para poner en marcha el proyecto, se cuenta con una aportación inicial de \$60,000.00, por lo que se hace necesario solicitar un préstamo. Para identificar la fuente de financiamiento se efectuó una investigación en Nafinsa, en la Secretaría de Economía, en las diferentes instituciones bancarias y en la Secretaria de Economía del Distrito Federal; a fin de conocer los requisitos para obtener apoyo para proyectos de inversión, los montos de los préstamos y las tasas de interés. De dicha investigación tanto personal como en internet, se revisó la información obtenida y se determinó lo siguiente:

- Solicitar un préstamo de Crédito Pyme al banco Santander Serfin, que en un programa conjunto con Nafin y con la Secretaria de Economía del Gobierno Federal cuentan con un crédito accesible a empresas de nueva creación para que a través del financiamiento puedan adquirir material para venta y cubrir gastos de mano de obra, a un plazo de 18 meses con una tasa de interés del 16.33 % anual sobre saldos insolutos (*la tasa de interés se tomará de la que este vigente al momento de realizar la contratación*).

Es importante señalar que los otros programas de financiamiento tienen el problema de que sus requisitos son engorrosos y/o su tasa de interés es elevada como es el caso del programa de la Secretaría de Economía del Distrito Federal que cobra un interés del 24% sobre saldos insolutos, en Banamex es del 30% para una periodo de 12 meses y 31% para un crédito a 24 meses; en Banorte se paga \$24.00 por cada \$1,000.00 pero es para empresas que estén funcionando.

Una vez definido las necesidades de capital, se tiene que el monto total para invertir es de \$240,000.00, el cual esta compuesto por la aportación inicial del dueño de \$60,000.00 y el préstamo bancario (crédito pyme) de \$180,000.00. El presupuesto de composición de financiamiento del proyecto se presenta en el cuadro No.2.

CUADRO No. 4

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DE
FINANCIAMIENTO DE LA CAMIONETA**

Nissan Zaragoza

Costo total:	\$	150,000.00
Enganche:	\$	45,000.00
Saldo a pagar:	\$	105,000.00
Plazo:		18 meses (primer mensualidad en enero)
Pago mensual	\$	5,833.33

Mes	Saldo	Pago mensual
Enero	\$ 105,000.00	\$ 5,833.33
Febrero	\$ 99,166.67	\$ 5,833.33
Marzo	\$ 93,333.33	\$ 5,833.33
Abril	\$ 87,500.00	\$ 5,833.33
Mayo	\$ 81,666.67	\$ 5,833.33
Junio	\$ 75,833.33	\$ 5,833.33
Julio	\$ 70,000.00	\$ 5,833.33
Agosto	\$ 64,166.67	\$ 5,833.33
Septiembre	\$ 58,333.33	\$ 5,833.33
Octubre	\$ 52,500.00	\$ 5,833.33
Noviembre	\$ 46,666.67	\$ 5,833.33
Diciembre	\$ 40,833.33	\$ 5,833.33
Enero	\$ 35,000.00	\$ 5,833.33
Febrero	\$ 29,166.67	\$ 5,833.33
Marzo	\$ 23,333.33	\$ 5,833.33
Abril	\$ 17,500.00	\$ 5,833.33
Mayo	\$ 11,666.67	\$ 5,833.33
Junio	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33
TOTAL		\$ 105,000.00

CUADRO No. 2

COMPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

CONCEPTO	IMPORTE	%
Aportación inicial	\$ 60,000.00	25
Préstamo bancario (crédito pyme)	\$ 180,000.00	75
Total	\$ 240,000.00	100

CUADRO No. 3

TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO OBTENIDO**Banco Santander Serfin**

Préstamo \$180,000.00

Plazo: 18 meses

Tasa de interés: 16.33% anual

0.013608333 mensual

La tasa de interés se aplica sobre saldos insolutos

Mes	Saldo	Pago a capital	Pago de intereses	Pago mensual
Diciembre	\$ 180,000.00			
Enero	\$ 180,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,449.50	\$ 12,449.50
Febrero	\$ 170,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,313.42	\$ 12,313.42
Marzo	\$ 160,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,177.33	\$ 12,177.33
Abril	\$ 150,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,041.25	\$ 12,041.25
Mayo	\$ 140,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,905.17	\$ 11,905.17
Junio	\$ 130,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,769.08	\$ 11,769.08
Julio	\$ 120,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,633.00	\$ 11,633.00
Agosto	\$ 110,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,496.92	\$ 11,496.92
Septiembre	\$ 100,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,360.83	\$ 11,360.83
Octubre	\$ 90,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,224.75	\$ 11,224.75
Noviembre	\$ 80,000.00	\$ 10,000.00	\$ 1,088.67	\$ 11,088.67
Diciembre	\$ 70,000.00	\$ 10,000.00	\$ 952.58	\$ 10,952.58
Enero	\$ 60,000.00	\$ 10,000.00	\$ 816.50	\$ 10,816.50
Febrero	\$ 50,000.00	\$ 10,000.00	\$ 680.42	\$ 10,680.42
Marzo	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 544.33	\$ 10,544.33
Abril	\$ 30,000.00	\$ 10,000.00	\$ 408.25	\$ 10,408.25
Mayo	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00	\$ 272.17	\$ 10,272.17
Junio	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 136.08	\$ 10,136.08
TOTAL		\$ 180,000.00	\$ 23,270.25	\$ 203,270.25

5.3 PRESUPUESTO DE VENTAS

El presupuesto de ventas se realizó por periodos mensuales para dos años, por cada tipo de producto a manejar y se presentan en los cuadros 5 y 6 para el año 2004 y 2005 respectivamente.

Se estimó ventas para material eléctrico, para artículos de plomería, carpintería, etc.; con la finalidad de evaluar y conocer el movimiento de cada tipo de material en el transcurso del año.

Estos presupuestos se elaboraron de manera subjetiva considerando lo obtenido en el estudio de mercado, la información se obtuvo en pláticas con los encargados de los negocios que se visitaron pero que no desearon expresarlo por escrito. Las opiniones y comentarios de personas que se dedican a este ramo son de gran utilidad, ya que están en constante contacto con los clientes y conocen el comportamiento de las ventas.

Para los dos primeros años de operación del proyecto se determina que las ventas únicamente se efectuarán de contado.

De acuerdo a lo anterior y considerando importante los comentarios de los entrevistados por su experiencia, se determina que el mes en que tiene lugar la Semana Santa las ventas por lo regular disminuyen, al igual que en agosto y parte de septiembre debido a los gastos escolares que la mayoría de las personas tienen. Asimismo, hay otros periodos como es junio y el último trimestre el año en que las ventas presentan un incremento.

Cabe señalar que cada presupuesto presenta una tabla con cantidades en porcentajes, que indican el movimiento de las ventas del año por cada mes, es decir sus incrementos con respecto al mes anterior.

CUADRO No. 5

COMPORTAMIENTO ESTIMADO DE LAS VENTAS MENSUALES DEL EJERCICIO 2004 EN % DE INCREMENTO RESPECTO AL MES ANTERIOR

CONCEPTO	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Material eléctrico	6%	8%	5%	-1%	10%	9%	6%	-1%	9%	10%	11%
Artículos de plomería	5%	7%	5%	-2%	9%	8%	5%	-1%	8%	10%	10%
Artículos de carpintería	3%	6%	4%	-2%	7%	7%	4%	-1%	7%	8%	7%
Herrería	3%	5%	4%	-2%	3%	4%	3%	-2%	7%	7%	7%
Herramientas en gral.	4%	6%	5%	-1%	7%	6%	5%	-1%	8%	9%	9%

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

PRESUPUESTO DE VENTAS MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2004

PRODUCTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Material eléctrico	\$ 20,800.00	\$ 22,048.00	\$ 23,811.84	\$ 25,002.43	\$ 24,752.41	\$ 27,227.65	\$ 29,678.14	\$ 31,458.83	\$ 31,144.24	\$ 33,947.22	\$ 37,341.94	\$ 41,449.55	\$ 348,662.24
Artículos de plomería	\$ 18,000.00	\$ 18,900.00	\$ 20,223.00	\$ 21,234.15	\$ 20,809.47	\$ 22,682.32	\$ 24,496.90	\$ 25,721.75	\$ 25,464.53	\$ 27,501.69	\$ 30,251.86	\$ 33,277.05	\$ 288,562.73
Artículos de carpintería	\$ 14,500.00	\$ 14,935.00	\$ 15,831.10	\$ 16,464.34	\$ 16,135.06	\$ 17,264.51	\$ 18,473.03	\$ 19,211.95	\$ 19,019.83	\$ 20,351.22	\$ 21,979.31	\$ 23,517.87	\$ 217,683.21
Herrería	\$ 13,000.00	\$ 13,390.00	\$ 14,059.50	\$ 14,621.88	\$ 14,329.44	\$ 14,759.33	\$ 15,349.70	\$ 15,810.19	\$ 15,493.99	\$ 16,578.56	\$ 17,739.06	\$ 18,980.80	\$ 184,112.45
Herramientas en gral.	\$ 12,700.00	\$ 13,208.00	\$ 14,000.48	\$ 14,700.50	\$ 14,553.50	\$ 15,572.24	\$ 16,506.58	\$ 17,331.91	\$ 17,158.59	\$ 18,531.28	\$ 20,199.09	\$ 22,017.01	\$ 196,479.18
TOTAL	\$ 79,000.00	\$ 82,481.00	\$ 87,925.92	\$ 92,023.31	\$ 90,579.87	\$ 97,506.05	\$ 104,504.35	\$ 109,534.62	\$ 108,281.17	\$ 116,909.97	\$ 127,511.27	\$ 139,242.28	\$ 1,235,499.81

CUADRO No. 6

COMPORTAMIENTO ESTIMADO DE LAS VENTAS MENSUALES DEL EJERCICIO 2005 EN % DE INCREMENTO RESPECTO AL MES ANTERIOR

CONCEPTO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Material eléctrico	12%	9%	8%	5%	-1%	12%	9%	6%	-1%	10%	12%	12%
Artículos de plomería	11%	8%	7%	5%	-1%	10%	8%	5%	-1%	10%	10%	11%
Artículos de carpintería	10%	4%	6%	4%	-2%	7%	7%	4%	-1%	8%	8%	9%
Herrería	8%	3%	5%	4%	-2%	4%	4%	3%	-2%	7%	7%	7%
Herramientas en gral.	10%	5%	7%	5%	-1%	9%	6%	5%	-1%	8%	9%	9%

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

PRESUPUESTO DE VENTAS MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2005

PRODUCTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Material eléctrico	\$ 23,296.00	\$ 25,392.64	\$ 27,424.05	\$ 28,795.25	\$ 28,507.30	\$ 31,928.18	\$ 34,801.71	\$ 36,889.82	\$ 36,520.92	\$ 40,173.01	\$ 44,993.77	\$ 50,393.02	\$ 409,115.68
Artículos de plomería	\$ 19,980.00	\$ 21,578.40	\$ 23,088.89	\$ 24,243.33	\$ 24,000.90	\$ 26,400.99	\$ 28,513.07	\$ 29,938.72	\$ 29,839.33	\$ 32,603.27	\$ 35,863.59	\$ 39,808.59	\$ 335,659.08
Artículos de carpintería	\$ 15,950.00	\$ 16,588.00	\$ 17,583.28	\$ 18,286.61	\$ 17,920.88	\$ 19,175.34	\$ 20,517.61	\$ 21,338.32	\$ 21,124.94	\$ 22,814.93	\$ 24,640.13	\$ 28,857.74	\$ 242,797.77
Herrería	\$ 14,040.00	\$ 14,461.20	\$ 15,184.26	\$ 15,791.63	\$ 15,475.80	\$ 16,094.83	\$ 16,738.62	\$ 17,240.78	\$ 16,895.97	\$ 18,078.68	\$ 19,344.19	\$ 20,898.28	\$ 200,044.25
Herramientas en gral.	\$ 13,970.00	\$ 14,668.50	\$ 15,695.30	\$ 16,480.06	\$ 16,315.28	\$ 17,783.63	\$ 18,850.65	\$ 19,793.18	\$ 19,595.25	\$ 21,162.87	\$ 23,067.53	\$ 25,143.61	\$ 222,525.84
TOTAL	\$ 87,236.00	\$ 92,688.74	\$ 98,975.77	\$ 103,696.89	\$ 102,220.14	\$ 111,382.97	\$ 119,421.67	\$ 125,200.92	\$ 123,776.41	\$ 134,832.76	\$ 147,909.21	\$ 162,901.24	\$ 1,410,142.62

5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS

Gasto es toda erogación o desembolso de cualquier naturaleza que toda empresa enfrenta para mantener su operación.

En este caso los gastos que inciden en nuestra actividad se presentan en tres presupuestos: de gastos de venta, de administración y financieros.

5.4.1 Presupuesto de gastos de venta

En los cuadros No. 7 y 9 se presentan los presupuestos de gastos de venta para el año 2004 y 2005 respectivamente y se componen de los siguientes aspectos:

a) En el concepto de sueldos y salarios se estimó un sueldo mensual para los empleados ventas mostrador de \$2,000.00 y posteriormente en marzo contratar otro empleado con el mismo sueldo, en el mes de junio se realiza un aumento de sueldo de \$500.00 mensuales a los dos primeros trabajadores y en octubre se modifica el sueldo del tercer trabajador de \$2,000.00 a \$2,500.00; esta información se puede revisar en el tabulador de sueldos (cuadro No. 8).

Para el año 2005 se mantiene los mismos sueldos, pero se otorga un bono por desempeño cuyo monto se puede observar en el cuadro No. 10.

b) Al tener sueldos y salarios también se incluye el concepto de impuestos, como es el pago de las cuotas al IMSS y el ISPT (impuesto sobre el producto del trabajo o crédito al salario).

Nota: Los cálculos para determinar los montos de los impuestos y cuotas IMSS se presentan en el apartado de anexos No.2, 3, 4 y 5.

c) En el reglón de comisiones, corresponde al pago del agente de ventas de acuerdo a las ventas realizadas, en inicio se le asignará \$2,000.00 .

- d) Una parte importante en el funcionamiento de cualquier organización es la contabilidad principalmente en lo que se refiere a impuestos; es por ello que se tendrá la asesoría externa de un despacho contable que apoye en el cumplimiento de pago de impuestos, trámites, asesoría en el control contable, etc.; este gasto se cubrirá por honorarios. El monto asignado es: \$1,000.00 en enero y febrero, pero a partir de marzo se incrementa a \$1,500.00 mensuales.
- e) La renta del local, se cotizó en algunos lugares y el monto de \$3,500.00 anotado en el presupuesto, esta cantidad se considerará para los dos años de operación.
- f) En el punto de publicidad y propaganda, como es un negocio que inicia es importante darse a conocer en el mercado y el monto asignado se considera suficiente para lograr dicho propósito. Se revisó precios con rotulistas y la creatividad dependerá del responsable del proyecto.
- g) La depreciación de los activos fijos se realizó de acuerdo a lo que señala la ley del impuesto sobre la renta en su artículo 45.
- h) La papelería no se puede dejar de considerar, debido a que es necesario contar con formatos de notas de venta, facturas, tarjetas, libretas, plumas, papel, etc., para la operación del proyecto, los precios se obtuvieron de visitar las papelerías Dabo y Gran Marchand.

CUADRO No. 7

PRESUPUESTO DE GASTOS DE VENTA PARA 2004

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Sueldos y salarios	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 78,500.00
IMSS-RCV-INF*	\$ 740.92	\$ 2,488.54	\$ 1,111.38	\$ 3,380.11	\$ 1,111.38	\$ 3,824.69	\$ 1,176.20	\$ 4,233.77	\$ 1,138.28	\$ 4,891.75	\$ 1,528.13	\$ 5,186.37	\$ 30,811.50
Comisiones		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00	\$ 8,000.00	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 58,000.00
Honorarios	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 17,000.00
Renta del local	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 42,000.00
Publicidad y propaganda	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00
Dep. de equipo de transporte	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 32,608.70
Papelaría (facturas, notas, etc.)	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 3,600.00
TOTAL	\$13,658.31	\$17,405.93	\$18,528.77	\$22,897.50	\$19,628.77	\$26,342.08	\$22,693.59	\$26,751.16	\$21,655.65	\$30,009.14	\$27,645.52	\$31,303.76	\$278,520.20

CUADRO No. 7A

* Las cantidades de IMSS-RCV-INF se tomaron de las cédulas de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones que se encuentran en los anexos (mensuales y bimestrales). De los totales se resto los montos correspondientes a Gastos de Administración que corresponden a: Morales Zuñiga Erika Liliana y Ruíz González Rocio Patricia.

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Mensual	\$ 1,524.38	\$ 1,426.05	\$ 1,894.84	\$ 1,833.75	\$ 2,264.00	\$ 2,253.70	\$ 2,492.45	\$ 2,492.45	\$ 2,412.06	\$ 2,895.32	\$ 2,801.93	\$ 2,895.32	\$ 27,186.25
Bimestral		\$ 2,474.78		\$ 2,995.25		\$ 3,587.52		\$ 4,135.44		\$ 4,373.17		\$ 4,667.79	\$ 22,233.95
<i>GASTOS DE ADMÓN.</i>													
Morales Zuñiga Erika L.	\$ 783.46	\$ 1,412.29	\$ 783.46	\$ 1,448.89	\$ 783.46	\$ 1,448.89	\$ 947.09	\$ 1,811.12	\$ 916.55	\$ 1,797.19	\$ 916.55	\$ 1,797.19	\$ 14,846.14
Ruiz González Rocio P.					\$ 369.16	\$ 567.64	\$ 369.16	\$ 583.00	\$ 357.25	\$ 579.55	\$ 357.25	\$ 579.55	\$ 3,762.56
**Subtotal Gtos. de Admón	\$ 783.46	\$ 1,412.29	\$ 783.46	\$ 1,448.89	\$ 1,152.62	\$ 2,016.53	\$ 1,316.25	\$ 2,394.12	\$ 1,273.80	\$ 2,376.74	\$ 1,273.80	\$ 2,376.74	\$ 18,608.70
*TOTAL Gtos. DE VENTA	\$ 740.92	\$ 2,488.54	\$ 1,111.38	\$ 3,380.11	\$ 1,111.38	\$ 3,824.69	\$ 1,176.20	\$ 4,233.77	\$ 1,138.28	\$ 4,891.75	\$ 1,528.13	\$ 5,186.37	\$ 30,811.50

PRESUPUESTO DE GASTOS NO DEDUCIBLES PARA 2004

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CREDITO AL SALARIO	\$ 535.90	\$ 535.90	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 748.97	\$ 748.97	\$ 748.97	\$ 748.97	\$ 721.53	\$ 721.56	\$ 721.53	\$ 8,643.85
TOTAL NO DEDUCIBLE	\$ 535.90	\$ 535.90	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 748.97	\$ 748.97	\$ 748.97	\$ 748.97	\$ 721.53	\$ 721.56	\$ 721.53	\$ 8,643.85

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 8

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE VENTAS EJERCICIO 2004

PUESTO	NOMBRE	SUELDO MENSUAL											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Empleados (ventas mostrador)													
	Chavez Heredia Daniel Apolo	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
	Sotelo López Humberto	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
	Hernández Ibarra Oscar			\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
TOTAL GTOS. DE VENTA		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 9
PRESUPUESTO DE GASTOS DE VENTA PARA 2005

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Sueldos y salarios	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 90,000.00
IMSS-RCV-INF *	\$ 1,663.97	\$ 4,991.99	\$ 1,663.97	\$ 5,217.58	\$ 1,664.47	\$ 5,217.58	\$ 1,664.47	\$ 5,330.41	\$ 1,610.28	\$ 5,271.77	\$ 1,610.28	\$ 5,271.27	\$ 41,178.04
Bono por desempeño						\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 3,400.00
Comisiones	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 4,000.00	\$ 7,000.00	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00	\$ 67,000.00
Honorarios	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00
Renta del local	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 42,000.00
Publicidad y propaganda	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00
Papelería (facturas, notas, etc.)	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 350.00	\$ 400.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 600.00	\$ 4,700.00
Dep. de equipo de transporte	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 32,608.70
TOTAL	\$23,381.36	\$26,709.38	\$24,481.36	\$27,034.97	\$23,431.86	\$28,434.97	\$23,831.86	\$28,497.80	\$22,777.67	\$29,689.16	\$25,127.67	\$29,888.66	\$ 313,286.72

CUADRO No. 9A

* Las cantidades de IMSS-RCV-INF se tomaron de las cédulas de autodeterminación de cuotas, aportaciones y amortizaciones que se encuentran en los anexos (mensuales y bimestrales). De los totales se resto los montos correspondientes a Gastos de Administración que corresponden a: Morales Zuñiga Erika Liliána y Ruiz González Rocío Patricia.

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Mensual	\$ 2,995.13	\$ 2,705.28	\$ 2,995.13	\$ 2,898.51	\$ 2,995.13	\$ 2,898.51	\$ 2,995.13	\$ 2,995.13	\$ 2,898.51	\$ 2,995.13	\$ 2,898.51	\$ 2,995.13	\$ 35,265.23
Bimestral		\$ 4,514.77		\$ 4,667.79		\$ 4,667.79		\$ 4,744.31		\$ 4,667.79		\$ 4,667.79	\$ 27,930.24
<i>GASTOS DE ADMÓN.</i>													
Morales Zuñiga Erika L.	\$ 941.33	\$ 1,672.47	\$ 941.33	\$ 1,761.08	\$ 941.33	\$ 1,761.08	\$ 941.33	\$ 1,805.36	\$ 910.98	\$ 1,791.43	\$ 910.98	\$ 1,791.43	\$ 16,170.13
Ruiz González Rocío P.	\$ 389.83	\$ 555.59	\$ 389.83	\$ 587.64	\$ 389.33	\$ 587.64	\$ 389.33	\$ 603.67	\$ 377.25	\$ 599.72	\$ 377.25	\$ 600.22	\$ 5,847.30
**Subtotal Gtos. de Admón	\$ 1,331.16	\$ 2,228.06	\$ 1,331.16	\$ 2,348.72	\$ 1,330.66	\$ 2,348.72	\$ 1,330.66	\$ 2,409.03	\$ 1,288.23	\$ 2,391.15	\$ 1,288.23	\$ 2,391.65	\$ 22,017.43
*TOTAL GTOS. DE VENTA	\$ 1,663.97	\$ 4,991.99	\$ 1,663.97	\$ 5,217.58	\$ 1,664.47	\$ 5,217.58	\$ 1,664.47	\$ 5,330.41	\$ 1,610.28	\$ 5,271.77	\$ 1,610.28	\$ 5,271.27	\$ 41,178.04

PRESUPUESTO DE GASTOS NO DEDUCIBLES PARA 2005

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CREDITO AL SALARIO	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 722.10	\$ 8,665.20
TOTAL NO DEDUCIBLE	\$ 722.10	\$ 8,665.20											

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 10

TABULADOR DE SUELDOS Y PERCEPCIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE VENTAS, EJERCICIO 2005

PUESTO	NOMBRE	SUELDO MENSUAL											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Empleados (ventas mostrador)													
	Chavez Heredia Daniel Apolo	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
	Sotelo López Humberto	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
	Hernández Ibarra Oscar	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
TOTAL GTS. DE VENTA		\$ 7,500.00											

PUESTO	NOMBRE	BONO DE DESEMPEÑO											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Empleados (ventas mostrador)													
	Chavez Heredia Daniel Apolo						\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
	Sotelo López Humberto						\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00
	Hernández Ibarra Oscar						\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00
TOTAL GTOS. DE VENTA							\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00

5.4.2 Presupuesto de gastos de administración

El cuadro No. 11 muestra el presupuesto de gastos de administración para 2004 y el No. 13 corresponde a 2005. A continuación se describe el criterio para determinar los montos por cada concepto:

a) Los sueldos y salarios se estimaron de acuerdo a lo mencionado en el punto 4.5 PERSONAL NECESARIO, ya que se tiene un administrador de proyecto con un sueldo inicial de \$6,500.00 mensuales y con un aumento salarial a partir del mes de Julio de \$1,500.00.

En Mayo se contratará una secretaria para labores de oficina con un sueldo de \$2,000.00 al mes.

Lo anterior, se presenta en el cuadro No. 12 .

En lo que respecta al año 2005, los sueldos son los mismos pero se otorga un bono por desempeño como se describe en el cuadro No. 14.

b) Al igual que en el gasto de ventas tener personal que labore en el área administrativa implica sueldos y salarios que ocasiona el pago de impuestos como las cuotas al IMSS y el ISPT (impuesto sobre el producto del trabajo o crédito al salario).

Nota: Los cálculos para determinar los montos de los impuestos y cuotas IMSS se presentan en el apartado de anexos No. 2,3,4 y 5.

c) Para el funcionamiento de la empresa es necesario contar con servicios como es el teléfono, el suministro de agua, de luz, limpieza, internet, etc. que mensualmente generan gastos, los cuales se estimaron de acuerdo a información obtenida en el estudio de mercado, no anotada en el cuestionario escrito.

d) Adquirir un seguro contra robo y daños es importante a fin de estar protegidos debido a la incertidumbre que se tiene y los riesgos siempre existen.

- e) En la oficina también es necesario contar con libretas, plumas, lápices, hojas, folders, sobres, gomas, etc.

- f) La adquisición de activos implica depreciar tanto equipo de oficina, como equipo de accesoria y computo, de acuerdo a lo que establece el artículo 45 de la ley del impuesto sobre la renta.

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 11
PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA 2004

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sueldos y salarios	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 103,000.00
**IMSS-RCV-INF	\$ 783.46	\$ 1,412.29	\$ 783.48	\$ 1,448.89	\$ 1,152.82	\$ 2,016.53	\$ 1,316.25	\$ 2,394.12	\$ 1,273.80	\$ 1,318.25	\$ 2,334.29	\$ 2,376.74	\$ 18,608.70
Servicio telefónico	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 600.00	\$ 500.00	\$ 700.00	\$ 500.00	\$ 600.00	\$ 500.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 7,100.00
Internet	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Servicio de agua	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 1,200.00
Servicio de energía eléctrica	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,200.00	\$ 11,300.00
Seguro contra daños y robo	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00
Papelaría y útiles de escritorio	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 250.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 3,250.00
Depreciación													
Dep. 10% equipo de oficina	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 1,045.00
Dep. 10% equipo de accesoría	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 3,120.00
Dep.30 % equipo de computo	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 7,410.00
TOTAL	\$11,948.04	\$12,576.87	\$12,048.04	\$12,813.47	\$14,517.20	\$15,681.11	\$16,380.83	\$17,558.70	\$16,288.38	\$16,680.83	\$17,898.87	\$18,041.32	\$182,433.70

Nota. ** Los valores de IMSS-RCV-INF. son los registrados en el subtotal de Gastos de Administración del cuadro 7A en el presupuesto de Gastos de Venta

PRESUPUESTO DE GASTOS NO DEDUCIBLES PARA 2004

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CREDITO AL SALARIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 2,143.60
TOTAL NO DEDUCIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 267.95	\$ 2,143.60							

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 12

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA EJERCICIO 2004

PUESTO	NOMBRE	SUELDO MENSUAL											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Administrador del proyecto	Morales Zuñiga Erika Liliana	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Secretaria	Ruiz González Rocío Patricia					\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
TOTAL GTOS. DE ADMÓN.		\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ 10,000.00					

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 13

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA 2005

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Sueldos y salarios	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 120,000.00
IMSS-RCV-INF	\$ 1,331.16	\$ 2,228.06	\$ 1,331.16	\$ 2,348.72	\$ 1,330.66	\$ 2,348.72	\$ 1,330.66	\$ 2,409.03	\$ 1,288.23	\$ 2,391.15	\$ 1,288.23	\$ 2,391.65	\$ 22,017.43
Bono por desempeño						\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 9,800.00
Servicio telefónico	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 800.00	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 900.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 900.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 9,800.00
Internet	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Servicio de agua	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 1,200.00
Servicio de energía eléctrica	\$ 850.00	\$ 850.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 850.00	\$ 900.00	\$ 850.00	\$ 850.00	\$ 900.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,850.00
Seguro contra daños y robo	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00
Papelería y útiles de escritorio	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 350.00	\$ 300.00	\$ 350.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 4,000.00
Depreciación													
Dep. 10% equipo de oficina	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 1,045.00
Dep. 10% equipo de accesoría	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 3,120.00
Dep. 30 % equipo de computo	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 7,410.00
TOTAL	\$ 16,445.74	\$ 17,342.64	\$ 16,595.74	\$ 17,563.30	\$ 16,445.24	\$ 18,963.30	\$ 17,745.24	\$ 18,823.61	\$ 17,752.81	\$ 19,555.73	\$ 18,552.81	\$ 19,656.23	\$ 215,442.43

Nota. ** Los valores de IMSS-RCV-INF. Son los registrados en el subtotal de Gastos de Administración del cuadro 9A en el presupuesto de Gastos de Venta

PRESUPUESTO DE GASTOS NO DEDUCIBLES PARA 2005

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CREDITO AL SALARIO	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 267.95	\$ 3,215.40
TOTAL NO DEDUCIBLE	\$ 267.95	\$ 3,215.40											

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 14

TABULADOR DE SUELDOS Y PERCEPCIONES ADICIONALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, EJERCICIO 2005

PUESTO NOMBRE	SUELDO MENSUAL											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Administrador del proyecto Morales Zuñiga Erika Lilliana	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Secretaria Ruiz González Rocio Patricia	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
TOTAL GTS. DE ADMÓN.	\$10,000.00											

PUESTO NOMBRE	BONO DE DESEMPEÑO											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Administrador del proyecto Morales Zuñiga Erika Lilliana						\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
Secretaria Ruiz González Rocio Patricia						\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
TOTAL GTS. DE ADMÓN.						\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00

5.4.3 Presupuesto de gastos financieros

El presupuesto correspondiente a gastos financieros se presenta en los cuadros No. 15 y 16, estos gastos se originaron por la deuda contraída al solicitar el préstamo bancario a Santander-Serfin, la cual se pagará a 18 meses con una tasa de interés del 16.33%.

Las cantidades corresponden a los intereses generados por dicho préstamo, como se puede observar en la tabla de amortización (cuadro No.3)

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 15
PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIEROS PARA 2004

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Pago intereses crédito pyme	\$ 2,449.50	\$ 2,313.42	\$ 2,177.33	\$ 2,041.25	\$ 1,905.17	\$ 1,769.08	\$ 1,633.00	\$ 1,496.92	\$ 1,360.83	\$ 1,224.75	\$ 1,088.67	\$ 952.58	\$ 20,412.50
TOTAL	\$ 2,449.50	\$ 2,313.42	\$ 2,177.33	\$ 2,041.25	\$ 1,905.17	\$ 1,769.08	\$ 1,633.00	\$ 1,496.92	\$ 1,360.83	\$ 1,224.75	\$ 1,088.67	\$ 952.58	\$ 20,412.50

Nota: Los montos corresponden a la columna de pago de intereses del cuadro No. 3 correspondiente al préstamo PYME del banco Santander-Serfin

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 16
PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIEROS PARA 2005

CONCEPTO	ENE \$	FEB \$	MAR \$	ABR \$	MAY \$	JUN \$	JUL \$	AGO \$	SEP \$	OCT \$	NOV \$	DIC \$	TOTAL \$
Pago intereses crédito pyme	\$ 816.50	\$ 680.42	\$ 544.33	\$ 408.25	\$ 272.17	\$ 136.08							\$ 2,857.75
TOTAL	\$ 816.50	\$ 680.42	\$ 544.33	\$ 408.25	\$ 272.17	\$ 136.08	\$ -	\$ 2,857.75					

Nota: Los montos corresponden a la columna de pago de intereses del cuadro No. 3 correspondiente al préstamo PYME del banco Santander-Serfin

5.5 ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTADO

El presupuesto del estado de resultados se presenta por ejercicio en los cuadros No. 17 y 18, se elaboró mensualmente con el objeto de conocer el comportamiento de las operaciones.

Este documento refleja el resultado económico del proyecto para el año 2004 y 2005; ya que presenta una relación detallada de los ingresos, costos y gastos estimados.

a) Las ventas son los totales que se tienen en los cuadros No. 5 y 6, de acuerdo a los montos estimados.

b) El costo de ventas no se presenta como un presupuesto, pero si es importante mencionar que su monto representa el 40% de las ventas; dicha estimación se efectúa de manera empírica de acuerdo a la información obtenida fuera de cuestionario con personas dedicadas a la venta de productos de este giro.

c) El monto de los gastos de venta y de administración se obtienen de los totales mensuales de cada presupuesto.

d) El importe de gastos financieros corresponde a las erogaciones efectuadas por pago de intereses del préstamo bancario (crédito pyme).

e) En el estado de resultados el impuesto sobre la renta tiene un papel importante de acuerdo al régimen definido para el proyecto en estudio. Para obtener las cantidades se realizaron los cálculos, los cuales se pueden observar en el apartado de anexos No. 8 (ejercicio 2004) y 9 (ejercicio 2005). Cabe aclarar que para determinar dichos impuestos se tomaron las tablas del artículo 113 y 114 para actividades empresariales y profesionales del ejercicio 2003 y 2004 para el primer y segundo año respectivamente.

En este caso se obtiene utilidad para el primer y segundo año, lo cual es un buen indicador del éxito económico de este proyecto.

DICOMETH
Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 17

ESTADO DE RESULTADOS PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO 2004

Costo de ventas representa: **40%** de las ventas

CONCEPTO	MESES												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Ventas	\$ 79,000.00	\$ 82,481.00	\$ 87,925.92	\$ 92,023.31	\$ 90,579.87	\$ 97,506.05	\$ 104,504.35	\$ 109,534.62	\$ 108,281.17	\$ 116,909.97	\$ 127,511.27	\$ 139,242.28	\$ 1,235,499.81
Costo de ventas	\$ 31,600.00	\$ 32,992.40	\$ 35,170.37	\$ 36,809.32	\$ 36,231.95	\$ 39,002.42	\$ 41,801.74	\$ 43,813.85	\$ 43,312.47	\$ 46,763.99	\$ 51,004.51	\$ 55,696.91	\$ 494,199.92
Utilidad bruta	\$ 47,400.00	\$ 49,488.60	\$ 52,755.55	\$ 55,213.99	\$ 54,347.92	\$ 58,503.63	\$ 62,702.61	\$ 65,720.77	\$ 64,968.70	\$ 70,145.98	\$ 76,506.76	\$ 83,545.37	\$ 741,299.88

Gastos de operación

Gastos de venta	\$ 13,658.31	\$ 17,405.93	\$ 18,528.77	\$ 22,897.50	\$ 19,628.77	\$ 26,342.08	\$ 22,693.59	\$ 26,751.16	\$ 21,655.65	\$ 30,009.14	\$ 27,645.52	\$ 31,303.76	\$ 278,520.18
Gastos de administración	\$ 11,948.04	\$ 12,576.87	\$ 12,048.04	\$ 12,813.47	\$ 14,517.20	\$ 15,681.11	\$ 16,380.83	\$ 17,558.70	\$ 16,288.38	\$ 16,680.83	\$ 17,898.87	\$ 18,041.32	\$ 182,433.70
<i>Subtotal</i>	<i>\$ 25,606.35</i>	<i>\$ 29,982.80</i>	<i>\$ 30,576.81</i>	<i>\$ 35,710.97</i>	<i>\$ 34,145.97</i>	<i>\$ 42,023.19</i>	<i>\$ 39,074.42</i>	<i>\$ 44,309.86</i>	<i>\$ 37,944.03</i>	<i>\$ 46,689.97</i>	<i>\$ 45,544.39</i>	<i>\$ 49,345.08</i>	<i>\$ 460,953.88</i>
Utilidad de operación	\$ 21,793.65	\$ 19,505.80	\$ 22,178.74	\$ 19,503.01	\$ 20,201.95	\$ 16,480.44	\$ 23,628.18	\$ 21,410.91	\$ 27,024.67	\$ 23,456.01	\$ 30,962.37	\$ 34,200.28	\$ 280,346.00

Gastos no deducibles

Credito al salario	\$ 535.90	\$ 535.90	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 1,071.80	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 989.48	\$ 989.51	\$ 989.48	\$ 10,787.45
<i>Subtotal</i>	<i>\$ 535.90</i>	<i>\$ 535.90</i>	<i>\$ 803.85</i>	<i>\$ 803.85</i>	<i>\$ 1,071.80</i>	<i>\$ 1,016.92</i>	<i>\$ 1,016.92</i>	<i>\$ 1,016.92</i>	<i>\$ 1,016.92</i>	<i>\$ 989.48</i>	<i>\$ 989.51</i>	<i>\$ 989.48</i>	<i>\$ 10,787.45</i>

Gastos financieros

Gtos. (intereses crédito PYME)	\$ 2,449.50	\$ 2,313.42	\$ 2,177.33	\$ 2,041.25	\$ 1,905.17	\$ 1,769.08	\$ 1,633.00	\$ 1,496.92	\$ 1,360.83	\$ 1,224.75	\$ 1,088.67	\$ 952.58	\$ 20,412.50
<i>Subtotal</i>	<i>\$ 2,449.50</i>	<i>\$ 2,313.42</i>	<i>\$ 2,177.33</i>	<i>\$ 2,041.25</i>	<i>\$ 1,905.17</i>	<i>\$ 1,769.08</i>	<i>\$ 1,633.00</i>	<i>\$ 1,496.92</i>	<i>\$ 1,360.83</i>	<i>\$ 1,224.75</i>	<i>\$ 1,088.67</i>	<i>\$ 952.58</i>	<i>\$ 20,412.50</i>
Utilidad antes de impuestos	\$ 18,808.25	\$ 16,656.48	\$ 19,197.56	\$ 16,657.91	\$ 17,224.98	\$ 13,694.43	\$ 20,978.26	\$ 18,897.07	\$ 24,646.92	\$ 21,241.78	\$ 28,884.19	\$ 32,258.22	\$ 249,146.05
Impuesto sobre la renta	\$ 2,703.15	\$ 2,277.10	\$ 2,780.24	\$ 2,277.39	\$ 2,389.67	\$ 1,690.62	\$ 3,132.82	\$ 2,720.74	\$ 3,909.52	\$ 3,299.09	\$ 5,117.99	\$ 5,921.00	\$ 38,219.32
UTILIDAD NETA	\$ 16,105.09	\$ 14,379.38	\$ 16,417.32	\$ 14,380.52	\$ 14,835.32	\$ 12,003.81	\$ 17,845.45	\$ 16,176.33	\$ 20,737.40	\$ 17,942.69	\$ 23,766.21	\$ 26,337.22	\$ 210,926.73

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 18

ESTADO DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2005

Costo de ventas representa: 40% de las ventas

CONCEPTO	MESES												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Ventas	\$ 87,236.00	\$ 92,888.74	\$ 98,975.77	\$ 103,596.89	\$ 102,220.14	\$ 111,382.97	\$ 119,421.67	\$ 125,200.82	\$ 123,776.41	\$ 134,832.76	\$ 147,909.21	\$ 162,901.24	\$ 1,410,142.62
Costo de ventas	\$ 34,894.40	\$ 37,075.50	\$ 39,590.31	\$ 41,438.76	\$ 40,888.05	\$ 44,553.19	\$ 47,768.67	\$ 50,080.33	\$ 49,510.56	\$ 53,933.11	\$ 59,163.68	\$ 65,160.50	\$ 564,057.05
Utilidad bruta	\$ 52,341.60	\$ 55,813.24	\$ 59,385.46	\$ 62,158.13	\$ 61,332.08	\$ 66,829.78	\$ 71,653.00	\$ 75,120.49	\$ 74,265.84	\$ 80,899.66	\$ 88,745.53	\$ 97,740.75	\$ 846,085.57

Gastos de operación

Gastos de venta	\$ 23,381.36	\$ 26,709.38	\$ 24,481.36	\$ 27,034.97	\$ 23,431.86	\$ 28,434.97	\$ 23,831.86	\$ 28,497.80	\$ 22,777.67	\$ 29,689.16	\$ 25,127.67	\$ 29,888.66	\$ 313,286.72
Gastos de administración	\$ 16,445.74	\$ 17,342.84	\$ 16,595.74	\$ 17,563.30	\$ 16,445.24	\$ 18,963.30	\$ 17,745.24	\$ 18,823.61	\$ 17,752.81	\$ 19,555.73	\$ 18,552.81	\$ 19,656.23	\$ 215,442.43
Subtotal	\$ 39,827.10	\$ 44,052.22	\$ 41,077.10	\$ 44,598.27	\$ 39,877.10	\$ 47,398.27	\$ 41,577.10	\$ 47,321.41	\$ 40,530.48	\$ 49,244.89	\$ 43,680.48	\$ 49,544.89	\$ 528,729.15
Utilidad de operación	\$ 12,514.50	\$ 11,561.22	\$ 18,308.36	\$ 17,559.86	\$ 21,454.98	\$ 19,431.51	\$ 30,075.90	\$ 27,799.08	\$ 33,735.36	\$ 31,654.76	\$ 45,065.04	\$ 48,195.85	\$ 317,356.42

Gastos no deducibles

Credito al salario	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 11,880.60
Subtotal	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 11,880.60

Gastos financieros

Gastos (intereses crédito PYME)	\$ 816.50	\$ 680.42	\$ 544.33	\$ 408.25	\$ 272.17	\$ 136.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,857.75
Subtotal	\$ 816.50	\$ 680.42	\$ 544.33	\$ 408.25	\$ 272.17	\$ 136.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,857.75
Utilidad antes de impuestos	\$ 10,707.95	\$ 9,890.75	\$ 16,773.98	\$ 16,161.56	\$ 20,192.76	\$ 18,305.37	\$ 29,085.85	\$ 26,809.03	\$ 32,745.31	\$ 30,664.71	\$ 44,074.99	\$ 47,205.80	\$ 302,618.07
Impuesto sobre la renta	\$ 1,099.29	\$ 937.49	\$ 2,300.37	\$ 2,179.11	\$ 2,977.29	\$ 2,603.59	\$ 4,738.12	\$ 4,314.09	\$ 5,936.44	\$ 5,455.82	\$ 8,553.59	\$ 9,276.81	\$ 50,371.99
UTILIDAD NETA	\$ 9,608.65	\$ 8,953.26	\$ 14,473.61	\$ 13,982.45	\$ 17,215.47	\$ 15,701.79	\$ 24,347.73	\$ 22,494.94	\$ 26,808.87	\$ 25,208.90	\$ 35,521.40	\$ 37,928.99	\$ 252,246.08

5.6 FLUJO EFECTIVO DE OPERACIÓN

El cuadro No. 19 y 20 corresponden al flujo efectivo de operación de este proyecto para cada año, de manera mensual y se obtiene de los presupuestos anteriores.

En los presupuestos de flujo de efectivo se incluye todo el dinero que se estima entra a la empresa (inversión, ventas) menos el dinero que sale (costo de ventas, gastos, impuestos, etc.), lo cual permite a la organización determinar sus necesidades de efectivo, planear como obtenerlo y llevar un control de su disponibilidad, de tal forma que pueda seguir operando con la seguridad de contar con los recursos suficientes.

Es importante, señalar que se agrega un cuadro (19A y 20A) para cada flujo efectivo de operación, que incluyen las cantidades de gastos de venta y de administración de cada mes, sin incluir la depreciación de activos y las cuotas IMSS-RCV-INF.

CUADRO No. 19A

*Gastos de venta y de administración 2004

Los datos se toman del presupuesto de gastos sin considerar la depreciación de los activos y los impuestos (IMSS-RVC-INF)

CONCEPTO	MESES											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Total gastos de venta	\$ 13,658.31	\$ 17,405.93	\$ 18,528.77	\$ 22,897.50	\$ 19,628.77	\$ 26,342.08	\$ 22,693.59	\$ 26,751.16	\$ 21,655.65	\$ 30,009.14	\$ 27,645.52	\$ 31,303.76
Dep. equipo de transporte	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39
IMSS-RCV-INF	\$ 740.92	\$ 2,488.54	\$ 1,111.38	\$ 3,380.11	\$ 1,111.38	\$ 3,824.69	\$ 1,176.20	\$ 4,233.77	\$ 1,138.26	\$ 4,891.75	\$ 1,528.13	\$ 5,186.37
Subtotal	\$ 10,200.00	\$ 12,200.00	\$ 14,700.00	\$ 16,800.00	\$ 15,800.00	\$ 19,800.00	\$ 18,800.00	\$ 19,800.00	\$ 17,800.00	\$ 22,400.00	\$ 23,400.00	\$ 23,400.00
Total gastos de admón.	\$ 11,948.04	\$ 12,576.87	\$ 12,048.04	\$ 12,813.47	\$ 14,517.20	\$ 15,681.11	\$ 16,380.83	\$ 17,558.70	\$ 16,288.38	\$ 16,680.83	\$ 17,898.87	\$ 18,041.32
Dep. 10% equipo de ofna.	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08
Dep. 10% equipo accesoría	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00
Dep. 30% equipo computo	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50
IMSS-RCV-INF	\$ 783.46	\$ 1,412.29	\$ 783.46	\$ 1,448.89	\$ 1,152.62	\$ 2,016.53	\$ 1,316.25	\$ 2,394.12	\$ 1,273.80	\$ 1,316.25	\$ 2,334.29	\$ 2,376.74
Subtotal	\$ 10,200.00	\$ 10,200.00	\$ 10,300.00	\$ 10,400.00	\$ 12,400.00	\$ 12,700.00	\$ 14,100.00	\$ 14,200.00	\$ 14,050.00	\$ 14,400.00	\$ 14,600.00	\$ 14,700.00
Total gastos de venta y admón.	\$ 20,400.00	\$ 22,400.00	\$ 25,000.00	\$ 27,200.00	\$ 28,200.00	\$ 32,500.00	\$ 32,900.00	\$ 34,000.00	\$ 31,850.00	\$ 36,800.00	\$ 38,000.00	\$ 38,100.00

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 19

FLUJO EFECTIVO DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2004

Conceptos	Meses												
	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Saldo inicial	\$ -	\$240,000.00	\$ 83,378.77	\$ 74,980.47	\$ 85,656.91	\$ 98,599.48	\$106,982.91	\$118,489.07	\$131,681.98	\$149,288.43	\$164,592.72	\$ 184,091.46	\$ 206,655.64
Aportación inicial	\$ 60,000.00												
Préstamo (crédito pyme)	\$ 180,000.00												
Ventas	\$ -	\$ 79,000.00	\$ 82,481.00	\$ 87,925.92	\$ 92,023.31	\$ 90,579.87	\$ 97,506.05	\$104,504.35	\$109,534.62	\$108,281.17	\$116,909.97	\$ 127,511.27	\$ 139,242.28
IVA 15%	\$ -	\$ 11,850.00	\$ 12,372.15	\$ 13,188.89	\$ 13,803.50	\$ 13,586.98	\$ 14,625.91	\$ 15,675.65	\$ 16,430.19	\$ 16,242.18	\$ 17,536.50	\$ 19,126.69	\$ 20,886.34
Total ingresos	\$ 240,000.00	\$ 330,850.00	\$ 158,231.92	\$ 176,095.28	\$ 191,483.71	\$ 202,766.34	\$ 219,114.86	\$ 238,669.07	\$ 257,646.79	\$ 273,811.78	\$ 299,039.19	\$ 330,729.42	\$ 366,784.26
Compras		\$ 93,000.00	\$ 32,992.40	\$ 35,170.37	\$ 36,809.32	\$ 36,231.95	\$ 39,002.42	\$ 41,801.74	\$ 43,813.85	\$ 43,312.47	\$ 46,763.99	\$ 51,004.51	\$ 55,696.91
IVA 15%		\$ 13,950.00	\$ 4,948.86	\$ 5,275.56	\$ 5,521.40	\$ 5,434.79	\$ 5,850.36	\$ 6,270.26	\$ 6,572.08	\$ 6,496.87	\$ 7,014.60	\$ 7,650.68	\$ 8,354.54
*Gastos de venta y admón.		\$ 20,400.00	\$ 22,400.00	\$ 25,000.00	\$ 27,200.00	\$ 28,200.00	\$ 32,500.00	\$ 32,900.00	\$ 34,000.00	\$ 31,850.00	\$ 36,800.00	\$ 38,000.00	\$ 38,100.00
Gastos no deducibles		\$ 535.90	\$ 535.90	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 1,071.80	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 989.48	\$ 989.51	\$ 989.48
Equipo de transporte		\$ 45,000.00											
Activos fijos		\$ 76,302.50											
Amortización del préstamo		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Gts. Financieros (crédito)		\$ 2,449.50	\$ 2,313.42	\$ 2,177.33	\$ 2,041.25	\$ 1,905.17	\$ 1,769.08	\$ 1,633.00	\$ 1,496.92	\$ 1,360.83	\$ 1,224.75	\$ 1,088.67	\$ 952.58
Pago financiam. camioneta		\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33
Impuestos ISR			\$ 2,703.15	\$ 2,277.10	\$ 2,780.24	\$ 2,277.39	\$ 2,389.67	\$ 1,690.62	\$ 3,132.82	\$ 2,720.74	\$ 3,909.52	\$ 3,299.09	\$ 5,117.99
Impuestos IMSS			\$ 1,524.38	\$ 3,900.83	\$ 1,894.84	\$ 4,829.00	\$ 2,264.00	\$ 5,841.22	\$ 2,492.45	\$ 6,627.89	\$ 2,412.06	\$ 6,208.00	\$ 3,862.42
Total salidas		\$ 267,471.23	\$ 83,251.44	\$ 90,438.37	\$ 92,884.23	\$ 95,783.43	\$ 100,625.79	\$ 106,987.09	\$ 108,358.36	\$ 109,219.06	\$ 114,947.73	\$ 124,073.79	\$ 128,907.25
Flujo efectivo de operación	\$ 240,000.00	\$ 63,378.77	\$ 74,980.47	\$ 85,656.91	\$ 98,599.48	\$106,982.91	\$118,489.07	\$131,681.98	\$149,288.43	\$164,592.72	\$184,091.46	\$ 206,655.64	\$ 237,877.01

CUADRO No. 20A

***Gastos de venta y de administración 2005**

Los datos se toman del presupuesto de gastos sin considerar la depreciación de los activos y los impuestos (IMSS-RVC-INF)

CONCEPTO	MESES											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Total gastos de venta	\$ 23,381.36	\$ 26,709.38	\$ 24,481.36	\$ 27,034.97	\$ 23,431.86	\$ 28,434.97	\$ 23,831.86	\$ 28,497.80	\$ 22,777.67	\$ 29,689.16	\$ 25,127.67	\$ 29,888.66
Dep. Equipo de transporte	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39
IMSS-RCV-INF	\$ 1,663.97	\$ 4,991.99	\$ 1,663.97	\$ 5,217.58	\$ 1,664.47	\$ 5,217.58	\$ 1,664.47	\$ 5,330.41	\$ 1,610.28	\$ 5,271.77	\$ 1,610.28	\$ 5,271.27
Subtotal	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 20,100.00	\$ 19,100.00	\$ 19,050.00	\$ 20,500.00	\$ 19,450.00	\$ 20,450.00	\$ 18,450.00	\$ 21,700.00	\$ 20,800.00	\$ 21,900.00
Total gastos de admón.	\$ 16,445.74	\$ 17,342.64	\$ 16,595.74	\$ 17,563.30	\$ 16,445.24	\$ 18,963.30	\$ 17,745.24	\$ 18,823.61	\$ 17,752.81	\$ 19,555.73	\$ 18,552.81	\$ 19,656.23
Dep. 10% equipo de ofna.	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08
Dep. 10% equipo accesoría	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00
Dep. 30% equipo computo	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50
IMSS-RCV-INF	\$ 1,331.16	\$ 2,228.06	\$ 1,331.16	\$ 2,348.72	\$ 1,330.66	\$ 2,348.72	\$ 1,330.66	\$ 2,409.03	\$ 1,288.23	\$ 2,391.15	\$ 1,288.23	\$ 2,391.65
Subtotal	\$ 14,150.00	\$ 14,150.00	\$ 14,300.00	\$ 14,250.00	\$ 14,150.00	\$ 15,650.00	\$ 15,450.00	\$ 15,450.00	\$ 15,500.00	\$ 16,200.00	\$ 16,300.00	\$ 16,300.00
Total gastos de venta y admón.	\$ 33,150.00	\$ 33,150.00	\$ 34,400.00	\$ 33,350.00	\$ 33,200.00	\$ 36,150.00	\$ 34,900.00	\$ 35,900.00	\$ 33,950.00	\$ 37,900.00	\$ 37,100.00	\$ 38,200.00

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 20

FLUJO EFECTIVO DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2005

Conceptos	Meses											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Saldo inicial	\$ 237,877.01	\$ 161,328.59	\$ 170,535.59	\$ 178,903.62	\$ 194,508.34	\$ 204,999.27	\$ 222,771.64	\$ 259,112.65	\$ 300,877.92	\$ 339,290.07	\$ 384,599.68	\$ 435,448.25
Ventas	\$ 87,236.00	\$ 92,688.74	\$ 98,975.77	\$ 103,596.89	\$ 102,220.14	\$ 111,382.97	\$ 119,421.67	\$ 125,200.82	\$ 123,776.41	\$ 134,832.76	\$ 147,909.21	\$ 162,901.24
IVA 15%	\$ 13,085.40	\$ 13,903.31	\$ 14,846.37	\$ 15,539.53	\$ 15,333.02	\$ 16,707.45	\$ 17,913.25	\$ 18,780.12	\$ 18,566.46	\$ 20,224.91	\$ 22,186.38	\$ 24,435.19
Total ingresos	\$ 338,198.41	\$ 267,920.64	\$ 284,357.73	\$ 298,040.04	\$ 312,061.50	\$ 333,089.69	\$ 360,106.56	\$ 403,093.60	\$ 443,220.79	\$ 494,347.74	\$ 554,695.27	\$ 622,784.67
Compras	\$ 34,894.40	\$ 37,075.50	\$ 39,590.31	\$ 41,438.76	\$ 40,888.05	\$ 44,553.19	\$ 47,768.67	\$ 50,080.33	\$ 49,510.56	\$ 53,933.11	\$ 59,163.68	\$ 65,160.50
IVA 15%	\$ 5,234.18	\$ 5,561.32	\$ 5,938.55	\$ 6,215.81	\$ 6,133.21	\$ 6,682.98	\$ 7,165.30	\$ 7,512.05	\$ 7,426.58	\$ 8,089.97	\$ 8,874.55	\$ 9,774.07
*Gastos de venta y admón.	\$ 33,150.00	\$ 33,150.00	\$ 34,400.00	\$ 33,350.00	\$ 33,200.00	\$ 36,150.00	\$ 34,900.00	\$ 35,900.00	\$ 33,950.00	\$ 37,900.00	\$ 37,100.00	\$ 38,200.00
Gastos no deducibles	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05
Amortización préstamo	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00						
Gts. Financieros (crédito)	\$ 816.50	\$ 680.42	\$ 544.33	\$ 408.25	\$ 272.17	\$ 138.08						
Pago financiam. camioneta	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33						
Impuestos por pagar	\$ 5,921.00	\$ 1,099.29	\$ 937.49	\$ 2,300.37	\$ 2,179.11	\$ 2,977.29	\$ 2,803.59	\$ 4,738.12	\$ 4,314.09	\$ 5,936.44	\$ 5,455.82	\$ 8,553.59
Impuestos IMSS	\$ 7,563.11	\$ 2,995.13	\$ 7,220.05	\$ 2,995.13	\$ 7,566.30	\$ 2,995.13	\$ 7,566.30	\$ 2,995.13	\$ 7,739.44	\$ 2,898.51	\$ 7,662.92	\$ 2,898.51
IVA por pagar	\$ 72,467.27											
Total egresos	\$ 176,869.82	\$ 97,385.04	\$ 105,454.11	\$ 103,531.70	\$ 107,062.22	\$ 110,318.05	\$ 100,993.90	\$ 102,215.68	\$ 103,930.72	\$ 109,748.07	\$ 119,247.02	\$ 125,576.72
Flujo efectivo de operación	\$ 161,328.59	\$ 170,535.59	\$ 178,903.62	\$ 194,508.34	\$ 204,999.27	\$ 222,771.64	\$ 259,112.65	\$ 300,877.92	\$ 339,290.07	\$ 384,599.68	\$ 435,448.25	\$ 497,207.95

5.7 BALANCE GENERAL PRESUPUESTADO

Otro punto básico que se debe proyectar es la situación financiera de la empresa a crear, por esta razón se estimó un presupuesto del Balance General al inicio de las operaciones y otro al término de cada año.

El balance general muestra la situación financiera del negocio a una fecha determinada, este estado financiero esta constituido por los activos del negocio, las deudas que son el pasivo y el capital contable que representa lo que posee el inversionista del negocio.

El cuadro No. 21 presenta el balance general al inicio de las operaciones señalando únicamente como compone la inversión inicial.

El cuadro No. 22 y 23 es el balance general al final del ejercicio 2004 y 2005 respectivamente, en donde los importes de los activos de toman de:

- Caja y bancos es el monto del flujo de efectivo del mes de diciembre de cada año.
- Inventario de mercancías, ver anexo No. 11, es el total de mercancía en existencia al finalizar el mes de diciembre.
- Activo fijo, los montos se obtienen del presupuesto de inversión menos la depreciación correspondiente.

El pasivo se compone de las deudas que tiene el negocio al final del ejercicio, que son:

- Acreedores diversos (banco y agencia de autos) solo en el ejercicio 2004.
- Iva por pagar.
- Impuestos por pagar.

En cuanto al capital contable, a la aportación inicial de \$60,000.00 se le agrega la utilidad del ejercicio obtenida en el estado de resultados presupuestado para cada año.

Por lo que corresponde a DICOMETH , los presupuestos estimados de Balance General dan una visión positiva de la inversión ya que al final del ejercicio la empresa tiene seguridad para seguir operando debido a su capacidad de solvencia y liquidez.

Nota: Respecto a los intereses pendientes de pagar al termino del ejercicio 2004 por el crédito pyme obtenido, el boletín C9 de PCGA, correspondiente al apartado de Pasivo en su párrafo 36 que a la letra dice:

“Los intereses no devengados incluidos en los saldos de las cuentas de pasivo deberán excluirse para fines de presentación del Balance, compensándolos con los saldos que por el mismo monto se encuentren incluidos en cargos diferidos. Esta exclusión se basa en el hecho de que los intereses por pagar aún no devengados no representan un pasivo del que se haya obtenido beneficio alguno a la fecha del Balance, y su inclusión dentro de los pasivos formales, cuando el monto de estos intereses es importante, puede desvirtuar la interpretación de la situación financiera de la empresa”.

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 21

BALANCE GENERAL PRESUPUESTADO a 1° de enero de 2004

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	\$ 240,000.00
Subtotal	\$ 240,000.00

ACTIVO FIJO

Total **\$240,000.00**

PASIVO CIRCULANTE

Acreedores (crédito pyme)	\$ 180,000.00
Subtotal	\$ 180,000.00

CAPITAL CONTABLE

Capital social	\$ 60,000.00
Subtotal	\$ 60,000.00

Total **\$ 240,000.00**

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

CUADRO No. 22

BALANCE GENERAL PRESUPUESTADO al 31 de diciembre de 2004

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	\$ 237,877.01	
Inventario	\$ 61,400.00	
<i>Subtotal</i>	\$ 299,277.01	

ACTIVO FIJO

Equipo de transporte	\$ 130,434.78	\$ 97,826.10
Depreciacion	\$ 32,608.68	
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 10,450.00	\$ 9,405.00
Depreciacion	\$ 1,045.00	
Mobiliario y equipo de accesoría	\$ 31,200.00	\$ 28,080.00
Depreciacion	\$ 3,120.00	
Equipo de computo	\$ 24,700.00	\$ 17,290.00
Depreciacion	\$ 7,410.00	
<i>Subtotal</i>	\$ 152,601.10	

PASIVO CIRCULANTE

Acreedores diversos	
Credito pyme	\$ 60,000.00
Agencia de auto	\$ 35,000.00
Iva por pagar	\$ 72,467.27
Impuestos por pagar	\$ 13,484.11
<i>Subtotal</i>	\$ 180,951.38

CAPITAL CONTABLE

Capital social	\$ 60,000.00
Utilidad del ejercicio	\$ 210,926.73
<i>Subtotal</i>	\$ 270,926.73

TOTAL \$ 451,878.11

TOTAL \$ 451,878.11

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 23

BALANCE GENERAL PRESUPUESTADO a 31 de diciembre de 2005

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	\$ 497,207.95	
Inventario	\$ 61,400.00	
<i>Subtotal</i>	\$ 558,607.95	

ACTIVO FIJO

Equipo de transporte	\$ 130,434.78	\$ 65,217.42
Depreciación acumulada	\$ 32,608.68	
Depreciación	\$ 32,608.68	
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 10,450.00	\$ 8,360.00
Depreciación acumulada	\$ 1,045.00	
Depreciación	\$ 1,045.00	
Mobiliario y equipo de accesoría	\$ 31,200.00	\$ 24,960.00
Depreciación acumulada	\$ 3,120.00	
Depreciación	\$ 3,120.00	
Equipo de computo	\$ 24,700.00	\$ 9,880.00
Depreciación acumulada	\$ 7,410.00	
Depreciación	\$ 7,410.00	
<i>Subtotal</i>	\$ 108,417.42	

PASIVO CIRCULANTE

Iva por pagar	\$ 126,912.83
Impuestos por pagar	\$ 16,939.73
<i>Subtotal</i>	\$ 143,852.56

CAPITAL CONTABLE

Capital social	\$ 60,000.00
Utilidad ejercicio anterior	\$ 210,926.73
Utilidad del ejercicio	\$ 252,246.08
<i>Subtotal</i>	\$ 523,172.81

TOTAL \$ 667,025.37

TOTAL \$ 667,025.37

5.8 FLUJO EFECTIVO FINANCIERO

Este presupuesto se compone de los siguientes conceptos:

- Ventas
- Costo de ventas y gastos
- Impuestos
- + Depreciación
- = Flujo de efectivo financiero

Del flujo efectivo financiero estimado (cuadro No. 24 y 25), se toman los datos para aplicar las medidas de rentabilidad y determinar la factibilidad económica del proyecto.

CUADRO No. 24A
Depreciación de activo fijo

En este cuadro se presenta la depreciación del activo fijo para un año en periodos mensuales, los montos del total son los que se toman para el flujo neto de efectivo tanto para el ejercicio 2004, como para el 2005.
 La depreciación es un elemento importante en la elaboración del flujo efectivo financiero, aún cuando no es una entrada o salida de dinero tiene un efecto indirecto al influir en el calculo de los impuestos.

Equipo	Meses												TOTAL	
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre		
De transporte	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 2,717.39	\$ 32,608.68
Oficina	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 87.08	\$ 1,045.00
Accesorias	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 260.00	\$ 3,120.00
Computo	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 617.50	\$ 7,410.00
Total	\$ 3,681.97	\$ 44,183.68												

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 24

FLUJO EFECTIVO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2004

Conceptos	Meses												
	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Ventas		\$ 79,000.00	\$ 82,481.00	\$ 87,925.92	\$ 92,023.31	\$ 90,579.87	\$ 97,506.05	\$ 104,504.35	\$ 109,534.62	\$ 108,281.17	\$ 116,909.97	\$ 127,511.27	\$ 139,242.28
Total ingresos	\$ -	\$ 79,000.00	\$ 82,481.00	\$ 87,925.92	\$ 92,023.31	\$ 90,579.87	\$ 97,506.05	\$ 104,504.35	\$ 109,534.62	\$ 108,281.17	\$ 116,909.97	\$ 127,511.27	\$ 139,242.28
Aportación inicial	\$ 60,000.00												
Costo de ventas		\$ 31,600.00	\$ 32,992.40	\$ 35,170.37	\$ 36,809.32	\$ 36,231.95	\$ 39,002.42	\$ 41,801.74	\$ 43,813.85	\$ 43,312.47	\$ 46,763.99	\$ 51,004.51	\$ 55,696.91
Gts. de venta y admón.		\$ 25,606.35	\$ 29,982.80	\$ 30,576.81	\$ 35,710.97	\$ 34,145.97	\$ 42,023.19	\$ 39,074.42	\$ 44,309.86	\$ 37,944.03	\$ 46,689.97	\$ 45,544.39	\$ 49,345.08
Gts. no deducibles		\$ 535.90	\$ 535.90	\$ 803.85	\$ 803.85	\$ 1,071.80	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 1,016.92	\$ 989.48	\$ 989.51	\$ 989.48
Amortización préstamo		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Gastos financieros		\$ 2,449.50	\$ 2,313.42	\$ 2,177.33	\$ 2,041.25	\$ 1,905.17	\$ 1,769.08	\$ 1,833.00	\$ 1,496.92	\$ 1,360.83	\$ 1,224.75	\$ 1,088.67	\$ 952.58
Pago financ. camioneta		\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33
Impuestos ISR		\$ 2,703.15	\$ 2,277.10	\$ 2,780.24	\$ 2,277.39	\$ 2,389.67	\$ 1,890.62	\$ 3,132.82	\$ 2,720.74	\$ 3,909.52	\$ 3,299.09	\$ 5,117.99	\$ 5,921.00
Total egresos	\$ 60,000.00	\$ 78,728.24	\$ 83,934.96	\$ 87,341.94	\$ 93,476.12	\$ 91,577.89	\$ 101,335.57	\$ 102,492.23	\$ 109,191.62	\$ 103,377.11	\$ 114,800.61	\$ 119,578.40	\$ 128,738.39
Total	-\$ 60,000.00	\$ 271.76	-\$ 1,453.96	\$ 583.86	-\$ 1,452.81	-\$ 998.02	-\$ 3,829.52	\$ 2,012.11	\$ 343.00	\$ 4,904.07	\$ 2,109.36	\$ 7,932.88	\$ 10,503.88
Deprec. de activo fijo	\$ -	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97
Flujo efectivo financiero	-\$ 60,000.00	\$ 3,963.73	\$ 2,228.02	\$ 4,265.96	\$ 2,229.16	\$ 2,683.96	-\$ 147.55	\$ 5,694.09	\$ 4,024.97	\$ 8,586.04	\$ 5,791.33	\$ 11,614.85	\$ 14,185.86

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 25

FLUJO EFECTIVO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2005

Conceptos	Meses											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Ventas	\$ 87,236.00	\$ 92,688.74	\$ 98,975.77	\$ 103,596.89	\$ 102,220.14	\$ 111,382.97	\$ 119,421.67	\$ 125,200.82	\$ 123,776.41	\$ 134,832.76	\$ 147,909.21	\$ 162,901.24
Total ingresos	\$ 87,236.00	\$ 92,688.74	\$ 98,975.77	\$ 103,596.89	\$ 102,220.14	\$ 111,382.97	\$ 119,421.67	\$ 125,200.82	\$ 123,776.41	\$ 134,832.76	\$ 147,909.21	\$ 162,901.24
Costo de ventas	\$ 34,894.40	\$ 37,075.50	\$ 39,590.31	\$ 41,438.76	\$ 40,888.05	\$ 44,553.19	\$ 47,768.67	\$ 50,080.33	\$ 49,510.56	\$ 53,933.11	\$ 59,163.68	\$ 65,160.50
Gts. de venta y admón.	\$ 39,827.10	\$ 44,052.02	\$ 41,077.10	\$ 44,598.27	\$ 39,877.10	\$ 47,398.27	\$ 41,577.10	\$ 47,321.41	\$ 40,530.48	\$ 49,244.89	\$ 43,680.48	\$ 49,544.89
Gts. no deducibles	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05	\$ 990.05
Amortización préstamo	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00						
Gastos financieros	\$ 816.50	\$ 680.42	\$ 544.33	\$ 408.25	\$ 272.17	\$ 136.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pago financ. camioneta	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33	\$ 5,833.33						
Impuestos ISR	\$ 1,099.29	\$ 937.49	\$ 2,300.37	\$ 2,179.11	\$ 2,977.29	\$ 2,603.59	\$ 4,738.12	\$ 4,314.09	\$ 5,936.44	\$ 5,455.82	\$ 8,553.59	\$ 9,276.81
Total egresos	\$ 93,460.68	\$ 99,568.81	\$ 100,335.50	\$ 105,447.77	\$ 100,838.00	\$ 111,514.51	\$ 95,073.94	\$ 102,705.88	\$ 96,967.53	\$ 109,623.87	\$ 112,387.81	\$ 124,972.25
Total	-\$ 6,224.68	-\$ 6,880.07	-\$ 1,359.72	-\$ 1,850.88	\$ 1,382.14	-\$ 131.54	\$ 24,347.73	\$ 22,494.94	\$ 26,808.87	\$ 25,208.90	\$ 35,521.40	\$ 37,928.99
Deprec. de activo fijo	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97	\$ 3,681.97
Flujo efectivo financiero	-\$ 2,542.71	-\$ 3,198.10	\$ 2,322.25	\$ 1,831.09	\$ 5,064.11	\$ 3,550.43	\$ 28,029.70	\$ 26,176.92	\$ 30,490.85	\$ 28,890.87	\$ 39,203.37	\$ 41,610.97

5.9 MEDIDAS DE RENTABILIDAD

Existen varios métodos o modelos de análisis para determinar la viabilidad de un proyecto, sin embargo para este caso se utilizó las siguientes medidas de rentabilidad :

- Valor presente neto
- Tiempo de recuperación
- Tasa interna de retorno

El estudio económico se efectuó para dos años de operación de DICOMETH en periodos mensuales; a efecto de conocer si es viable económicamente y partir de ahí para determinar la puesta en marcha del proyecto.

En este estudio se establece que después de operar dos años, se traspase la accesoria con sus activos fijos, así como el inventario de mercancía existente y la camioneta sea vendida por un monto total de \$300,000.00; esta cantidad se incluye en el cuadro No. 26 de Medidas de rentabilidad en el último renglón, con la finalidad de cerrar el ciclo de vida de proyecto y conocer la rentabilidad de la inversión.

1. Valor presente

Esta medida indica el valor "al día de hoy" que tendrían futuras cantidades de dinero.

$$\text{Fórmula: } VP = \frac{VF}{(1+i)^n}$$

Donde:

VP: Valor presente

VF: Valor futuro

i : Tasa de descuento

n : Número de periodos (en este caso mes)

2. Valor presente neto

Es la suma algebraica del valor presente de todos los flujos de efectivo relacionados con el proyecto.

Es la cantidad máxima que podría pagar un inversionista por la oportunidad de realizar la inversión sin demérito de su posición financiera. Descuenta del flujo de fondos y del valor de la inversión el costo de oportunidad del dinero.

Cuando el valor presente neto es positivo representa la utilidad inicial del proyecto.

Fórmula:
$$VPN = \sum \frac{Fi}{(1+i)^n}$$

Donde:

VPN: Valor presente neto

Fi : Valor de cada flujo

i : Tasa de descuento

n . Número de periodos (este caso mes)

3. Tiempo de recuperación

Es cuando los flujos de efectivo acumulados son iguales a cero (cuando cambia de signo de (-) a (+), indica el momento de la vida económica en el cual la inversión inicial es recuperada totalmente.

4. Tasa interna de retorno

Es la tasa de descuento en la cual el valor presente neto de los flujos de efectivo del proyecto son iguales a cero. Se considera la utilidad respecto a la inversión y se expresa en términos porcentuales.

La TIR es el valor límite que permite recuperar la inversión.

Para este proyecto la TIR se cálculo con el método de prueba y error, hasta que se obtuvo la tasa de descuento que nos da un valor presente neto igual a cero, también se calculó con la función TIR en excell.

Para el cálculo de las medidas de rentabilidad se utilizo una tasa de descuento propuesta por el Centro de proyectos-México, de acuerdo al tamaño de la empresa a crear que es considerada microempresa y que tiene un mercado seguro. Esta tasa es del 10% anual, pero en este caso se trabajó con meses por lo que se determinó la tasa efectiva equivalente, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Fórmula: $TEE = \left((1 + i/100)^{m/n} - 1 \right)$

Donde:

TEE: Tasa efectiva equivalente

i : Tasa de descuento anual

m : días del mes (30)

n : días del año (360)

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferrería

CUADRO No. 26

MEDIDAS DE RENTABILIDAD

Tasa estimada de rentabilidad efectiva para microempresas con mercado seguro= 10%

Tasa estimada de rentabilidad efectiva para cálculo mensual = 0.7974%

MES	Flujo de efectivo estimado	Valor presente	
		Valor presente	Acumulado
0 Inicial	-\$ 60,000.00	-\$60,000.00	-\$60,000.00
1 enero	\$ 3,953.73	\$ 3,922.46	-\$ 56,077.54
2 febrero	\$ 2,228.02	\$ 2,192.90	-\$ 53,884.64
3 marzo	\$ 4,265.96	\$ 4,165.51	-\$ 49,719.13
4 abril	\$ 2,229.16	\$ 2,159.46	-\$ 47,559.67
5 mayo	\$ 2,683.96	\$ 2,579.46	-\$ 44,980.21
6 junio	-\$ 147.55	-\$ 140.68	-\$ 45,120.89
7 julio	\$ 5,694.09	\$ 5,386.15	-\$ 39,734.74
8 agosto	\$ 4,024.97	\$ 3,777.18	-\$ 35,957.57
9 septiembre	\$ 8,586.04	\$ 7,993.71	-\$ 27,963.86
10 octubre	\$ 5,791.33	\$ 5,349.14	-\$ 22,614.71
11 noviembre	\$ 11,614.85	\$ 10,643.15	-\$ 11,971.56
12 diciembre	\$ 14,185.86	\$ 12,896.23	\$ 924.67
13 enero	-\$ 2,542.71	-\$ 2,293.26	-\$ 1,368.59
14 febrero	-\$ 3,198.10	-\$ 2,861.54	-\$ 4,230.13
15 marzo	\$ 2,322.25	\$ 2,061.43	-\$ 2,168.71
16 abril	\$ 1,831.09	\$ 1,612.57	-\$ 556.13
17 mayo	\$ 5,064.11	\$ 4,424.50	\$ 3,868.36
18 junio	\$ 3,550.43	\$ 3,077.46	\$ 6,945.82
19 julio	\$ 28,029.70	\$ 24,103.50	\$ 31,049.32
20 agosto	\$ 26,176.92	\$ 22,332.16	\$ 53,381.47
21 septiembre	\$ 30,490.85	\$ 25,806.69	\$ 79,188.16
22 octubre	\$ 28,890.87	\$ 24,259.06	\$ 103,447.23
23 noviembre	\$ 39,203.37	\$ 32,657.84	\$ 136,105.07
24 diciembre	\$ 41,610.97	\$ 34,389.23	\$ 170,494.30
25 *enero	\$ 300,000.00	\$ 245,972.47	\$ 416,466.76

Valor presente neto: **\$416,466.76**

Tiempo de recuperación: **16.5 meses**

Tasa interna de retorno del proyecto
sin traspaso: **9.558762%**

Tasa interna de retorno del proyecto
ya vendida la empresa: **12.2860993%**

Capítulo 6 Conclusiones

6 CONCLUSIONES

El papel de las microempresas (mipyme) es trascendental en la economía mexicana. Sin embargo la mayoría de estas empresas son dirigidas por personas que no tienen preparación profesional y que las administran de manera empírica, siendo esto un factor importante que influye en el crecimiento y mejora de estas organizaciones.

En la mayoría de los casos se inicia un negocio, sin antes evaluar su conveniencia, debido a la falta de conocimientos para expresar la idea en un documento.

Es por ello que este trabajo se realizó bajo un esquema fácil de entender, pero con los elementos necesarios para evaluar un proyecto de inversión, ya que incluye información teórica, así como el estudio de mercado, técnico y financiero de la nueva empresa que se desea crear.

Cabe mencionar que el impacto de este proyecto no es de la magnitud de un proyecto de inversión pública o de una gran empresa, en donde el riesgo es mayor y se requiere un análisis más detallado.

De acuerdo con el objetivo planteado al inicio de este proyecto, la estructura de este trabajo permite determinar si es factible económicamente, para tomar la decisión de ponerlo en marcha y posteriormente desarrollar de manera detallada el estudio administrativo.

Además de cumplir con el objetivo establecido, este estudio puede ser útil para quienes estén interesados en invertir en un negocio y que independientemente de que posean los conocimientos para llevarlo a cabo, al revisar este proyecto puedan diseñar su propio plan de negocios; considerando que plasmar la idea en un documento ayuda a tomar la decisión de invertir o no.

Por otra parte, es de gran utilidad al momento de solicitar un crédito para microempresa; uno de los requisitos que se debe cumplir es la presentación del plan de negocio, con una metodología que describa el proyecto. Esta metodología se compone básicamente de información referente al mercado, monto de inversión y proyecciones económicas.

Evaluación del proyecto

De acuerdo al objetivo principal de este estudio y una vez que se realiza la evaluación financiera, se toma la decisión de que el proyecto es factible económicamente y se recomienda llevarlo a cabo. Los criterios para tomar la decisión se presentan a continuación:

- Tiempo de recuperación: A partir del mes 17 (mayo del 2005) se ha recuperado el desembolso inicial, que es de \$60,000.00.
- Valor presente neto: En este proyecto el VPN es una cantidad positiva que indica que para el periodo de análisis ya se ha obtenido la inversión inicial con un monto de utilidad que se ve reflejado a partir del mes 17.
- Tasa interna de retorno: Se obtiene un rendimiento mensual del 9.558 % sin traspasar el negocio, pero como se plantea venderla al cabo de los dos años de operación se estima una tasa del 12.286%, la cual es aceptable, dado que es mayor a la tasa estimada de rentabilidad efectiva para cálculo mensual que es de 0.7974% que se utilizó para este proyecto, de acuerdo al criterio del centro de proyectos México (por el tipo y nivel de riesgo de la empresa); para microempresa con mercado seguro se propone un 10% por año.

Asimismo, desde el punto de vista social la empresa creará 6 empleos directos y beneficiará a otros negocios como cliente ya sea por asesoría o por compra de productos, también será una fuente de ingreso por pago de impuestos (IMSS e ISR) de acuerdo a los lineamientos legales. Cada una de las microempresas que inician tienen una contribución importante en el producto interno bruto (PIB).

Dicometh fiscalmente operará bajo el régimen general de ley para personas físicas, de acuerdo a la ley del ISR, título IV, capítulo II, sección I, artículos del 120 al 133.

Un aspecto importante en el desarrollo de estrategias para ganar mercado, es tener presente la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente; centrar la atención en las técnicas encaminadas a influir sobre el público para vender más y mejor; una herramienta útil es el merchandising que se basa en la psicología para lograr que una persona que visite el establecimiento se convierta

en cliente. El diseño de la planta se realizó con la idea de combinar los elementos de la empresa (color, entradas, colocación de aparadores, exposición de los artículos, etc.) para incrementar la rentabilidad, el punto de venta, la presentación del material y el libre acceso del cliente a los productos.

Por último, es importante que el empresario mexicano cambie su forma de pensar y no considere el desarrollo de un plan de negocios como pérdida de tiempo el cual no sirve en la práctica. Asimismo, se requiere que las instituciones encargadas de los programas de financiamiento a mipymes se acerquen más a estas organizaciones y faciliten el acceso a los diversos apoyos que ofrecen además del recurso financiero un factor básico es la capacitación en sus dos vertientes en la aptitud y actitud.

Capítulo 7 Alcances y limitaciones

7 ALCANCES Y LIMITACIONES

Es importante mencionar que en la realización del presente trabajo, hubo aspectos que limitaron su desarrollo y repercuten en el alcance y por ende en el logro de los objetivos planteados.

Dichos aspectos se presentan a continuación, de tal manera que se entienda el por qué de las limitaciones.

De acuerdo con el tiempo establecido para la realización del trabajo se consideró pertinente que la elaboración de este proyecto contemplará los siguientes estudios:

- De mercado
- Técnico
- Financiero y económico

La razón de analizar únicamente estos estudios, es porque lo que se busca determinar es la factibilidad económica del proyecto, y de ser así de acuerdo a los recursos que se tienen se realizará el estudio correspondiente a la organización; es decir como diseñar la empresa una vez que el proyecto esta en operación en cuando a estructura orgánica, descripción de puestos, manuales de organización, políticas.

Adicional al tiempo, también se tuvo problemas al realizar el estudio de mercado ya que al aplicar la encuesta no se logro obtener la información deseada de acuerdo a la muestra:

- En cuanto al cuestionario de personas físicas, la mayoría de las personas no deseaban que se les entrevistará ya sea por falta de tiempo, por que estaban ocupadas, por que no pueden, etc. entre otras razones.
- En lo que corresponde a negocios del mismo giro (competencia) cabe señalar que la recolección de datos no fue sencilla, dado que en la encuesta realizada en la zona centro del D.F. (calle Victoria y Av. Corregidora) no hubo la disponibilidad de los negocios a entrevistar,

mencionaban que no podían en ese momento, que les dejará el cuestionario y pasará posteriormente en un mes por él, que no se encontraba la persona autorizada para dar información; entre otras respuesta que se obtuvieron.

- Asimismo, al visitar algunas empresas (personas morales) de la zona en estudio solamente se aplicó cuatro cuestionarios, debido al tiempo invertido durante la visita y a la disponibilidad del encargado de compras; en algunas empresas no quisieron proporcionar información.

Por otra parte al realizar el punto de análisis financiero-económico se tuvo la necesidad de buscar asesoría en el aspecto de impuestos, en actualización de tablas fiscales de acuerdo al régimen recomendado y en el uso de sistemas informáticos como el SUA ; los cálculos realizados se presentan en el apartado de anexos.

BIBLIOGRAFÍA

1. L.E. y M.F. Morales Castro, Arturo, "Micro, pequeña y mediana empresa: opciones de financiamiento", Adminístrate Hoy, no. 113, México, septiembre de 2003, pag. 32.
2. Mtro. Herrera Avendaño, Carlos Eduardo, " El proyecto de inversión y su estudio de mercado", Adminístrate Hoy, no. 113, México, septiembre de 2003, pag. 45.
3. Jefkin, Frank; tr. Pando, Nora; rev. téc. Noble Roberto; Comercialización actual, México, Edit. Trillas, 1997.
4. Rodríguez Valencia, J.; Cómo administrar pequeñas y medianas empresas, México, Edit. ECASA, 1995.
5. Baca Urbina, Gabriel, Evaluación de proyectos, México, Edit. Mc Graw Hill, 1998.
6. De la Torre Pérez, Joaquín A., Zamarrón Alvarado, Claudia B., Evaluación de proyectos de inversión, México, Edit. Pearson Educación, 2002.
7. Bidart, Jorge Adolfo, El presupuesto en la empresa, México, edit, Macchi, 1999.
8. Portilla Flores, Raúl, Estudio de factibilidad y plan de negocios de una empresa para obtener derivados del cacao, en el municipio de Tapachula, Chiapas; México, 2002.

9. Munch Galindo, Lourdes, García Martínez, Fundamentos de Administración, México, Edit. Trillas, 1994.
10. Chiavenato, Idalberto, Introducción a la teoría general de la administración, México, Edit. McGraw-Hill, 1997.
11. Infoguía, "Guía roji de la Cd. de México y zona metropolitana", versión 2002.
12. Moreno Fernández, Joaquín A., La administración financiera de los activos y pasivos no circulantes, el capital y los resultados, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., 2000.
13. Wess, Harold B.; Merchandise control, a scientific method for reduction of overhead and the elimination of dead stocks, New York, Dry goods economist, 19925.
14. Palomares Borja, Ricardo; Merchandising, como vender más en establecimientos comerciales, 2001.
15. Ley del Impuesto Sobre la Renta, 2004
16. Código Fiscal de la Federación, 2004

ANEXOS

Lista de anexos

No.	Nombre
1	Tabla de números aleatorios
2	Cálculo de crédito al salario mensual del 2004
3	Cálculo de crédito al salario mensual del 2005
4	Cédula de autodeterminación de cuotas IMSS del 2004
5	Cédula de autodeterminación de cuotas IMSS del 2005
6	Nóminas mensuales del 2004
7	Nóminas mensuales del 2005
8	Determinación del impuesto sobre la renta del ejercicio 2004
9	Determinación del impuesto sobre la renta del ejercicio 2005
10	Cálculo de cuentas de balance, correspondientes al pasivo circulante
11	Cálculo de la cuenta de inventario, correspondiente al activo circulante

TABLA . NUMEROS ALEATORIOS

3690	2492	7171	7720	6509	7549	2330	5733	4730
0813	6790	6858	<u>1489</u>	2669	3743	1901	4971	8270
6477	5289	4092	<u>4223</u>	6454	7632	7577	2816	9202
0772	<u>2160</u>	7236	<u>0812</u>	4195	5589	0830	8261	9232
5692	9870	3583	<u>8997</u>	<u>1533</u>	6466	8830	7271	3809
2080	3828	7880	<u>0586</u>	8482	7811	6807	3309	2729
1039	3382	7600	<u>1077</u>	4455	8806	1822	1669	7501
7227	<u>0104</u>	4141	<u>1521</u>	9104	5563	1392	8238	4882
8506	6348	4612	<u>8252</u>	<u>1062</u>	<u>1757</u>	0964	2983	2244
5086	<u>0303</u>	7423	3298	3979	2831	2257	1508	7642
0092	<u>1629</u>	<u>0377</u>	3590	<u>2209</u>	4839	6332	1490	3092
0935	<u>5565</u>	<u>2315</u>	8030	7651	5189	0075	9353	1921
2605	3973	8204	4143	2677	<u>0034</u>	8601	3340	8383
7277	9889	<u>0390</u>	5579	4620	5650	0210	2082	4664
5484	3900	3485	<u>0741</u>	9069	5920	4326	7704	6525
6905	7127	5933	<u>1137</u>	7583	6450	5658	7678	3444
8387	5323	3753	<u>1859</u>	6043	<u>0294</u>	5110	6340	9137
4094	4957	<u>0163</u>	<u>9717</u>	4118	<u>4276</u>	9465	8820	4127
4951	3781	5101	1815	7068	6379	7252	1086	8919
9047	<u>0199</u>	5068	7447	<u>1664</u>	9278	1708	3625	2864
7274	9512	<u>0074</u>	6677	8676	<u>0222</u>	3335	1976	1645
9192	4011	<u>0255</u>	5458	6942	<u>8043</u>	6201	1587	0972
0554	<u>1690</u>	<u>6333</u>	<u>1931</u>	9433	2661	8690	2313	6999
9231	<u>5627</u>	<u>1815</u>	7171	8036	<u>1832</u>	2031	5298	6073
3995	9677	<u>7765</u>	3194	3222	<u>4191</u>	2734	4469	8617
2402	6250	9362	7373	4757	<u>1716</u>	1942	0417	5921
5295	7385	5474	<u>2123</u>	7035	9983	5192	1840	6176
5177	<u>1191</u>	<u>2106</u>	<u>3351</u>	5057	<u>0967</u>	4538	1246	3374
7315	<u>3365</u>	7203	<u>1231</u>	<u>0546</u>	6612	1038	1425	2709
5775	7517	8974	<u>3961</u>	<u>2183</u>	5295	3096	8536	9442
5500	<u>2276</u>	6307	<u>2346</u>	<u>1285</u>	7000	5306	0414	3383
3251	8902	8843	<u>2112</u>	8567	8131	8116	5270	5994
4675	<u>1435</u>	<u>2192</u>	<u>0874</u>	2897	0762	5092	5541	4014
3543	<u>6130</u>	4247	<u>4859</u>	2660	7852	9096	0578	0097
3521	8772	6612	<u>0721</u>	3899	2999	1263	7017	8057
5573	9396	3464	<u>1702</u>	9204	3389	5678	2589	0288
7478	7569	7551	<u>3380</u>	<u>2152</u>	5411	2647	7242	2800
3339	2854	9691	9562	<u>3252</u>	9848	6030	8472	2266
5505	8474	3167	8552	5409	1556	4247	4652	2953
6381	<u>2086</u>	5457	7703	2758	2963	8167	6712	9820

Fuente: Donald B. Owen, Handbook of Statistical Tables, Reading Mass; Addison-Wesley, 1962.

Anexo 2

CALCULO DEL CREDITO AL SALARIO MENSUAL DEL 2004

Sueldo \$2,000.00

	SUELDO MENSUAL	\$	2,000.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	439.20				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	1,560.80				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.10				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	156.08	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 78.04
Mas:	CUOTA FIJA	\$	13.17	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 6.59
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	169.25	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 84.63
Menos:	SUBSIDIO	\$	77.01	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	92.24	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 77.01
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	360.19				
Igual a:	CREDITO A PAGAR	-\$	267.95				**mensual
Entre:	por						
	12 MESES	-\$	3,215.44				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIO	-\$	8.81				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		-61.67				

Sueldo de \$6,500.00

	SUELDO MENSUAL	\$	6,500.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	3,727.69				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	2,772.31				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.17				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	471.29	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 235.65
Mas:	CUOTA FIJA	\$	342.02	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 171.02
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	813.31	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 406.67
Menos:	SUBSIDIO	\$	370.07	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	443.25	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 370.07
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	192.66				
Igual a:	ISPT	\$	250.59				**mensual
Entre:	por						
	12 MESES	\$	3,007.04				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIO	\$	8.24				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		57.67				

Sueldo de \$2,500.00

	SUELDO MENSUAL	\$	2,500.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	439.20				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	2,060.80				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.10				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	206.08	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 103.04
Mas:	CUOTA FIJA	\$	13.17	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 6.59
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	219.25	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 109.63
Menos:	SUBSIDIO	\$	99.76	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	119.49	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 99.76
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	360.00				
Igual a:	CREDITO A PAGAR	-\$	240.51				**mensual
Entre:	por						
	12 MESES	-\$	2,886.16				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIO	-\$	7.91				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		-55.35				

Sueldo de \$8,000.00

	SUELDO MENSUAL	\$	8,000.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	7,615.33				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	384.67				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.32				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	123.09	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 61.55
Mas:	CUOTA FIJA	\$	1,088.07	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 544.04
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	1,211.16	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 605.59
Menos:	SUBSIDIO	\$	551.08	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	660.08	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 551.08
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	157.41				
Igual a:	ISPT	\$	502.67				**mensual
Entre:	por						
	12 MESES	\$	6,032.04				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIO	\$	16.53				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		115.68				

Anexo 3

Sueldo de \$2,000.00

CALCULO DEL CREDITO AL SALARIO MENSUAL DEL 2005

	SUELDO MENSUAL	\$	2,000.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	439.20				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	1,560.80				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.10				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	156.08	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 78.04
Mas:	CUOTA FIJA	\$	13.17	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 6.59
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	169.25	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 84.63
Menos:	SUBSIDIO	\$	77.01	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	92.24	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 77.01
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	360.19				
Igual a:	CREDITO A PAGAR	-\$	267.95				**mensual
Entre:	por						
	12 MESES	-\$	3,215.44				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIC	-\$	8.81				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		-61.67				

Sueldo de \$ 2,500.00

	SUELDO MENSUAL	\$	2,500.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	439.20				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	2,060.80				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.10				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	206.08	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 103.04
Mas:	CUOTA FIJA	\$	13.17	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 6.59
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	219.25	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 109.63
Menos:	SUBSIDIO	\$	99.76	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	119.49	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 99.76
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	360.19				
Igual a:	CREDITO A PAGAR	-\$	240.70				**mensual
Entre:	por						
	12 MESES	-\$	2,888.44				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIC	-\$	7.91				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		-55.39				

Sueldo de \$8,000.00

	SUELDO MENSUAL	\$	8,000.00				
Menos:	LIMITE INFERIOR	\$	7,615.33				
Igual a:	EXCEDENTE	\$	384.67				
Por %	SOBRE EXCEDENTE	\$	0.32				
Igual a:	IMPUESTO MARGINAL	\$	123.09	Por%	SOBRE IMP. MARG.	50%	\$ 61.55
Mas:	CUOTA FIJA	\$	1,088.07	Mas:	CUOTA FIJA		\$ 544.04
Igual a:	IMPUESTO A CARGO	\$	1,211.16	Igual a:	SUBSIDIO		\$ 605.59
Menos:	SUBSIDIO	\$	551.08	Por%	PROPORCION		\$ 0.91
Igual a:	IMP. A CARGO C. S. APLIC.	\$	660.08	Igual a:	SUBSIDIO ACRED.		\$ 551.08
Menos:	CRED. AL SAL. TOT.	\$	157.41				
Igual a:	ISPT	\$	502.67				
Entre:	por						
	12 MESES	\$	6,032.04				
Igual a:	entre						
	365 DIAS		365				
Por.	CREDITO AL SALARIO DIARIO	\$	16.53				
Igual a:	CREDITO SEMANAL		115.68				

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad:

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Prima de R.T. : 0.25000

Mes y Año de Proceso: 1 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP					
Clave	Fecha	Días	SDI	Enfermedades y Maternidad					G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
				Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.					
A	54-87-69-9402-8 01/Ene/2004 31		69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46
A	01-02-78-0166-9 01/Ene/2004 31		226.46	0	0	240.86	121.39	66.69	100.04	17.55	166.73	70.20	783.46
A	11-69-51-1041-8 01/Ene/2004 31		69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46
			93			722.58	121.39	107.73	161.60	28.35	269.33	113.40	1,524.38

Total a Pagar ----> \$ 1,524.38 Total de Cotizantes ----> 3

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ----> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ----> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ----> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ----> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ----> Riesgos de Trabajo

SDI ----> Salario Diario Integrado I.V. ----> Invalidez y Vi

Inc. ----> Incapacidades G.P.S. ----> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ----> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: COMPRAVTA DE MATPLA CONTRUCCION

Nombre o Razón Social: PROVEEDOR DE ACERO DEL CENTRO, S.A. DE C.V. Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 2 / 2004

No. Seguridad Social			N o m b r e					RFC/CURP					
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
54-87-69-9402-8													
		29	69.68	0	0	225.32	0.00	19.20	28.80	5.05	47.99	20.21	346.57
01-02-78-0166-9													
		29	226.46	0	0	225.32	113.56	62.39	93.58	16.42	155.97	65.67	732.91
11-69-51-1041-8													
		29	69.68	0	0	225.32	0.00	19.20	28.80	5.05	47.99	20.21	346.57
		87				675.96	113.56	100.79	151.18	26.52	251.95	106.09	1,426.05

Total a Pagar ---> \$ 1,426.05 Total de Cotizantes ---> 3

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION

INFONAVIT

W2000

CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

Fecha : 29/Ene/2004

Página: 1

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9

Actividad:

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Convenio de Reembolso: SÍ

Bimestre y Año de Proceso: 1 / 2004

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social	Movimientos	N o m b r e	Cuotas IMSS				Suma	Cred.Vivienda RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT			
			Clave	Fecha	Días	SDI			Inc.	Aus.	Retiro	C.y V.
A	01/Ene/2004	60	69.68	0	0	83.62	178.73	262.35	209.04	CAED-540105-	0.00	209.04
A	01/Ene/2004	60	226.46	0	0	271.75	580.87	852.62	679.38	MOZE-780128-	0.00	679.38
A	01/Ene/2004	60	69.68	0	0	83.62	178.73	262.35	209.04	SOOH-510506-	0.00	209.04
			180				438.99	938.33	1,377.32	1,097.46	0.00	1,097.46

Total a Pagar de RCV	----> \$	1,377.32	Aportación Patronal S/Crédito	---->	1,097.46
Total a Pagar de INFONAVIT	----> \$	1,097.46	Aportación Patronal C/Crédito	---->	0.00
Total a Pagar	----> \$	2,474.78	Amortización	---->	0.00
Total de Trabajadores	---->	3	Total a pagar de INFONAVIT	---->	1,097.46
# Trabajadores con Artículo 33			Total de Acreditados	---->	0
& Trabajadores Pensionados IV			C. y V.	---->	Cesantía y Vejez
% Trabajadores Pensionados CV			% o C.F.	---->	Porcentaje o Cuota Fija
* Trabajadores con Semana Reducida			SDI	---->	Salario Diario Integrado
** Trabajadores con Jornada Reducida			Inc.	---->	Incapacidades
			Aus.	---->	Ausentismos
			Salario mínimo del D.F.	---->	43.65 01/01/2003

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Area Geográfica: C

Fecha : 29/Ene/2004

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: C

Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 3 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					Enfermedades y Maternidad					RFC/CURP	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
	54-87-69-9402-8			CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO										CAED-540105-
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
A	96-94-74-3011-0			HERNANDEZ IBARRA OSCAR										HIRO-740301-
		01/Mar/2004 31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
	01-02-78-0166-9			MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA										MOZE-780128-
		31	226.46	0	0	240.86	121.39	66.69	100.04	17.55	166.73	70.20	783.46	
	11-69-51-1041-8			SOTELO LOPEZ HUMBERTO										SOOH-510506-
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
		124				963.44		128.25	192.38	33.75	320.63	135.00	1,894.84	

Total a Pagar ---> \$ 1,894.84 Total de Cotizantes ---> 4

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad:

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 4 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					Enfermedades y Maternidad					RFC/CURP		Suma
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.			
54-87-69-9402-8				CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO										CAED-540105-	
		30	69.68	0	0	233.09	0.00	19.86	29.79	5.23	49.65	20.90	358.52		
96-94-74-3011-0				HERNANDEZ IBARRA OSCAR										HIRO-740301-	
		30	69.68	0	0	233.09	0.00	19.86	29.79	5.23	49.65	20.90	358.52		
01-02-78-0166-9				MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA										MOZE-780128-	
		30	226.46	0	0	233.09	117.48	64.54	96.81	16.98	161.35	67.94	758.19		
11-69-51-1041-8				SOTELO LOPEZ HUMBERTO										SOOH-510506-	
		30	69.68	0	0	233.09	0.00	19.86	29.79	5.23	49.65	20.90	358.52		
		120				932.36	117.48	124.12	186.18	32.67	310.30	130.64	1,833.75		

Total a Pagar ---> \$ 1,833.75 Total de Cotizantes ---> 4

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope
salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION

INFONAVIT

W2000

CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

Fecha : 29/Ene/2004

Página: 1

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: COMERCIO DE BARRAS DE ALUMINIO

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE BARRAS DE ALUMINIO DE C.V. Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Convenio de Reembolso: SÍ Bimestre y Año de Proceso: 2 / 2004

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social		N o m b r e			Cred.Vivienda RFC/CURP		Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT					
Movimientos		Cuotas IMSS			Aportación		% o C.F.		Amortización		Suma	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Retiro	C.y V.	Suma	Patronal			
54-87-69-9402-8				CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO						CAED-540105-		
	61		69.68	0	0	85.01	181.71	266.72	212.52		0.00	212.52
96-94-74-3011-0				HERNANDEZ IBARRA OSCAR						HIRO-740301-		
A	01/Mar/2004	61	69.68	0	0	85.01	181.71	266.72	212.52		0.00	212.52
01-02-78-0166-9				MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA						MOZE-780128-		
	61		226.46	0	0	276.28	590.55	866.83	690.70		0.00	690.70
11-69-51-1041-8				SOTELO LOPEZ HUMBERTO						SOOH-510506-		
	61		69.68	0	0	85.01	181.71	266.72	212.52		0.00	212.52
		244			531.31	1,135.68	1,666.99		1,328.26		0.00	1,328.26

Total a Pagar de RCV	---	\$	1,666.99	Aportación Patronal S/Crédito	---	1,328.26
Total a Pagar de INFONAVIT	---	\$	1,328.26	Aportación Patronal C/Crédito	---	0.00
Total a Pagar	---	\$	2,995.25	Amortización	---	0.00
Total de Trabajadores	---		4	Total a pagar de INFONAVIT	---	1,328.26
# Trabajadores con Artículo 33				Total de Acreditados	---	0

& Trabajadores Pensionados IV C. y V. ---> Cesantía y Vejez
 % Trabajadores Pensionados CV % o C.F. ---> Porcentaje o Cuota Fija
 * Trabajadores con Semana Reducida SDI ---> Salario Diario Integrado
 ** Trabajadores con Jornada Reducida Inc. ---> Incapacidades
 Aus. ---> Ausentismos
 Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: DAC-901207-HQ9 Actividad: COMPRE

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Nombre o Razón Social:

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Prima de R.T. : 0.25000

Mes y Año de Proceso: 5 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					Enfermedades y Maternidad					RFC/CURP	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
54-87-69-9402-8														
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO CAED-540105-														
96-94-74-3011-0														
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
HERNANDEZ IBARRA OSCAR HIRO-740301-														
01-02-78-0166-9														
		31	226.46	0	0	240.86	121.39	66.69	100.04	17.55	166.73	70.20	783.46	
MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA MOZE-780128-														
37-95-78-0449-7														
A	01/May/2004	31	68.98	0	0	240.86	0.00	20.31	30.47	5.35	50.79	21.38	369.16	
RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA RUGR-780111-														
11-69-51-1041-8														
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
SOTELO LOPEZ HUMBERTO SOOH-510506-														
		155				1,204.30	121.39	148.56	222.85	39.10	371.42	156.38	2,264.00	

Total a Pagar ---> \$ 2,264.00 Total de Cotizantes ---> 5

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: CONTRIBUCION A LA CUOTA DE CONTRIBUCION

Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 6 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP						
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
M/S	54-87-69-9402-8	01/Jun/2004	30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24	6.53	62.06	26.13	389.87
	96-94-74-3011-0		30	69.68	0	0	233.09	0.00	19.86	29.79	5.23	49.65	20.90	358.52
	01-02-78-0166-9		30	226.46	0	0	233.09	117.48	64.54	96.81	16.98	161.35	67.94	758.19
	37-95-78-0449-7		30	68.98	0	0	233.09	0.00	19.66	29.49	5.17	49.15	20.69	357.25
M/S	11-69-51-1041-8	01/Jun/2004	30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24	6.53	62.06	26.13	389.87
			150				1,165.45		153.70		40.44		161.79	
								117.48		230.57		384.27		2,253.70

Total a Pagar ---> \$ 2,253.70 Total de Cotizantes ---> 5

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

INFONAVIT

Fecha : 29/Ene/2004

Página: 1

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad:

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Convenio de Reembolso: SÍ

Bimestre y Año de Proceso: 3 / 2004

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social		N o m b r e		Cuotas IMSS			Suma	Cred.Vivienda RFC/CURP	Apertaciones y Amortizaciones INFONAVIT			
Clave	Fecha	Movimientos	SDI	Inc.	Aus.	Retiro		C.y V.	Aportación Patronal	% o C.F.	Amortización	Suma
	54-87-69-9402-8		CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO						CAED-540105-			
		31	69.68	0	0	43.20	92.34	135.54			0.00	108.00
M/S	01/Jun/2004	30	87.10	0	0	52.26	111.71	163.97	108.00	130.65	0.00	130.65
	96-94-74-3011-0		HERNANDEZ IBARRA OSCAR						HIRO-740301-			
		61	69.68	0	0	85.01	181.71	266.72		212.52	0.00	212.52
	01-02-78-0166-9		MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA						MOZE-780128-			
		61	226.46	0	0	276.28	590.55	866.83		690.70	0.00	690.70
A	37-95-78-0449-7		RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA						RUGR-780111-			
	01/May/2004	61	68.98	0	0	84.16	179.88	264.04		210.39	0.00	210.39
	11-69-51-1041-8		SOTELO LOPEZ HUMBERTO						SOOH-510506-			
		31	69.68	0	0	43.20	92.34	135.54		108.00	0.00	108.00
M/S	01/Jun/2004	30	87.10	0	0	52.26	111.71	163.97		130.65	0.00	130.65
		305				636.37	1,360.24	1,996.61		1,590.91	0.00	1,590.91

Total a Pagar de RCV	---->	\$	1,996.61	Aportación Patronal S/Crédito	---->	1,590.91
Total a Pagar de INFONAVIT	---->	\$	1,590.91	Aportación Patronal C/Crédito	---->	0.00
Total a Pagar	---->	\$	3,587.52	Amortización	---->	0.00
Total de Trabajadores	---->		5	Total a pagar de INFONAVIT	---->	1,590.91
				Total de Acreditados	---->	0

Trabajadores con Artículo 33
 & Trabajadores Pensionados IV
 % Trabajadores Pensionados CV
 * Trabajadores con Semana Reducida
 ** Trabajadores con Jornada Reducida

C. y V. ----> Cesantía y Vejez
 % o C.F. ----> Porcentaje o Cuota Fija
 SDI ----> Salario Diario Integrado
 Inc. ----> Incapacidades
 Aus. ----> Ausentismos

Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: SERVICIO DE

Nombre o Razón Social: O.D. DE... Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 7 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					Enfermedades y Maternidad					RFC/CURP	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
54-87-69-9402-8		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	CAED-540105-	6.75	64.13	27.00	402.87
96-94-74-3011-0		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	HIRO-740301-	5.40	51.30	21.60	370.46
M/S 01-02-78-0166-9	01/Jul/2004	31	278.72	0	0	240.86	187.82	82.08	123.12	MOZE-780128-	21.60	205.21	86.40	947.09
37-95-78-0449-7		31	68.98	0	0	240.86	0.00	20.31	30.47	RUGR-780111-	5.35	50.79	21.38	369.16
11-69-51-1041-8		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	SOOH-510506-	6.75	64.13	27.00	402.87
			155	1,204.30			187.82	174.21	261.33	45.85	435.56	183.38	2,492.45	

Total a Pagar ---> \$ 2,492.45 Total de Cotizantes ---> 5
Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ---> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9

Actividad: C

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 8 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre						RFC/CURP				
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Enfermedades y Maternidad			G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
						C.F.	Exc.	P.D.					
54-87-69-9402-8													
		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87
96-94-74-3011-0													
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46
01-02-78-0166-9													
		31	278.72	0	0	240.86	187.82	82.08	123.12	21.60	205.21	86.40	947.09
37-95-78-0449-7													
		31	68.98	0	0	240.86	0.00	20.31	30.47	5.35	50.79	21.38	369.16
11-69-51-1041-8													
		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87
		155				1,204.30	187.82	174.21	261.33	45.85	435.56	183.38	2,492.45

Total a Pagar ----> \$

2,492.45

Total de Cotizantes ---->

5

Trabajadores con Artículo 33

C.F. ----> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV

Exc. ----> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV

P.D. ----> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida

G.M.P. ----> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida

R.T. ----> Riesgos de Trabajo

SDI ----> Salario Diario Integrado

I.V. ----> Invalidez y Vida

Inc. ----> Incapacidades

G.P.S. ----> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ----> Ausentismos

Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

INFONAVIT

Fecha : 29/Ene/2004

Página: 1

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad:

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Convenio de Reembolso: SÍ Bimestre y Año de Proceso: 4 / 2004

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social		N o m b r e			Cuotas IMSS			Cred.Vivienda RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT			
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Retiro	C.y V.	Suma	Aportación Patronal	% o C.F.	Amortización	Suma
54-87-69-9402-8												
		62	87.10	0	0	108.00	230.86	338.86	270.01		0.00	270.01
96-94-74-3011-0												
		62	69.68	0	0	86.40	184.69	271.09	216.01		0.00	216.01
01-02-78-0166-9												
M/S 01/Jul/2004		62	278.72	0	0	345.61	738.75	1,084.36	864.03		0.00	864.03
37-95-78-0449-7												
		62	68.98	0	0	85.54	182.83	268.37	213.84		0.00	213.84
11-69-51-1041-8												
		62	87.10	0	0	108.00	230.86	338.86	270.01		0.00	270.01
		310				733.55	1,567.99	2,301.54	1,833.90		0.00	1,833.90

Total a Pagar de RCV	--->	\$	2,301.54	Aportación Patronal S/Crédito	--->	1,833.90
Total a Pagar de INFONAVIT	--->	\$	1,833.90	Aportación Patronal C/Crédito	--->	0.00
Total a Pagar	--->	\$	4,135.44	Amortización	--->	0.00
				Total a pagar de INFONAVIT	--->	1,833.90
Total de Trabajadores	--->		5	Total de Acreditados	--->	0
# Trabajadores con Artículo 33				C. y V.	--->	Cesantía y Vejez
& Trabajadores Pensionados IV				% o C.F.	--->	Porcentaje o Cuota Fija
% Trabajadores Pensionados CV				SDI	--->	Salario Diario Integrado
* Trabajadores con Semana Reducida				Inc.	--->	Incapacidades
** Trabajadores con Jornada Reducida				Aus.	--->	Ausentismos
				Salario mínimo del D.F.	---->	43.65 01/01/2003

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: 1111

Nombre o Razón Social: TROVPEC DE ASESORIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 9 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP						
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
54-87-69-9402-8				CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO								CAED-540105-		
		30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24		6.53	62.06	26.13	389.87
96-94-74-3011-0				HERNANDEZ IBARRA OSCAR								HIRO-740301-		
		30	69.68	0	0	233.09	0.00	19.86	29.79		5.23	49.65	20.90	358.52
01-02-78-0166-9				MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA								MOZE-780128-		
		30	278.72	0	0	233.09	181.76	79.44	119.15		20.90	198.59	83.62	916.55
37-95-78-0449-7				RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA								RUGR-780111-		
		30	68.98	0	0	233.09	0.00	19.66	29.49		5.17	49.15	20.69	357.25
11-69-51-1041-8				SOTELO LOPEZ HUMBERTO								SOOH-510506-		
		30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24		6.53	62.06	26.13	389.87
		150				1,165.45		168.60		44.36		177.47		
							181.76		252.91			421.51		2,412.06

Total a Pagar ---> \$ 2,412.06 Total de Cotizantes ---> 5
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha : 29/Ene/2004 Area Geográfica: C
 Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: COLECCIÓN DE LA PROPIA CONSTRUCCIÓN
 Nombre o Razón Social: ... Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 10 / 2004

No. Seguridad Social		Nombre					Enfermedades y Maternidad						RFC/CURP	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
A	96-95-75-2643-5	01/Oct/2004	31	69.68	0 0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
	54-87-69-9402-8		31	87.10	0 0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87	
M/S	96-94-74-3011-0	01/Oct/2004	31	87.10	0 0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87	
	01-02-78-0166-9		31	278.72	0 0	240.86	187.82	82.08	123.12	21.60	205.21	86.40	947.09	
	37-95-78-0449-7		31	68.98	0 0	240.86	0.00	20.31	30.47	5.35	50.79	21.38	369.16	
	11-69-51-1041-8		31	87.10	0 0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87	
			186			1,445.16	187.82	199.86	299.81	52.60	499.69	210.38	2,895.32	

Total a Pagar ---> \$ 2,895.32 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha : 29/Ene/2004

Página: 1

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: 330

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social: SECRETARÍA DE ASESORIA JURÍDICA, DELEGACIÓN IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Convenio de Reembolso: SÍ

Bimestre y Año de Proceso: 5 / 2004

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social	Movimientos	Nombre	Cuotas IMSS				Cred.Vivienda RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT						
			Clave	Fecha	Días	SDI		Inc.	Aus.	Retiro	C.y V.	Suma	Aportación Patronal	% o C.F.
A	01/Oct/2004	31	96-95-75-2643-5	CALDERON ALTAMIRANO CESAR	69.68	0	0	43.20	92.34	135.54	108.00	CAAC-750104-	0.00	108.00
			54-87-69-9402-8	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65	CAED-540105-	0.00	265.65
M/S	01/Oct/2004	31	96-94-74-3011-0	HERNANDEZ IBARRA OSCAR	69.68	0	0	41.81	89.36	131.17	104.52	HIRO-740301-	0.00	104.52
			01-02-78-0166-9	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	87.10	0	0	54.00	115.43	169.43	135.01	MOZE-780128-	0.00	135.01
			37-95-78-0449-7	RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA	278.72	0	0	340.04	726.83	1,066.87	850.10	RUGR-780111-	0.00	850.10
			11-69-51-1041-8	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	68.98	0	0	84.16	179.88	264.04	210.39	SOOH-510506-	0.00	210.39
					87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
					336			775.73	1,658.12	2,433.85	1,939.32	0.00	1,939.32	

Total a Pagar de RCV	----> \$	2,433.85	Aportación Patronal S/Crédito	---->	1,939.32
Total a Pagar de INFONAVIT	----> \$	1,939.32	Aportación Patronal C/Crédito	---->	0.00
Total a Pagar	----> \$	4,373.17	Amortización	---->	0.00
Total de Trabajadores	---->	6	Total a pagar de INFONAVIT	---->	1,939.32
# Trabajadores con Artículo 33			Total de Acreditados	---->	0
& Trabajadores Pensionados IV			C. y V.	---->	Cesantía y Vejez
% Trabajadores Pensionados CV			% o C.F.	---->	Porcentaje o Cuota Fija
* Trabajadores con Semana Reducida			SDI	---->	Salario Diario Integrado
** Trabajadores con Jornada Reducida			Inc.	---->	Incapacidades
			Aus.	---->	Ausentismos
			Salario mínimo del D.F.	---->	43.65 01/01/2003

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS

INFONAVIT
Página: 1

Fecha : 29/Ene/2004

Area Geográfica: C

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad: 022

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 11 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre						RFC/CURP				
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Enfermedades y Maternidad			G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
						C.F.	Exc.	P.D.					
96-95-75-2643-5		30	69.68	0	0	233.09	0.00	19.86	29.79	5.23	49.65	20.90	358.52
54-87-69-9402-8		30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24	6.53	62.06	26.13	389.87
96-94-74-3011-0		30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24	6.53	62.06	26.13	389.87
01-02-78-0166-9		30	278.72	0	0	233.09	181.76	79.44	119.15	20.90	198.59	83.62	916.55
37-95-78-0449-7		30	68.98	0	0	233.09	0.00	19.66	29.49	5.17	49.15	20.69	357.25
11-69-51-1041-8		30	87.10	0	0	233.09	0.00	24.82	37.24	6.53	62.06	26.13	389.87
			180	1,398.54			181.76	193.42	290.15	50.89	483.57	203.60	2,801.93

Total a Pagar ---> \$ 2,801.93 Total de Cotizantes ---> 6
Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Area Geográfica: C

Fecha : 29/Ene/2004

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad:

Nombre o Razón Social:

Delegacion IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.25000 Mes y Año de Proceso: 12 / 2004

No. Seguridad Social			Nombre					Enfermedades y Maternidad						RFC/CURP
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
96-95-75-2643-5														
		31	69.68	0	0	240.86	0.00	20.52	30.78	5.40	51.30	21.60	370.46	
CALDERON ALTAMIRANO CESAR CAAC-750104-														
54-87-69-9402-8														
		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87	
CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO CAED-540105-														
96-94-74-3011-0														
		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87	
HERNANDEZ IBARRA OSCAR HIRO-740301-														
01-02-78-0166-9														
		31	278.72	0	0	240.86	187.82	82.08	123.12	21.60	205.21	86.40	947.09	
MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA MOZE-780128-														
37-95-78-0449-7														
		31	68.98	0	0	240.86	0.00	20.31	30.47	5.35	50.79	21.38	369.16	
RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA RUGR-780111-														
11-69-51-1041-8														
		31	87.10	0	0	240.86	0.00	25.65	38.48	6.75	64.13	27.00	402.87	
SOTELO LOPEZ HUMBERTO SOOH-510506-														
		186				1,445.16	187.82	199.86	299.81	52.60	499.69	210.38	2,895.32	

Total a Pagar ---> \$ 2,895.32 Total de Cotizantes ---> 6

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 43.65 01/01/2003

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION

INFONAVIT

W2000

CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

Fecha : 29/Ene/2004

Página: 1

Registro Patronal: C42-31716-10-9 RFC: PAC-901207-HQ9 Actividad

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. V. VILLADA N° 150 COL. METROPOLITANA

Población y Municipio/Deleg.D.F.: 3ERA SECCION NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57750

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Convenio de Reembolso: SÍ

Bimestre y Año de Proceso: 6 / 2004

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social		N o m b r e			Cuotas IMSS			Cred.Vivienda RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT			
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Retiro	C.y V.	Suma	Aportación	% o C.F.	Amortización	Suma
									Patronal			
96-95-75-2643-5				CALDERON ALTAMIRANO CESAR						CAAC-750104-		
	61		69.68	0	0	85.01	181.71	266.72	212.52		0.00	212.52
54-87-69-9402-8				CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO						CAED-540105-		
	61		87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
96-94-74-3011-0				HERNANDEZ IBARRA OSCAR						HIRO-740301-		
	61		87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
01-02-78-0166-9				MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA						MOZE-780128-		
	61		278.72	0	0	340.04	726.83	1,066.87	850.10		0.00	850.10
37-95-78-0449-7				RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA						RUGR-780111-		
	61		68.98	0	0	84.16	179.88	264.04	210.39		0.00	210.39
11-69-51-1041-8				SOTELO LOPEZ HUMBERTO						SOOH-510506-		
	61		87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
		366				827.99	1,769.84	2,597.83	2,069.96		0.00	2,069.96

Total a Pagar de RCV	---> \$	2,597.83	Aportación Patronal S/Crédito	--->	2,069.96
Total a Pagar de INFONAVIT	---> \$	2,069.96	Aportación Patronal C/Crédito	--->	0.00
Total a Pagar	---> \$	4,667.79	Amortización	--->	0.00
			Total a pagar de INFONAVIT	--->	2,069.96

Total de Trabajadores	--->	6	Total de Acreditados	--->	0
-----------------------	------	---	----------------------	------	---

# Trabajadores con Artículo 33	C. y V.	--->	Cesantía y Vejez
& Trabajadores Pensionados IV	% o C.F.	--->	Porcentaje o Cuota Fija
% Trabajadores Pensionados CV	SDI	--->	Salario Diario Integrado
* Trabajadores con Semana Reducida	Inc.	--->	Incapacidades
** Trabajadores con Jornada Reducida	Aus.	--->	Ausentismos
	Salario mínimo del D.F.	---->	43.65 01/01/2003

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad: --
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 1 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social			Nombre						RFC/CURP				Suma
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	
	96-95-75-2643-5	31	69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	8.21	51.30	21.60	391.16
	54-87-69-9402-8	31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
	96-94-74-3011-0	31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
	01-02-78-0166-9	31	278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	32.83	205.21	86.40	941.33
	37-95-78-0449-7	31	68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	8.13	50.79	21.38	389.83
	11-69-51-1041-8	31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
	<hr/>		186			1,552.50		199.86	299.81	79.95	499.69	210.38	2,995.13

Total a Pagar ----> \$ 2,995.13 Total de Cotizantes ----> 6.

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ----> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ----> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ----> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ----> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ----> Riesgos de Trabajo
 SDI ----> Salario Diario Integrado I.V. ----> Invalidez y Vida
 Inc. ----> Incapacidades G.P.S. ----> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ----> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha :
Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad:
Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 2 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social			Nombre						RFC/CURP				
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
96-95-75-2643-5													
		28	69.68	0	0	233.71	0.00	18.53	27.80	7.41	46.34	19.51	353.30
CALDERON ALTAMIRANO CESAR			CAAC-750104-										
54-87-69-9402-8													
		28	87.10	0	0	233.71	0.00	23.17	34.75	9.27	57.92	24.39	383.21
CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO			CAED-540105-										
96-94-74-3011-0													
		28	87.10	0	0	233.71	0.00	23.17	34.75	9.27	57.92	24.39	383.21
HERNANDEZ IBARRA OSCAR			HIRO-740301-										
01-02-78-0166-9													
		28	278.72	0	0	233.71	138.14	74.14	111.21	29.66	185.35	78.04	850.25
MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA			MOZE-780128-										
37-95-78-0449-7													
		28	68.98	0	0	233.71	0.00	18.35	27.52	7.34	45.87	19.31	352.10
RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA			RUGR-780111-										
11-69-51-1041-8													
		28	87.10	0	0	233.71	0.00	23.17	34.75	9.27	57.92	24.39	383.21
SOTELO LOPEZ HUMBERTO			SOOH-510506-										
			168	1,402.26				180.53		72.22		190.03	
						138.14		270.78			451.32		2,705.28

Total a Pagar ---> \$ 2,705.28 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

W2000

Fecha :

Página: 1

Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713-

Actividad:

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99

Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57710

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Convenio de Reembolso: No Bimestre y Año de Proceso: 1 / 2005

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social	Movimientos			Nombre				Cred.Vivienda	RFC/CURP			
	Clave	Fecha	Días	SDI	Inc. Aus.	Retiro	C.y V.		Suma	Aportación Patronal	% o C.F.	Amortización
96-95-75-2643-5												
59				69.68	0 0	82.22	175.75	257.97	205.56	CAAC-750104-	0.00	205.56
54-87-69-9402-8												
59				87.10	0 0	102.78	219.69	322.47	256.95	CAED-540105-	0.00	256.95
96-94-74-3011-0												
59				87.10	0 0	102.78	219.69	322.47	256.95	HIRO-740301-	0.00	256.95
01-02-78-0166-9												
59				278.72	0 0	328.89	703.00	1,031.89	822.22	MOZE-780128-	0.00	822.22
37-95-78-0449-7												
59				68.98	0 0	81.40	173.98	255.38	203.49	RUGR-780111-	0.00	203.49
11-69-51-1041-8												
59				87.10	0 0	102.78	219.69	322.47	256.95	SOOH-510506-	0.00	256.95
				354		800.85	1,711.80	2,512.65	2,002.12		0.00	2,002.12

Total a Pagar de RCV	---	\$	2,512.65	Aportación Patronal S/Crédito	---	2,002.12
Total a Pagar de INFONAVIT	---	\$	2,002.12	Aportación Patronal C/Crédito	---	0.00
Total a Pagar	---	\$	4,514.77	Amortización	---	0.00
				Total a pagar de INFONAVIT	---	2,002.12
Total de Trabajadores	---		6	Total de Acreditados	---	0
# Trabajadores con Artículo 33				C. y V.	---	Cesantía y Vejez
& Trabajadores Pensionados IV				% o C.F.	---	Porcentaje o Cuota Fija
% Trabajadores Pensionados CV				SDI	---	Salario Diario Integrado
* Trabajadores con Semana Reducida				Inc.	---	Incapacidades
** Trabajadores con Jornada Reducida				Aus.	---	Ausentismos
				Salario mínimo del D.F.	----	45.24 01/01/2004

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

Fecha :

Area Geográfica: C

Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99

Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57710

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Prima de R.T. : 0.38000

Mes y Año de Proceso: 3 / 2005

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP					
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Enfermedades y Maternidad			G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
						C.F.	Exc.	P.D.					
96-95-75-2643-5													
		31	69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	8.21	51.30	21.60	391.16
54-87-69-9402-8													
		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
96-94-74-3011-0													
		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
01-02-78-0166-9													
		31	278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	32.83	205.21	86.40	941.33
37-95-78-0449-7													
		31	68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	8.13	50.79	21.38	389.83
11-69-51-1041-8													
		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
		186				1,552.50		199.86		79.95		210.38	
							152.94		299.81		499.69		2,995.13

Total a Pagar ---> \$ 2,995.13 Total de Cotizantes ---> 6

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad :
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 4 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP					
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
96-95-75-2643-5		30	69.68	0	0	250.40	0.00	19.86	29.79	7.94	49.65	20.90	378.54
			CALDERON ALTAMIRANO CESAR					CAAC-750104-					
54-87-69-9402-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
			CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO					CAED-540105-					
96-94-74-3011-0		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
			HERNANDEZ IBARRA OSCAR					HIRO-740301-					
01-02-78-0166-9		30	278.72	0	0	250.40	148.01	79.44	119.15	31.77	198.59	83.62	910.98
			MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA					MOZE-780128-					
37-95-78-0449-7		30	68.98	0	0	250.40	0.00	19.66	29.49	7.86	49.15	20.69	377.25
			RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA					RUGR-780111-					
11-69-51-1041-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
			SOTELO LOPEZ HUMBERTO					SOOH-510506-					
			180			1,502.40	148.01	193.42	290.15	77.36	483.57	203.60	2,898.51

Total a Pagar ---> \$ 2,898.51 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION

INFONAVIT

W2000

CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 DEPT. MAVS-770713- Actividad:
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Convenio de Reembolso: No Bimestre y Año de Proceso: 2 / 2005
 Aportación Patronal: 5.00%

Página: 1

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social		N o m b r e		Cuotas IMSS			Cred.Vivienda	RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc. Aus.	Retiro	C. y V.	Suma	Aportación Patronal	% o C.F.	Amortización Suma
96-95-75-2643-5										
	61		69.68	0 0	85.01	181.71	266.72	212.52	CAAC-750104-	0.00 212.52
54-87-69-9402-8										
	61		87.10	0 0	106.26	227.14	333.40	265.65	CAED-540105-	0.00 265.65
96-94-74-3011-0										
	61		87.10	0 0	106.26	227.14	333.40	265.65	HIRO-740301-	0.00 265.65
01-02-78-0166-9										
	61		278.72	0 0	340.04	726.83	1,066.87	850.10	MOZE-780128-	0.00 850.10
37-95-78-0449-7										
	61		68.98	0 0	84.16	179.88	264.04	210.39	RUGR-780111-	0.00 210.39
11-69-51-1041-8										
	61		87.10	0 0	106.26	227.14	333.40	265.65	SOOH-510506-	0.00 265.65
		366			827.99	1,769.84	2,597.83	2,069.96		0.00 2,069.96

Total a Pagar de RCV	----> \$	2,597.83	Aportación Patronal S/Crédito	---->	2,069.96
Total a Pagar de INFONAVIT	----> \$	2,069.96	Aportación Patronal C/Crédito	---->	0.00
Total a Pagar	----> \$	4,667.79	Amortización	---->	0.00
			Total a pagar de INFONAVIT	---->	2,069.96
Total de Trabajadores	---->	6	Total de Acreditados	---->	0

Trabajadores con Artículo 33 C. y V. ----> Cesantía y Vejez
 & Trabajadores Pensionados IV % o C.F. ----> Porcentaje o Cuota Fija
 % Trabajadores Pensionados CV SDI ----> Salario Diario Integrado
 * Trabajadores con Semana Reducida Inc. ----> Incapacidades
 ** Trabajadores con Jornada Reducida Aus. ----> Ausentismos
 Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad:
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 5 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social			Nombre					Enfermedades y Maternidad					RFC/CURP			
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma			
96-95-75-2643-5		31	69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	8.21	51.30	21.60	391.16			
			CALDERON ALTAMIRANO CESAR													
54-87-69-9402-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27			
			CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO													
96-94-74-3011-0		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27			
			HERNANDEZ IBARRA OSCAR													
01-02-78-0166-9		31	278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	32.83	205.21	86.40	941.33			
			MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA													
37-95-78-0449-7		31	68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	8.13	50.79	21.38	389.83			
			RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA													
11-69-51-1041-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27			
			SOTELO LOPEZ HUMBERTO													
			186	1,552.50				199.86	299.81	79.95	499.69	210.38	2,995.13			
							152.94									

Total a Pagar ---> \$ 2,995.13 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad: :
 Nombre o Razón Social: : Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 6 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social		Nombre				Enfermedades y Maternidad				RFC/CURP			
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
96-95-75-2643-5		30	69.68	0	0	250.40	0.00	19.86	29.79	7.94	49.65	20.90	378.54
			CALDERON ALTAMIRANO CESAR										
54-87-69-9402-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
			CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO										
96-94-74-3011-0		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
			HERNANDEZ IBARRA OSCAR										
01-02-78-0166-9		30	278.72	0	0	250.40	148.01	79.44	119.15	31.77	198.59	83.62	910.98
			MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA										
37-95-78-0449-7		30	68.98	0	0	250.40	0.00	19.66	29.49	7.86	49.15	20.69	377.25
			RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA										
11-69-51-1041-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
			SOTELO LOPEZ HUMBERTO										
		180			1,502.40	148.01		193.42	290.15	77.36	483.57	203.60	2,898.51

Total a Pagar ---> \$ 2,898.51 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S
W2000

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION
CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

INFONAVIT

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad:
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Convenio de Reembolso: No Bimestre y Año de Proceso: 3 / 2005
 Aportación Patronal: 5.00%

Página: 1
 Area Geográfica: C

No. Seguridad Social		N o m b r e			Cuotas IMSS			Cred.Vivienda	RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT	
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc. Aus.	Retiro	C. y V.	Suma	Aportación Patronal	% o C.F.	Amortización	Suma
96-95-75-2643-5	61	61	69.68	0 0	85.01	181.71	266.72	212.52	CAAC-750104-	0.00	212.52
54-87-69-9402-8	61	61	87.10	0 0	106.26	227.14	333.40	265.65	CAED-540105-	0.00	265.65
96-94-74-3011-0	61	61	87.10	0 0	106.26	227.14	333.40	265.65	HIRO-740301-	0.00	265.65
01-02-78-0166-9	61	61	278.72	0 0	340.04	726.83	1,066.87	850.10	MOZE-780128-	0.00	850.10
37-95-78-0449-7	61	61	68.98	0 0	84.16	179.88	264.04	210.39	RUGR-780111-	0.00	210.39
11-69-51-1041-8	61	61	87.10	0 0	106.26	227.14	333.40	265.65	SOOH-510506-	0.00	265.65
		366			827.99	1,769.84	2,597.83	2,069.96	0.00		2,069.96

Total a Pagar de RCV	---> \$	2,597.83	Aportación Patronal S/Crédito	--->	2,069.96
Total a Pagar de INFONAVIT	---> \$	2,069.96	Aportación Patronal C/Crédito	--->	0.00
Total a Pagar	---> \$	4,667.79	Amortización	--->	0.00
Total de Trabajadores	--->	6	Total a pagar de INFONAVIT	--->	2,069.96
			Total de Acreditados	--->	0

# Trabajadores con Artículo 33	C. y V.	--->	Cesantía y Vejez
& Trabajadores Pensionados IV	% o C.F.	--->	Porcentaje o Cuota Fija
% Trabajadores Pensionados CV	SDI	--->	Salario Diario Integrado
* Trabajadores con Semana Reducida	Inc.	--->	Incapacidades
** Trabajadores con Jornada Reducida	Aus.	--->	Ausentismos
	Salario mínimo del D.F.	----->	45.24 01/01/2004

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

Fecha :
Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad: AL
Nombre o Razón Social. Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 7 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social			Nombre				Enfermedades y Maternidad				RFC/CURP		
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
96-95-75-2643-5		31	69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	8.21	51.30	21.60	391.16
54-87-69-9402-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
96-94-74-3011-0		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
01-02-78-0166-9		31	278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	32.83	205.21	86.40	941.33
37-95-78-0449-7		31	68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	8.13	50.79	21.38	389.83
11-69-51-1041-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
		186				1,552.50	152.94	199.86	299.81	79.95	499.69	210.38	2,995.13

Total a Pagar ---> \$ 2,995.13 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha :

Area Geográfica: C

Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAVS-770713- Actividad:

Nombre o Razón Social:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99

Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57710

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 8 / 2005

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP					
Clave	Fecha	Días	Enfermedades y Maternidad					G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
			SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.						P.D.
96-95-75-2643-5			CALDERON ALTAMIRANO CESAR					CAAC-750104-					
	31		69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	8.21	51.30	21.60	391.16
54-87-69-9402-8			CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO					CAED-540105-					
	31		87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
96-94-74-3011-0			HERNANDEZ IBARRA OSCAR					HIRO-740301-					
	31		87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
01-02-78-0166-9			MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA					MOZE-780128-					
	31		278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	32.83	205.21	86.40	941.33
37-95-78-0449-7			RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA					RUGR-780111-					
	31		68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	8.13	50.79	21.38	389.83
11-69-51-1041-8			SOTELO LOPEZ HUMBERTO					SOOH-510506-					
	31		87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
		186				1,552.50		199.86		79.95		210.38	
							152.94		299.81		499.69		2,995.13

Total a Pagar ---> \$	2,995.13	Total de Cotizantes --->	6
# Trabajadores con Artículo 33		C.F. ---> Cuota Fija	
& Trabajadores Pensionados IV		Exc. ---> Excedente 3 SMGDF	
% Trabajadores Pensionados CV		P.D. ---> Prestaciones en Dinero	
* Trabajadores con Semana Reducida		G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)	
** Trabajadores con Jornada Reducida		R.T. ---> Riesgos de Trabajo	
SDI ---> Salario Diario Integrado		I.V. ---> Invalidez y Vida	
Inc. ---> Incapacidades		G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales	
Aus. ---> Ausentismos		Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004	

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

I M S S

SISTEMA UNICO DE AUTODETERMINACION

INFONAVIT

W2000

CEDULA DE AUTODETERMINACION DE CUOTAS, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

Fecha :

Página: 1

Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713-

Actividad: L

Area Geográfica: C

Nombre o Razón Social. &-

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99

Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL

Código Postal: 57710

Entidad: 15

ESTADO DE MEXICO

Convenio de Reembolso: No

Bimestre y Año de Proceso: 4 / 2005

Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social	Movimientos		Nombre				Suma	Cred.Vivienda	RFC/CURP				
	Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.			Retiro	C.y V.	Aportación Patronal	% o C.F.	Amortización
96-95-75-2643-5													
		62	69.68	0	0		86.40	184.69	271.09	216.01	CAAC-750104-	0.00	216.01
54-87-69-9402-8													
		62	87.10	0	0		108.00	230.86	338.86	270.01	CAED-540105-	0.00	270.01
96-94-74-3011-0													
		62	87.10	0	0		108.00	230.86	338.86	270.01	HIRO-740301-	0.00	270.01
01-02-78-0166-9													
		62	278.72	0	0		345.61	738.75	1,084.36	864.03	MOZE-780128-	0.00	864.03
37-95-78-0449-7													
		62	68.98	0	0		85.54	182.83	268.37	213.84	RUGR-780111-	0.00	213.84
11-69-51-1041-8													
		62	87.10	0	0		108.00	230.86	338.86	270.01	SOOH-510506-	0.00	270.01
		372					841.55	1,798.85	2,640.40	2,103.91		0.00	2,103.91

Total a Pagar de RCV	--->	\$	2,640.40							Aportación Patronal S/Crédito	--->	2,103.91
Total a Pagar de INFONAVIT	--->	\$	2,103.91							Aportación Patronal C/Crédito	--->	0.00
Total a Pagar	--->	\$	4,744.31							Amortización	--->	0.00
										Total a pagar de INFONAVIT	--->	2,103.91
Total de Trabajadores	---					6				Total de Acreditados	---	0
# Trabajadores con Artículo 33									C. y V.	---		Cesantía y Vejez
& Trabajadores Pensionados IV									% o C.F.	---		Porcentaje o Cuota Fija
% Trabajadores Pensionados CV									SDI	---		Salario Diario Integrado
* Trabajadores con Semana Reducida									Inc.	---		Incapacidades
** Trabajadores con Jornada Reducida									Aus.	---		Ausentismos
									Salario mínimo del D.F.	----	45.24	01/01/2004

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad: C
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 9 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social			Nombre					RFC/CURP						
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma	
96-95-75-2643-5		30	69.68	0	0	250.40	0.00	19.86	29.79	CAAC-750104- 7.94	49.65	20.90	378.54	
54-87-69-9402-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	CAED-540105- 9.93	62.06	26.13	410.58	
96-94-74-3011-0		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	HIRO-740301- 9.93	62.06	26.13	410.58	
01-02-78-0166-9		30	278.72	0	0	250.40	148.01	79.44	119.15	MOZE-780128- 31.77	198.59	83.62	910.98	
37-95-78-0449-7		30	68.98	0	0	250.40	0.00	19.66	29.49	RUGR-780111- 7.86	49.15	20.69	377.25	
11-69-51-1041-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	SOOH-510506- 9.93	62.06	26.13	410.58	
			180	1,502.40				148.01	193.42	290.15	77.36	483.57	203.60	2,898.51

Total a Pagar ---> \$ 2,898.51 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad:
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 10 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social		Nombre					Enfermedades y Maternidad			RFC/CURP			
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
96-95-75-2643-5		31	69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	CAAC-750104-			
										8.21	51.30	21.60	391.16
54-87-69-9402-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	CAED-540105-			
										10.26	64.13	27.00	424.27
96-94-74-3011-0		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	HIRO-740301-			
										10.26	64.13	27.00	424.27
01-02-78-0166-9		31	278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	MOZE-780128-			
										32.83	205.21	86.40	941.33
37-95-78-0449-7		31	68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	RUGR-780111-			
										8.13	50.79	21.38	389.83
11-69-51-1041-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	SOOH-510506-			
										10.26	64.13	27.00	424.27
		186				1,552.50		199.86	299.81	79.95		210.38	
							152.94				499.69		2,995.13

Total a Pagar ---> \$ 2,995.13 Total de Cotizantes ---> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo
 SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida
 Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha : Página: 1
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad. Area Geográfica: C
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Convenio de Reembolso: No Bimestre y Año de Proceso: 5 / 2005
 Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social	Movimientos	Nombre	Cuotas IMSS				Suma	Cred.Vivienda RFC/CURP	Aportaciones y Amortizaciones INFONAVIT			
			Clave	Fecha	Días	SDI			Inc.	Aus.	Retiro	C.y V.
96-95-75-2643-5	61	CALDERON ALTAMIRANO CESAR	69.68	0	0	85.01	181.71	266.72	CAAC-750104-	212.52	0.00	212.52
54-87-69-9402-8	61	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	CAED-540105-	265.65	0.00	265.65
96-94-74-3011-0	61	HERNANDEZ IBARRA OSCAR	87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	HIRO-740301-	265.65	0.00	265.65
01-02-78-0166-9	61	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	278.72	0	0	340.04	726.83	1,066.87	MOZE-780128-	850.10	0.00	850.10
37-95-78-0449-7	61	RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA	68.98	0	0	84.16	179.88	264.04	RUGR-780111-	210.39	0.00	210.39
11-69-51-1041-8	61	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	SOOH-510506-	265.65	0.00	265.65
			<u>366</u>				<u>827.99</u>	<u>1,769.84</u>	<u>2,597.83</u>	<u>2,069.96</u>	<u>0.00</u>	<u>2,069.96</u>

Total a Pagar de RCV	---> \$	2,597.83	Aportación Patronal S/Crédito	--->	2,069.96
Total a Pagar de INFONAVIT	---> \$	2,069.96	Aportación Patronal C/Crédito	--->	0.00
Total a Pagar	---> \$	4,667.79	Amortización	--->	0.00
Total de Trabajadores	--->	6	Total a pagar de INFONAVIT	--->	2,069.96
			Total de Acreditados	--->	0

# Trabajadores con Artículo 33	C. y V.	--->	Cesantía y Vejez
& Trabajadores Pensionados IV	% o C.F.	--->	Porcentaje o Cuota Fija
% Trabajadores Pensionados CV	SDI	--->	Salario Diario Integrado
* Trabajadores con Semana Reducida	Inc.	--->	Incapacidades
** Trabajadores con Jornada Reducida	Aus.	--->	Ausentismos
	Salario mínimo del D.F.	---->	45.24 01/01/2004

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

Fecha :

Area Geográfica: C

Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713-

Actividad:

Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT

Nombre o Razón Social:

Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL

Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99

Código Postal: 57710

Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO

Prima de R.T. : 0.38000

Mes y Año de Proceso: 11 / 2005

No. Seguridad Social			Nombre						RFC/CURP				
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Enfermedades y Maternidad			G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
						C.F.	Exc.	P.D.					
96-95-75-2643-5		30	69.68	0	0	250.40	0.00	19.86	29.79	7.94	49.65	20.90	378.54
54-87-69-9402-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
96-94-74-3011-0		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
01-02-78-0166-9		30	278.72	0	0	250.40	148.01	79.44	119.15	31.77	198.59	83.62	910.98
37-95-78-0449-7		30	68.98	0	0	250.40	0.00	19.66	29.49	7.86	49.15	20.69	377.25
11-69-51-1041-8		30	87.10	0	0	250.40	0.00	24.82	37.24	9.93	62.06	26.13	410.58
		180				1,502.40		193.42	290.15	77.36	483.57	203.60	2,898.51
							148.01						

Total a Pagar ---> \$ 2,898.51 Total de Cotizantes ---> 6

Trabajadores con Artículo 33 C.F. ---> Cuota Fija

& Trabajadores Pensionados IV Exc. ---> Excedente 3 SMGDF

% Trabajadores Pensionados CV P.D. ---> Prestaciones en Dinero

* Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ---> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)

** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ---> Riesgos de Trabajo

SDI ---> Salario Diario Integrado I.V. ---> Invalidez y Vida

Inc. ---> Incapacidades G.P.S. ---> Guarderías y Prestaciones Sociales

Aus. ---> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha :
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad:
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Prima de R.T. : 0.38000 Mes y Año de Proceso: 12 / 2005

Area Geográfica: C

No. Seguridad Social		Nombre							RFC/CURP				
Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.	P.D.	G.M.P.	R.T.	I.V.	G.P.S.	Suma
96-95-75-2643-5		31	69.68	0	0	258.75	0.00	20.52	30.78	8.21	51.30	21.60	391.16
			CALDERON ALTAMIRANO CESAR CAAC-750104-										
54-87-69-9402-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
			CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO CAED-540105-										
96-94-74-3011-0		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
			HERNANDEZ IBARRA OSCAR HIRO-740301-										
01-02-78-0166-9		31	278.72	0	0	258.75	152.94	82.08	123.12	32.83	205.21	86.40	941.33
			MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA MOZE-780128-										
37-95-78-0449-7		31	68.98	0	0	258.75	0.00	20.31	30.47	8.13	50.79	21.38	389.83
			RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA RUGR-780111-										
11-69-51-1041-8		31	87.10	0	0	258.75	0.00	25.65	38.48	10.26	64.13	27.00	424.27
			SOTELO LOPEZ HUMBERTO SOOH-510506-										
			186	1,552.50			152.94	199.86	299.81	79.95	499.69	210.38	2,995.13

Total a Pagar ----> \$ 2,995.13 Total de Cotizantes ----> 6
 # Trabajadores con Artículo 33 C.F. ----> Cuota Fija
 & Trabajadores Pensionados IV Exc. ----> Excedente 3 SMGDF
 % Trabajadores Pensionados CV P.D. ----> Prestaciones en Dinero
 * Trabajadores con Semana Reducida G.M.P. ----> Gastos Médicos Pensionados (Art. 25)
 ** Trabajadores con Jornada Reducida R.T. ----> Riesgos de Trabajo
 SDI ----> Salario Diario Integrado I.V. ----> Invalidez y Vida
 Inc. ----> Incapacidades G.P.S. ----> Guarderías y Prestaciones Sociales
 Aus. ----> Ausentismos Salario mínimo del D.F. ----> 45.24 01/01/2004

Para el cálculo del seguro de IV se utilizará el tope salarial establecido en la ley del Seguro Social.

Fecha : Página: 1
 Registro Patronal: Y60-35557-10-4 RFC: MAYS-770713- Actividad: Area Geográfica: C
 Nombre o Razón Social: Delegación IMSS: 15 EDO. MEXICO ORIENT
 Domicilio: AV. VICENTE VILLADA NO. 99 Población y Municipio/Deleg.D.F.: NEZAHUALCOYOTL
 Código Postal: 57710 Entidad: 15 ESTADO DE MEXICO Convenio de Reembolso: No Bimestre y Año de Proceso: 6 / 2005
 Aportación Patronal: 5.00%

No. Seguridad Social	Movimientos		N o m b r e				Suma	Cred.Vivienda	RFC/CURP			
	Clave	Fecha	Días	SDI	Inc. Aus.	Retiro			Cuotas IMSS	Aportación	% o C.F.	Amortización
							C.y V.		Patronal			
96-95-75-2643-5				CALDERON ALTAMIRANO CESAR						CAAC-750104-		
	61		69.68	0	0	85.01	181.71	266.72	212.52		0.00	212.52
54-87-69-9402-8				CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO						CAED-540105-		
	61		87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
96-94-74-3011-0				HERNANDEZ IBARRA OSCAR						HIRO-740301-		
	61		87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
01-02-78-0166-9				MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA						MOZE-780128-		
	61		278.72	0	0	340.04	726.83	1,066.87	850.10		0.00	850.10
37-95-78-0449-7				RUIZ GONZALEZ ROCIO PATRICIA						RUGR-780111-		
	61		68.98	0	0	84.16	179.88	264.04	210.39		0.00	210.39
11-69-51-1041-8				SOTELO LOPEZ HUMBERTO						SOOH-510506-		
	61		87.10	0	0	106.26	227.14	333.40	265.65		0.00	265.65
			366				827.99	1,769.84	2,597.83	2,069.96	0.00	2,069.96

Total a Pagar de RCV	---> \$	2,597.83	Aportación Patronal S/Crédito	--->	2,069.96
Total a Pagar de INFONAVIT	---> \$	2,069.96	Aportación Patronal C/Crédito	--->	0.00
Total a Pagar	---> \$	4,667.79	Amortización	--->	0.00
Total de Trabajadores	--->	6	Total a pagar de INFONAVIT	--->	2,069.96
# Trabajadores con Artículo 33			Total de Acreditados	--->	0

& Trabajadores Pensionados IV	C. y V.	--->	Cesantía y Vejez
% Trabajadores Pensionados CV	% o C.F.	--->	Porcentaje o Cuota Fija
* Trabajadores con Semana Reducida	SDI	--->	Salario Diario Integrado
** Trabajadores con Jornada Reducida	Inc.	--->	Incapacidades
	Aus.	--->	Ausentismos
	Salario mínimo del D.F.	---->	45.24 01/01/2004

Para el cálculo del ramo de IV y de Vivienda, se utilizará el tope salarial establecido en la Ley respectiva.

NÓMINA 2004

1 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Ene-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 216.67	\$ 6,500.00		\$ 6,500.00	\$ 250.59	\$ 161.35	\$ 6,088.06	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 10,500.00	\$ 535.90	\$ 11,035.90	\$ 250.59	\$ 260.65	\$ 10,524.66	

2 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Feb-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 216.67	\$ 6,500.00		\$ 6,500.00	\$ 250.59	\$ 161.35	\$ 6,088.06	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 10,500.00	\$ 535.90	\$ 11,035.90	\$ 250.59	\$ 260.65	\$ 10,524.66	

3 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Mar-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			FIRMA	
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		TOTAL
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 216.87	\$ 6,500.00		\$ 6,500.00	\$ 250.59	\$ 161.35	\$ 6,088.06	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 66.87	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 66.87	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.87	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 12,500.00	\$ 803.85	\$ 13,303.85	\$ 250.59	\$ 310.29	\$ 12,742.97	

4 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Abr-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			FIRMA	
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		TOTAL
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 216.87	\$ 6,500.00		\$ 6,500.00	\$ 250.59	\$ 161.35	\$ 6,088.06	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 66.87	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 66.87	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.87	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 12,500.00	\$ 803.85	\$ 13,303.85	\$ 250.59	\$ 310.29	\$ 12,742.97	

5 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

May-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS	TOTAL	
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 216.67	\$ 6,500.00		\$ 6,500.00	\$ 250.59	\$ 161.35	\$ 6,088.06	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 14,500.00	\$ 1,071.80	\$ 15,571.80	\$ 250.58	\$ 359.84	\$ 14,961.27	

6 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Jun-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS	TOTAL	
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 216.67	\$ 6,500.00		\$ 6,500.00	\$ 250.59	\$ 161.35	\$ 6,088.06	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 15,500.00	\$ 1,016.92	\$ 16,516.92	\$ 250.59	\$ 384.76	\$ 15,881.57	

7 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Jul-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES		CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL			ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,000.00	\$ 1,016.92	\$ 18,016.92	\$ 502.67	\$ 422.00	\$ 17,092.25	

8 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Ago-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES		CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL			ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,000.00	\$ 1,016.92	\$ 18,016.92	\$ 502.67	\$ 422.00	\$ 17,092.25	

9 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Sep-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES		CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL			ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,000.00	\$ 1,016.92	\$ 18,016.92	\$ 502.67	\$ 422.00	\$ 17,092.25	

10 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Oct-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES		CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL			ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 989.48	\$ 18,489.48	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.40	

11 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Nov-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 989.48	\$ 18,489.48	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.40	

12 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Dic-04

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
3	SOTELO LÓPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.51	\$ 2,740.51		\$ 62.06	\$ 2,678.45	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 989.48	\$ 18,489.48	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.40	

NOMINA 2005

1 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Ene-05

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES		CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL			ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

2 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Feb-05

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES		CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL			ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

3 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Mar-05

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS	TOTAL	
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

4 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Abr-05

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS	TOTAL	
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

5 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

May-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.		ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510508	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

6 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Jun-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			SUB TOTAL	DEDUCCIONES		TOTAL	FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.		ISPT	IMSS		
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510508	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUÍZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

7 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Jul-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			FIRMA	
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		TOTAL
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.06	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

8 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Ago-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			FIRMA	
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS		TOTAL
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.06	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

9 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Sep-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			FIRMA	
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	IPT	IMSS		TOTAL
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL											
				\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97		

10 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Oct-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES			DEDUCCIONES			FIRMA	
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	IPT	IMSS		TOTAL
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL											
				\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97		

11 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Nov-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS	TOTAL	
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

12 NOMBRE DE LA EMPRESA

DICOMETH

RFC. PATRON

PERIODO

Dic-06

REGISTRO PATRONAL

N	NOMBRE	RFC	DIAS	PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			FIRMA
				SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL	CREDITO AL SAL.	SUB TOTAL	ISPT	IMSS	TOTAL	
1	MORALES ZUÑIGA ERIKA LILIANA	MOZE-780128	30	\$ 266.67	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00	\$ 502.67	\$ 198.59	\$ 7,298.74	
2	CHAVEZ HEREDIA DANIEL APOLO	CAED-540105	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
3	SOTELO LOPEZ HUMBERTO	SOOH-510506	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
4	HERNÁNDEZ IBARRA OSCAR	HIRO-740301	30	\$ 83.33	\$ 2,500.00	\$ 240.70	\$ 2,740.70		\$ 62.06	\$ 2,678.64	
5	RUIZ GONZÁLEZ ROCIO PATRICIA	RUGR-780111	30	\$ 66.67	\$ 2,000.00	\$ 267.95	\$ 2,267.95		\$ 49.65	\$ 2,218.30	
TOTAL					\$ 17,500.00	\$ 990.05	\$ 18,490.05	\$ 502.67	\$ 434.41	\$ 17,552.97	

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferretería

ACTIVIDAD EMPRESARIAL DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2004

CALCULO DEL IMPUESTO SEGUN EL ARTICULO 113 LIBR		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR
	TOTAL INGRESOS COBRADOS	18,808.25	35,464.73	54,662.28	71,320.19	88,545.18	102,239.61	123,217.87	142,114.95	166,761.86	188,003.64	216,887.84	249,146.05
menos	DEDUCCIONES AUTORIZADAS												
	BASE GRABABLE	18,808.25	35,464.73	54,662.28	71,320.19	88,545.18	102,239.61	123,217.87	142,114.95	166,761.86	188,003.64	216,887.84	249,146.05
menos	LIMITE INFERIOR ARTICULO 113	9,117.63	18,235.25	27,352.87	36,470.49	45,588.11	54,705.73	63,823.35	72,940.97	165,500.29	183,889.21	202,278.13	220,667.05
igual	EXCEDENTE DEL LIMITE INFERIOR	9,690.62	17,229.48	27,309.41	34,849.70	42,957.07	47,533.88	59,394.52	69,173.98	1,261.57	4,114.43	14,609.71	28,479.00
por	PORCENTAJE PARA APLICARSE SOBRE EL EXCEDENTE	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	34.00%	34.00%	34.00%	34.00%
igual	IMPUESTO MARGINAL	3,197.90	5,685.73	9,012.11	11,500.40	14,175.83	15,686.18	19,600.19	22,827.41	428.93	1,398.91	4,967.30	9,682.86
mas	CUOTA FIJA	1,568.80	3,137.60	4,706.40	6,275.20	7,844.00	9,412.80	10,981.60	12,550.40	41,654.97	46,283.30	50,911.63	55,539.96
igual	IMPUESTO ARTICULO 113	4,766.70	8,823.33	13,718.51	17,775.60	22,019.83	25,098.98	30,581.79	35,377.81	42,083.90	47,682.21	55,878.93	65,222.82
DETERMINACION DEL SUBSIDIO ACREDITABLE ART. 114 LIBR													
		ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR
	BASE GRAVABLE	18,808.25	35,464.73	54,662.28	71,320.19	88,545.18	102,239.61	123,217.87	142,114.95	166,761.86	188,003.64	216,887.84	249,146.05
menos	LIMITE INFERIOR ARTICULO 114	9,117.63	18,235.25	27,352.87	36,470.49	45,588.11	54,705.73	63,823.35	72,940.97	165,500.29	183,889.21	202,278.13	220,667.05
igual	EXCEDENTE DEL LIMITE INFERIOR	9,690.62	17,229.48	27,309.41	34,849.70	42,957.07	47,533.88	59,394.52	69,173.98	1,261.57	4,114.43	14,609.71	28,479.00
por	PORCENTAJE PARA APLICARSE SOBRE EL EXCEDENTE ART. 113	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	34.00%	34.00%	34.00%	34.00%
igual	IMPUESTO MARGINAL	3,197.90	5,685.73	9,012.11	11,500.40	14,175.83	15,686.18	19,600.19	22,827.41	428.93	1,398.91	4,967.30	9,682.86
por	PORCENTAJE DE SUBSIDIO SOBRE IMPUESTO MARGINAL ART. 114	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%
igual	SUBSIDIO SOBRE IMPUESTO MARGINAL	1,279.16	2,274.29	3,604.84	4,600.16	5,670.33	6,274.47	7,840.08	9,130.96	128.68	419.67	1,490.19	2,904.86
mas	CUOTA FIJA DEL SUBSIDIO	784.39	1,568.78	2,353.17	3,137.56	3,921.95	4,706.34	5,490.73	6,275.12	18,073.98	20,082.20	22,090.42	24,098.64
igual	SUBSIDIO ACREDITABLE	2,063.55	3,843.07	5,958.01	7,737.72	9,592.28	10,980.81	13,330.81	15,406.08	18,202.66	20,501.87	23,580.61	27,003.50
CALCULO DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO													
	ISR CONFORME A TARIFA ANUAL (Impuesto Artículo 113)	4,766.70	8,823.33	13,718.51	17,775.60	22,019.83	25,098.98	30,581.79	35,377.81	42,083.90	47,682.21	55,878.93	65,222.82
menos	SUBSIDIO ACREDITABLE	2,063.55	3,843.07	5,958.01	7,737.72	9,592.28	10,980.81	13,330.81	15,406.08	18,202.66	20,501.87	23,580.61	27,003.50
igual	IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES	2,703.15	4,980.26	7,760.49	10,037.88	12,427.55	14,118.17	17,250.99	19,971.73	23,881.24	27,180.33	32,298.32	38,219.32
menos	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES												
menos	REDUCCIONES ISR												
igual	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO	2,703.15	4,980.26	7,760.49	10,037.88	12,427.55	14,118.17	17,250.99	19,971.73	23,881.24	27,180.33	32,298.32	38,219.32
menos	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		2,703.15	4,980.26	7,760.49	10,037.88	12,427.55	14,118.17	17,250.99	19,971.73	23,881.24	27,180.33	32,298.32
menos	IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS												
igual	DIFERENCIA A CARGO	2,703.15	2,277.10	2,780.24	2,277.39	2,389.67	1,690.62	3,132.82	2,720.74	3,909.52	3,299.09	5,117.99	5,921.00

DICOMETH

Distribución y Comercialización de artículos de Ferreteria

ACTIVIDAD EMPRESARIAL .
DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2005

CALCULO DEL IMPUESTO SEGUN EL ARTICULO 113 LISR		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR						
	TOTAL INGRESOS COBRADOS	10,707.95	20,598.70	37,372.68	53,534.24	73,727.00	92,032.37	121,118.22	147,927.25	180,672.56	211,337.28	255,412.27	302,618.07
menos	DEDUCCIONES AUTORIZADAS												
	BASE GRABABLE	10,707.95	20,598.70	37,372.68	53,534.24	73,727.00	92,032.37	121,118.22	147,927.25	180,672.56	211,337.28	255,412.27	302,618.07
menos	LIMITE INFERIOR ARTICULO 113	9,117.63	18,235.25	27,352.87	36,470.49	45,588.11	54,705.73	63,823.35	72,940.97	82,058.59	91,176.21	100,293.83	109,411.45
igual	EXCEDENTE DEL LIMITE INFERIOR	1,590.32	2,363.45	10,019.81	17,063.75	28,138.89	37,326.64	57,294.87	74,986.28	98,613.97	120,161.07	155,118.44	193,206.62
por	PORCENTAJE PARA APLICARSE SOBRE EL EXCEDENTE	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%
igual	IMPUESTO MARGINAL	524.80	779.94	3,306.54	5,631.04	9,285.83	12,317.79	18,907.31	24,745.47	32,542.61	39,653.15	51,189.08	63,758.18
mas	CUOTA FIJA	1,568.80	3,137.60	4,706.40	6,275.20	7,844.00	9,412.80	10,981.60	12,550.40	14,119.20	15,688.00	17,256.80	18,825.60
igual	IMPUESTO ARTICULO 113	2,093.60	3,917.54	8,012.94	11,906.24	17,129.83	21,730.59	29,888.91	37,295.87	46,661.81	55,341.15	68,445.88	82,583.78
DETERMINACION DEL SUBSIDIO ACREDITABLE ART. 114 LISR													
		ISR	ISR	ISR	ISR	ISR	ISR						
	BASE GRAVABLE	10,707.95	20,598.70	37,372.68	53,534.24	73,727.00	92,032.37	121,118.22	147,927.25	180,672.56	211,337.28	255,412.27	302,618.07
menos	LIMITE INFERIOR ARTICULO 114	9,117.63	18,235.25	27,352.87	36,470.49	45,588.11	54,705.73	63,823.35	147,111.37	165,500.29	183,889.21	202,278.13	220,667.05
igual	EXCEDENTE DEL LIMITE INFERIOR	1,590.32	2,363.45	10,019.81	17,063.75	28,138.89	37,326.64	57,294.87	815.88	15,172.27	27,448.07	53,134.14	81,951.02
por	PORCENTAJE PARA APLICARSE SOBRE EL EXCEDENTE ART. 113	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%
igual	IMPUESTO MARGINAL	524.80	779.94	3,306.54	5,631.04	9,285.83	12,317.79	18,907.31	269.24	5,006.85	9,057.86	17,534.27	27,043.84
por	PORCENTAJE DE SUBSIDIO SOBRE IMPUESTO MARGINAL ART. 114	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%
igual	SUBSIDIO SOBRE IMPUESTO MARGINAL	209.92	311.98	1,322.61	2,252.41	3,714.33	4,927.12	7,562.92	80.77	1,502.05	2,717.36	5,280.28	8,113.15
mas	CUOTA FIJA DEL SUBSIDIO	784.39	1,568.78	2,353.17	3,137.56	3,921.95	4,706.34	5,490.73	16,065.76	18,073.98	20,082.20	22,090.42	24,098.64
igual	SUBSIDIO ACREDITABLE	994.31	1,880.76	3,675.78	5,389.97	7,636.28	9,633.46	13,053.65	16,146.53	19,576.03	22,799.56	27,350.70	32,211.79
CALCULO DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO													
	ISR CONFORME A TARIFA ANUAL (Impuesto Artículo 113)	2,093.60	3,917.54	8,012.94	11,906.24	17,129.83	21,730.59	29,888.91	37,295.87	46,661.81	55,341.15	68,445.88	82,583.78
menos	SUBSIDIO ACREDITABLE	994.31	1,880.76	3,675.78	5,389.97	7,636.28	9,633.46	13,053.65	16,146.53	19,576.03	22,799.56	27,350.70	32,211.79
igual	IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES	1,099.29	2,036.78	4,337.15	6,516.26	9,493.55	12,097.14	16,835.25	21,149.34	27,085.78	32,541.59	41,095.19	50,371.99
menos	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES												
menos	REDUCCIONES ISR												
igual	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO	1,099.29	2,036.78	4,337.15	6,516.26	9,493.55	12,097.14	16,835.25	21,149.34	27,085.78	32,541.59	41,095.19	50,371.99
menos	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		1,099.29	2,036.78	4,337.15	6,516.26	9,493.55	12,097.14	16,835.25	21,149.34	27,085.78	32,541.59	41,095.19
menos	IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS												
igual	DIFFERENCIA A CARGO	1,099.29	937.49	2,300.37	2,179.11	2,977.29	2,603.59	4,738.12	4,314.09	5,936.44	5,455.82	6,553.59	9,276.81

Cálculo de cuentas de balance, correspondientes al pasivo circulante**Iva por pagar ejercicio 2004**

CONCEPTO	IMPORTE CON IVA	IMPORTE SIN IVA	IVA
Ventas anuales		\$ 1,235,499.81	\$ 185,324.97
Subtotal entradas	\$ -	\$ 1,235,499.81	\$ 185,324.97
Compras anuales		\$ 555,599.92	\$ 83,339.99
Compra activo fijo al año:			
Equipo de oficina	\$ 12,017.50	\$ 10,450.00	\$ 1,567.50
Equipo de computo	\$ 28,405.00	\$ 24,700.00	\$ 3,705.00
Equipo para accesoría	\$ 35,880.00	\$ 31,200.00	\$ 4,680.00
Equipo de transporte	\$ 150,000.00	\$ 130,434.78	\$ 19,565.22
Subtotal salidas	\$ 226,302.50	\$ 752,384.70	\$ 112,857.71
Total	-\$ 226,302.50	\$ 483,115.10	\$ 72,467.27

Impuestos por pagar ejercicio 2004

Impuesto ISR de Diciembre	\$ 5,921.00
IMSS gts. de venta	\$ 5,186.37
IMSS gts. de admón.	\$ 2,376.74
Total	\$ 13,484.11

Iva por pagar ejercicio 2005

CONCEPTO	IMPORTE CON IVA	IMPORTE SIN IVA	IVA
Ventas anuales		\$ 1,410,142.62	\$ 211,521.39
Compras anuales		\$ 564,057.05	\$ 84,608.56
Total	\$ -	\$ 846,085.57	\$ 126,912.83

Impuestos por pagar ejercicio 2005

Impuesto ISR de Diciembre	\$ 9,276.81
IMSS gts. de venta	\$ 5,271.27
IMSS gts. de admón.	\$ 2,391.65
Total	\$ 16,939.73

Anexo 11

Cálculo de la cuenta de inventario, correspondiente al activo circulante

Inventario final ejercicio 2004

CONCEPTO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Compras sin Iva	93,000.00	32,992.40	35,170.37	36,809.32	36,231.95	39,002.42	41,801.74	43,813.85	43,312.47	46,763.99	51,004.51	55,696.91	655,599.92
Ventas sin Iva	79,000.00	82,481.00	87,925.92	92,023.31	90,579.87	97,506.05	104,504.35	109,534.62	108,281.17	116,909.97	127,511.27	139,242.28	
Salida de almacén	31,600.00	32,992.40	35,170.37	36,809.32	36,231.95	39,002.42	41,801.74	43,813.85	43,312.47	46,763.99	51,004.51	55,696.91	494,199.92
												Inventario final	61,400.00

Inventario final ejercicio 2005

CONCEPTO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Compras sin Iva+Inv. Inicial	96,294.40	37,075.50	39,590.31	41,438.76	40,888.05	44,553.19	47,768.67	50,080.33	49,510.56	53,933.11	59,163.68	65,160.50	625,457.05
Ventas sin Iva	87,236.00	92,688.74	98,975.77	103,596.89	102,220.14	111,382.97	119,421.67	125,200.82	123,776.41	134,832.76	147,909.21	162,901.24	
Salida de almacén	34,894.40	37,075.50	39,590.31	41,438.76	40,888.05	44,553.19	47,768.67	50,080.33	49,510.56	53,933.11	59,163.68	65,160.50	664,057.05
												Inventario final	61,400.00



**Programa de Posgrado en Ciencias de la
Administración**

Oficio: PPCA/GA/2004

Asunto: Envío oficio de nombramiento de jurado de Maestría.

Coordinación

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Director General de Administración Escolar
de esta Universidad
Presente.

At'n.: Biol. Francisco Javier Incera Ugalde
Jefe de la Unidad de Administración del Posgrado

Me permito hacer de su conocimiento, que la alumna **Isabel Montes Ortíz**, presentará Examen General de Conocimientos dentro del Plan de Maestría en Administración (Organizaciones) toda vez que ha concluido el Plan de Estudios respectivo, por lo que el Subcomité Académico de las Maestrías, tuvo a bien designar el siguiente jurado:

M.A. José Pablo Javier Licea Alcazar	Presidente
Dr. Juan Danilo Díaz Ruiz	Vocal
M.A. Jorge Cardiel Hurtado	Vocal
M.A. Mario Toledano y Castillo	Vocal
M.A. Luis Alfredo Valdés Hernández	Secretario
M.A. Mario Gabriel Martínez Casas	Suplente
M.A. Rafael Rodríguez Castelán	Suplente

Por su atención le doy las gracias y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., 14 de junio de 2004

El Coordinador del Programa

Dr. Ricardo Alfredo Varela Juárez

